



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL PAPEL DE LAS ONG COMO ESTRATEGIA SOCIAL DE PROTECCIÓN A LOS MIGRANTES INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN CALIFORNIA, EUA.

300035

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A :
FÁTIMA FERNÁNDEZ ELWES

ASESORA: MAESTRA NEDELIA ANTIGA TRUJILLO



MEXICO, D.F.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme permitido una formación tanto académica como deportiva y llegar a altos niveles de disciplina y exigencia.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y profesores de la misma.

Le agradezco a la maestra Nedelia Antiga por brindarme su apoyo, tiempo y orientación, para hacer este trabajo posible.

Agradezco el apoyo en California de Miguel García, Tere y Roberto de la Rosa por sus atenciones y por permitirme conocer más a fondo tan admirable labor por ellos desempeñada, gracias OLA Raza.

Quiero agradecer también a Dolores Guerrero, Donato Suárez, Leonel, en general a toda su familia por permitirme compartir con ellos parte de su vida y un tiempo de trabajo en los viñedos infinitos de Arvin, California.

Este trabajo está dedicado con mucho cariño a quien en mí ha depositado miles de semillas y múltiples luces teniéndome paciencia y tolerancia en mi caminar; consejera y amiga incondicional; ejemplo de lucha firme y constante; y mi gran apoyo de siempre: mi madre. Quien también, me brindó la oportunidad de ir a California para ayudar a la elaboración de este trabajo.

Da y Do, gracias infinitas por haberme acompañado en las buenas y en las malas.

Porque en donde quiera que estés, has escuchado mis peticiones y he recibido tus protecciones y bendiciones. Gracias padre.

Para todos mis amigos y amigas del atletismo que me enseñaron a trabajar duro, perseverar y luchar para llegar a una meta. A Renata. A Noé y César. A todos aquellos y aquellas que han estado conmigo.

A ti.

*A todos aquellos y aquellas que cada día
arriesgan su vida para ir en busca
de una vida mejor.*

*En memoria de todos aquellos y aquellas
que murieron en el intento.*

*Para todos aquellos y aquellas
que siembran con sudor los campos
y cosechan frutos con manos que saben
y tienen color a tierra mexicana.*

*Con la esperanza de que algún día
tendrán una nación más justa,
con mejores y mayores oportunidades.*

GRACIAS

EL PAPEL DE LAS ONG COMO ESTRATEGIA SOCIAL DE PROTECCIÓN A LOS
INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN CALIFORNIA, EUA

	PÁGINAS
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	7
Cap. 1 Migración internacional México- Estados Unidos (antecedentes)	
1.1 Definición del concepto de migración internacional	25
1.2 Tipos de migración: temporal, golondrina, cíclica o de circuito, transfronteriza, de redes, permanente o definitiva	38
1.3 ¿Quiénes son migrantes indocumentados y quiénes son migrantes legales?	44
Cap. 2 Causas de la migración México- California, Estados Unidos	
2.1 Históricas, Económicas y Políticas: Políticas económicas. Procesos y políticas de desarrollo. Tratados, convenios internacionales y binacionales referentes a la migración.	49
2.2 Socioculturales: Estereotipos y Redes.	78
Cap. 3 Origen y Destino de los migrantes mexicanos indocumentados Estados expulsores y receptores	91

Cap. 4 Trabajos que desempeñan los migrantes mexicanos indocumentados	
Sector Agrícola, Sector Industrial, Sector Servicios. (Condiciones laborales. Remuneración, protección, seguridad social, convivencia y regulaciones)	120
Cap. 5 La lucha actual de la sociedad civil expresada en las Organizaciones No gubernamentales (ONG)	
5.1 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Asociaciones Civiles (AC) en México, que proporcionan servicios a los migrantes potenciales. (De derechos humanos, conflictos laborales, asistenciales y promocionales)	143
El caso de: Sin Fronteras	159
5.2 Non Government Organizations (NGO's) y Non Profit Associations (NPA's) en California que proporcionan servicios a los indocumentados mexicanos	180
El caso de: Organization for the Legal Advance of Raza (OLA Raza)	187
Cap. 6 Perspectivas para la migración en el sexenio 2001-2006.	191
Conclusiones.	199
FUENTES DE CONSULTA	209

ÍNDICE DE CUADROS

		PÁGINAS
CUADRO No. 1	Origen estatal de los migrantes internacionales de retorno 1980.	96
CUADRO No. 2	Distribución geográfica de emigrantes mexicanos a Estados Unidos, según las ocho entidades federativas de mayor contribución.	97
CUADRO No. 3	Población ingresada a Estados Unidos en calidad de migrantes.	116
CUADRO No. 4	Bienes y servicios producidos por 177 compañías dependientes del trabajo inmigrante en el estado de California.	130
CUADRO No. 5	Características de las empresas dependientes de inmigrantes en California.	132

INTRODUCCIÓN

La migración humana –diferenciándola de los movimientos geográficos del resto de los integrantes del mundo animal– es un fenómeno muy complejo, pues abarca un amplio espectro de causas, consecuencias y condicionales de tipo histórico, político, económico, demográfico, social y cultural. La migración, al tener orígenes e implicaciones colectivas, es entendida como un fenómeno social.

Pero antes de adentrarse más en el análisis del fenómeno comenzaré por definir lo que en este escrito se entiende por migración. Según la definición que da el diccionario tradicional Grijalbo, migración es el “traslado de una raza o un pueblo de un lugar a otro”. Aunque esta visualización se acerca un poco a la visualización de la migración como un fenómeno colectivo y se aleja de la concepción individual de la misma, dista aún de la definición de tan compleja acción.

Con el fin de lograr una definición más depurada de los movimientos migratorios, éstos se han dividido y categorizado según sus destinos, según las actividades emprendidas y la duración de las estancias en los lugares receptores. Los distintos tipos de migración existentes han sido catalogados con criterios diversos, desafortunadamente las categorías y tipologías de la migración son mucho más conocidas que los propios criterios que fundaron tal división.

Dentro de las distintas modalidades migratorias existen dos grandes categorías, la migración interna y la migración internacional. Éstas a su vez se subdividen en migración transfronteriza, de circuito, golondrina, rural-urbana, de redes, estacional, itinerante, temporal y definitiva (Nancie Solien, *Family organization in five types of migratory wage labor*. Luis Miguel Rionda, Y jalaron pa'l norte... Migración agrarismo y cultura en un pueblo michoacano: Copándaro Jiménez).

En el primer capítulo se abordarán estos primeros conceptos, los diferentes tipos de migración mencionados y la diferencia que existe entre ser migrante legal y migrante no documentado.

En lo concerniente a las causas de la migración internacional, las cuales corresponden al segundo capítulo de este trabajo, son tratadas con mucho detenimiento, ya que los motivos que orillan a la gente a migrar suelen variar de región a región y aún más de persona a persona. Por ello y para evitar confusiones, se diferencian los móviles personales de las causas estructurales de la migración.

Cabe señalar que un gran número de trabajos que se han elaborado alrededor del fenómeno migratorio, los estudios de caso y los testimonios han jugado un papel central; tanto en la caracterización de los migrantes como en el análisis de los aspectos culturales de este proceso.

Sin embargo, los motivos que los migrantes describen, que van desde la ilusión de insertarse en un trabajo donde puedan “crecer y desarrollarse”, hasta el querer alcanzar a un familiar que se encuentra en otro país, muchos de ellos suelen llevar la explicación de la migración a las orillas del nihilismo; identificando la migración como una decisión voluntaria, derivada de un análisis de las ventajas y desventajas de emprender un éxodo a un lugar determinado.

Los peligros de asumir estos relativismos y causas subjetivas como causas determinantes de la migración son grandes, puesto que hacen pensar a la migración como un hecho volutivo, personal, en un contexto de igualdad donde todo depende de la decisión propia.

Además, los motivos y argumentos personales en ocasiones traen grandes sesgos al análisis del fenómeno migratorio, toda vez que éstos no se encuentran librados de la influencia del imaginario colectivo y de estereotipos que suelen crear y recrear las versiones escuchadas reiteradamente al interior

de su comunidad, familia o grupo de amigos, escondiendo o dejando en segundo plano las causas de fondo.

Estos subjetivismos ayudan a las versiones funcionalistas¹ a reducir la migración a un simple proceso de reacomodo estructural, resultado de la necesidad del aparato social de redistribuir fuerza de trabajo, desde las zonas donde éste abunda- los sectores tradicionales de la economía -, hacia aquéllas donde es requerido- los sectores modernos- por la función social.²

Detrás de las afirmaciones y los motivos propios que se presentasen, se encuentran las causas estructurales de la migración, mismas que pueden ser divididas en tres grandes rubros: las causas económicas, las políticas y las de carácter sociocultural. Cabe remarcar que para el análisis de las causas y consecuencias de la migración internacional, y de todo el proceso en sí, resulta indispensable una correcta argumentación y un enfoque histórico del fenómeno.

Para abordar las causas estructurales de la migración, a partir de una visión histórica, así como dando cabida a las visiones particulares, sin que éstas dirijan el análisis del fenómeno, se puede utilizar un esquema general, que de cuenta de algunos factores que complementen las causas de fondo de la migración. Este esquema de tres niveles analíticos lo propone Gino Germani (1969):³

I. Nivel ambiental u objetivo, constituido por:

- a) Los factores expulsores o atractivos: condicionantes económicos favorables o desfavorables en el campo, la presencia o ausencia de oportunidades en las ciudades, la oferta y acceso de servicios público y satisfactores básicos.

¹ Dos teorías funcionalistas que ejemplifican las explicaciones reduccionistas de la migración pueden encontrarse en los principios ahistóricos de las "Leyes de migración" de E.G. Ravenstein o en la obra clásica de la demografía catastrófica liberal de Thomas Malthus, titulada "Ensayo sobre el principio de la población", donde se explican los movimientos migratorios exclusivamente por la existencia de sobrepoblación.

² RIONDA, Luis Miguel, *Op. Cit.* P. 49

³ GERMANI, Gino, *Sociología de la modernización*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969

- b) Las comunicaciones y la accesibilidad entre el lugar de origen y de destino.
- II. Nivel normativo, donde entran las pautas de comportamiento social, creencias compartidas, valores contrastantes o equivalentes y conductas.
- III. Nivel psicosocial, donde se incluirán las actitudes y expectativas internalizadas del individuo.

Estos factores coadyuvan a la identificación de las causas de la migración, sin embargo no hay que considerarlos como los únicos causales del proceso que aquí estudiamos. Como se menciona en ese tiempo, es fundamental abordar esta temática desde el contexto propio donde los traslados se suscitan y considerar el devenir histórico de los mismos.

Por ello, para hablar de las causas estructurales de la migración, debe seleccionarse un movimiento migratorio particular, con un origen y un destino específicos.

En el primer capítulo se analizan los distintos tipos de causas estructurales de la migración mexicana hacia los Estados Unidos y, particularmente hacia el estado de California, por ser éste el mayor receptor dentro de la unión americana.

En el segundo capítulo, las causas económicas de la migración entre México y Estados Unidos se entienden –hacemos hincapié una vez más– en el análisis de la historia de este proceso. Proceso que tiene que ver con los desarrollos históricos y económicos de ambas naciones puesto que involucra factores de expulsión, que tienen que ver con el país de origen, y factores de atracción, relacionados con el país de destino. Las cuales se analizan en el tercer capítulo.

Con el fin de interesar al lector en el capítulo segundo, sólo se enlistarán algunos eventos y factores que desde entonces han llevado los flujos migratorios hacia Estados Unidos a un incremento que es, hasta nuestros días,

motivo de preocupación para los gobiernos tanto de México como de Estados Unidos.

Dentro de las causas económicas de esta migración se encuentran la fiebre del oro que se da en California, sólo un año después del anexo de los territorios "cedidos" a los Estados Unidos. Este fenómeno atrajo cantidades importantes de trabajadores, en virtud de que era necesaria la construcción de vías férreas; actividad en que se ocupó también la mano de obra mexicana, siempre disponible, barata y confiable.

Tiempo después, fue el proceso revolucionario el que se encargó de expulsar mexicanos a cruzar la frontera norte, esto aunado al régimen económico contradictorio que existía en los años del porfiriato cuando se substituyó el latifundio por la hacienda -sin eliminar los rasgos explotadores, caciquiles y la semi-esclavitud de este medio de producción- como única vía de producción agrícola y, en muchos lugares, de inserción en el campo laboral.

La migración documentada -de la cual se tiene cifras- se incrementó sustancialmente durante la Revolución, tanto por los conflictos bélicos, como por la política económica porfirista, enfocada en la creación de una burguesía nacional que concentra el capital y las tierras. factor decisivo en la recesión económica del país.

Poco después, al iniciar la Primera Guerra Mundial, la fuerza de trabajo de Estados Unidos tuvo que engrosar las filas de la milicia en el frente de batalla, por ello la mano de obra mexicana se vio no sólo atraída sino también con oferta de trabajo en los Estados Unidos. Esta situación llevó a la instauración del primer Programa Bracero, en el cual se pactaba la "importación de fuerza de trabajo", por convenios temporales, a los Estados Unidos.

Con el gobierno post-revolucionario se intentó frenar el ya masivo éxodo de connacionales al país del norte a través del reparto agrario; punto no logrado sino hasta el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940). Tras este

reparto, el flujo de emigrantes hacia los Estados Unidos disminuyó en gran medida.⁴ Hay que reconocer, también, el importante papel que jugaron los efectos de la crisis mundial de 1929, cuando la economía norteamericana llegó al borde del colapso.

Después de la Segunda Guerra, la inercia social de los éxodos transfronterizos, continuó incrementando los flujos migratorios, debido al abandono del campo que se dio en las décadas de los 40 y 50 –etapa de “modernización” e industrialización del país– sólo con la peculiaridad del fortalecimiento de las políticas anti-inmigrantes de los Estados Unidos, motivo que, lejos de frenar la tendencia, incidió en la inmigración indocumentada de muchos mexicanos.

Desde la cancelación del Programa Bracero, en 1964, hasta nuestros días, las políticas de crecimiento de México, las constantes crisis y recesiones, han avivado el fenómeno migratorio. Desde los 70 y 80 se dio un vuelco importante en la frecuencia y densidad de los flujos, pero desde 1982 a nuestros días es que los éxodos se han disparado de manera sin precedente.

Debido a la aplicación de políticas económicas, librecambistas y neoliberales, los niveles de pobreza han aumentado, las condiciones de vida se han deteriorado y cada vez más gente se ve forzada a buscar un trabajo o mejores ingresos allende la frontera norte.

A estos periodos históricos de la vida de México habrá que sumar el proceso de desarrollo de la economía norteamericana que corría paralelamente, aunque en sentido opuesto, al proceso nacional. Es a través de estos años, y particularmente después de la crisis mundial del 29, que los Estados Unidos se conforman como la primer potencia económica a nivel mundial.

Si a este hecho e aunamos una desgajada economía nacional, los factores de cercanía y la relativa facilidad de acceso –ya sea por la vía legal o no– tenemos

⁴MORALES, Patricia. Indocumentados mexicanos, Ed. Grijalvo. México. 1982.

el trinomio perfecto que dirige los ojos de aquellos excluidos de los beneficios del crecimiento económico en México, en dirección norte.

En especial, el caso de California es sorprendente porque desde hace ya algunas décadas, se ha erigido como el primer estado receptor de migrantes mexicanos en los Estados Unidos, por encima, aún, de otros estados colindantes con México, como Texas, Arizona o Nuevo México.

La respuesta a esta tendencia puede encontrarse en la ampliamente diversificada economía californiana que cuenta con alrededor de 120 industrias en las cuales insertarse. Adicionalmente, los índices de producción que desde hace muchos años, ha venido reportando son en verdad impresionantes. En la década de los setentas y ochentas, California representaba el 13% de la economía estadounidense y para 1994, el PIB de dicho estado sureño representaba la octava parte de la economía norteamericana; consolidándose como una de las economías más fuertes a nivel mundial.⁵

Como se puede ver, la migración México Estados Unidos, tiene una vinculación muy cercana a las economías de ambas naciones, a sus ritmos de crecimiento y a sus niveles de desarrollo social. Sin embargo, revisar la migración desde una sola perspectiva o temática parcializaría el problema, por ello habrá que asomarse a las causas políticas y socioculturales del fenómeno.

Por lo general las causas políticas de la migración tienen que ver, en general, con algún estado de guerra y persecución en dictaduras militares, cuando la gente se ve forzada a migrar en calidad de refugiados o asilados políticos; en otras circunstancias existen también factores de tipo político que inciden en la migración internacional.

En el contexto que aquí se aborda -la migración de mexicanos a Estados Unidos- se encuentran incidencias claras de acuerdo a los eventos políticos de cada uno de los países involucrados. Más recientemente se citan los convenios

⁵ MORALES, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, Ed. Grijalvo. México, 1982.

y programas –no necesariamente de carácter económico como lo fue el Programa Bracero– que se ha establecido de manera bilateral entre los gobiernos mexicano y estadounidense, o de manera unilateral por las distintas cancillerías, especialmente la norteamericana.

Los diversos convenios que se han llevado a cabo hasta la fecha, son aquellos dedicados a restringir, limitar o, incluso, evitar la entrada ilegal –y a veces legal también– de mexicanos al vecino país del norte. Las medidas provenientes del ala conservadora de la política estadounidense han logrado implementar leyes y normas racistas, que tienen que ver con la entrada y estancia de trabajadores mexicanos en territorio americano.

Tales medidas van desde la militarización de la frontera, el levantamiento de muros y cercas, el arrebato de los servicios mínimos indispensables a los trabajadores mexicanos en aquel país –incluso a los residentes legales de los estados sureños de la unión americana– la persecución incesante, por parte de la patrulla fronteriza, de personas indocumentadas que intentan cruzar la frontera de ambos lados de la misma, llegando a violar la soberanía nacional, sin que la cancillería mexicana tome cartas en el asunto, pues de una manera obvia han participado en la implementación de programas de vigilancia como el aún vigente Programa Guardián, bajo el cobijo del cual se ha suscitado una impune cacería de mexicanos, especialmente en el estado de Arizona.

Son, éstos, factores políticos que han intentado, sin éxito, frenar los flujos migratorios a los Estados Unidos. Aunque existen algunos otros que han impulsado dicha acción. Se hace referencia aquí a las políticas o propuestas de políticas elaboradas en tiempos electorales en el vecino país del norte, donde, en busca del voto latino, se propone la flexibilización de normas para la “legalización” de los trabajadores de origen mexicano o latino, o propuestas para regular la creciente e innegable entrada de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.

Un punto pendiente en términos de migración, es la legislación existente concerniente a la esfera política, en tanto que se ha visto ya superada, la legislación como la endeble voluntad política de ambos gobiernos. No existen, hasta la fecha, acciones conjuntas, ni unilaterales, dirigidas a garantizar el trato digno y la vigencia de los derechos humanos de los migrantes y del goce de condiciones de trabajo justas. La sociedad civil organizada ha retomado esta agenda que se han negado a enfrentar ambos gobiernos. El capítulo quinto de este trabajo retomará más a fondo esta participación de la sociedad civil organizada.

Entonces, el incremento o decremento de los flujos migratorios se encuentran en íntima relación con los cambios políticos y económicos al interior de ambas naciones, los estados de crisis o bonanza económicas y la flexibilización o escape a la política de las mismas. Pero falta aún un factor tan importante como el económico y el político, el factor sociocultural, que hace referencia, también a la organización de la que se hablaba en el párrafo anterior.

En el entorno sociocultural de la migración destacan dos aspectos particulares: los cambios culturales, tanto al interior de los lugares receptores, como de los lugares expulsores, y los procesos de organización; el establecimiento de las redes de migrantes, y los esfuerzos de la sociedad civil por vigilar el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes.

Los procesos de aculturación en los países de destino de la migración, y en los de origen –por el retorno de los migrantes– pueden ser vistos desde dos perspectivas. Una positiva, que tiene que ver con la riqueza que surge de la fusión de dos culturas, de dos cosmovisiones, y otra negativa, que supone una importación de hábitos de consumo y conductas en general, ajenas al desarrollo cultural del pueblo de origen de los migrantes. Uno de tantos ejemplos en este sentido, es el cambio de hábitos sexuales y los crecientes índices de personas infectadas con el virus de inmunodeficiencia humana –SIDA– en las comunidades de retorno de los migrantes.

En cuanto al estudio de las redes, ellas explican que la migración no es simplemente un movimiento de individuos que responden a las oportunidades económicas en sus lugares de origen y en sus lugares de destino, sino un movimiento organizado, basado en convenios sociales y económicos, a nivel local y nacional (Bryan Roberts, *The interrelation of City and Provinces in Peru and Guatemala*).

El término de redes se refiere a los lazos que relacionan o vinculan las comunidades o lugares de origen con aquellos de destino. Estas redes cohesionan a los emigrantes y a los no emigrantes. En ellas se recrean historias a manera de consejos a los futuros migrantes, o a nivel de anecdotario; se comparten experiencias y conocimientos. Además, estos lazos se fortalecen al involucrar a las familias de los migrantes, pues son éstas las que fortalecen la acción al hacerse cargo de responsabilidades mayores, que implican la completa atención del hogar, los hijos y el sustento de la familia.

Las redes tienen una función esencial en la migración, pues con base en el parentesco, en la amistad, en el compadrazgo y en el paisanaje, los migrantes establecidos o localizados en Estados Unidos, al querer compartir su "suerte" con la gente más allegada a él, o "beneficiar" a sus amigos, les informan de las oportunidades laborales existentes en la región, de las maneras de cruzar la frontera, de los contactos que han establecido y de una serie de factores que posibiliten y faciliten el acceso de sus compañeros al país, a un empleo y a un lugar donde vivir; en suma proporcionan a los emigrantes un valioso recurso de adaptación a un medio ambiente extraño.

Como se verá más adelante en el estudio, la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos se basa en una organización social subyacente que la apoya y la mantiene (Douglas Massey *et al*, *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*). Organización que se forja a través de relaciones interpersonales que van formando redes de individuos, de familias, de comunidades y hasta estatales que, junto con Organizaciones No

gubernamentales (ONG), introducen un elemento más al aliento de las migraciones masivas.

Después del análisis de las causas estructurales de la migración mexicana a Estados Unidos, este trabajo aborda las particularidades de la estancia en el vecino país, los campos de trabajo y las condiciones del mismo. En este punto se profundiza, también, en los esfuerzos comunes de organismos de la sociedad civil para formar frentes de lucha por condiciones dignas para la estancia –ya sea temporal o definitiva– de los trabajadores mexicanos que se aventuran a cruzar la frontera norte de nuestro país.

Otro campo que se aborda en un subcapítulo, es la legislación, los pactos y convenios firmados –tanto internacional, como binacionalmente– dirigidos a la vigilancia y cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes. Algunos otros aspectos de relevancia que tienen que ver con la estancia de trabajadores mexicanos en el país del norte, son los cambios de patrones culturales, el acomodo y el proceso de acostumbrarse a un lugar ajeno en el cual, sin embargo, habitan muchos mexicanos que luchan por no dejar perder sus costumbres, sus raíces, arraigo y nacionalismo.

En el tercer capítulo, se analizan las repercusiones o efectos de la migración, tanto para los pueblos o países remitentes, como para los receptores de tales éxodos.

En dicho análisis se profundiza en el destino de tan ancestral actividad humana y se cuestionan los distintos aspectos de la migración, su lado positivo y negativo, y qué tan deseable es que el fenómeno siga creciendo.

Basados en ambas caras de la moneda, este estudio deja entrever los esfuerzos y las acciones conjuntas que deben ser emprendidas tanto por los gobiernos de ambos países, como por las organizaciones de la sociedad civil, para salvaguardar la integridad y los derechos de los trabajadores migratorios que

se encuentran, ya, en territorio estadounidense y aquellos que intentan cruzar la frontera.

Del mismo modo, y tal vez de manera más enfática, el estudio muestra distintas acciones urgentes para el gobierno mexicano, acciones dirigidas a frenar y revertir el fenómeno migratorio, fortaleciendo el desarrollo en los niveles nacional, estatal, municipal y local. Tales criterios de desarrollo siempre deberán de fomentar la participación activa de los sectores social y privado en la toma de decisiones y en los procesos de planeación de políticas sociales de las cuales se ven directamente afectados.

La participación a la que se hace referencia debe incluir, además del nivel de planeación, la ejecución y evaluación de los programas dirigidos a impulsar el desarrollo comunitario, regional y local (Villaseñor, Blanca y García Rodolfo, Migración, comunidades de origen. En Informe: Migración: México entre sus dos fronteras. México, oct. 1999).

Así este trabajo pretende conjuntar la emigración y la inmigración en el concepto holístico de migración, abrir el espectro de estudio y transitar de una visión unidimensional de la migración a una explicación y análisis multifactorial y multidisciplinario de la misma, tomando en cuenta los distintos factores que la causan, el tramado social que origina y que la valida, las consecuencias de la misma y la agenda de opciones frente a ella, para que la migración se convierta realmente, en una cuestión de decisión propia y que los procesos migratorios no sean ya la vía de escape a la falta de oportunidades y de desarrollo que los fuerza.

El motivo principal por la cual se eligió este tema en específico, es por la magnitud y complejidad social que actualmente ha tomado el fenómeno, es decir, el incremento del flujo migratorio de México a Estados Unidos y las consecuencias que esto conlleva para ambos países y su población; para dar un claro ejemplo, tenemos la aprobación de leyes e iniciativas públicas llevadas a la práctica por parte de Estados Unidos en los últimos seis años, como la

actual Operación Guardián, la ley 129 y lo que fue la 187, aplicadas con el fin de reducir la migración a proporciones insignificantes o crear una situación de intolerancia y racismo no justificada.

Esta actitud está inicialmente fundada en la creencia de que las cifras de esa migración ya son muy altas y prometen ser mayores aún, lo cuál da pie a motivar serios problemas económicos, políticos, sociales y culturales⁶.

Es necesario cambiar este tipo de acciones y actitudes de ambos países, pero sobre todo, México tiene el deber de tomar una postura diferente congruente con el sentido y la dirección de sus políticas de desarrollo. De igual manera, Estados Unidos debe adoptar este tipo de medidas y trabajar en un incremento de la tolerancia.

Este estudio, revisa distintas acciones urgentes para el gobierno mexicano, acciones dirigidas a frenar y revertir el fenómeno migratorio, fortaleciendo el desarrollo en los niveles nacional, estatal, municipal y local.

Tales criterios de desarrollo siempre deberán de fomentar la participación de los sectores social y privado en la toma de decisiones y en los procesos de planeación de políticas sociales de las cuales se ven directamente afectados. La participación a la que se hace referencia debe incluir, además del nivel de planeación, la ejecución y evaluación de los programas dirigidos a impulsar el desarrollo comunitario, regional y local.

En estos términos, es conveniente hacer una revisión y análisis en el que se tome en cuenta el problema de la migración como un problema serio y de gran relevancia, proponiendo medidas adecuadas y eficaces vinculadas a acciones conjuntas y programas de diversa índole que provean de un trato justo y digno a los connacionales que pretendan o hayan ya emigrado a California, Estados Unidos, así como para que exista, también, una mejor y más justa convivencia entre ambas naciones.

Si bien se han hecho esfuerzos y acciones conjuntas, estos esfuerzos también la sociedad debería estar involucrada, en el sentido que al hacer participe a la población que se beneficia de los programas, de la planeación y ejecución de los mismos, el desarrollo tiende a socializarse pues son las necesidades reales de la gente las que encuentran vías de solución.

Preocupa el papel de las organizaciones de la sociedad civil como estrategia social en la protección a los migrantes indocumentados. En el mismo, se sustentan las bases, donde se analizarán a profundidad las causas, condiciones y consecuencias de la migración indocumentada, sobre todo para México. También se encuentra el vínculo entre la sociedad civil organizada y representada que se conocen como ONG o AC⁷ (Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles) y los indocumentados o los que pretenden emigrar.

Para el reconocimiento de esta amplia labor es necesario saber cómo, cuándo y por qué surgen, así como por qué se considera importante su labor. La sociedad civil organizada que ofrece apoyo de diversas maneras, principalmente expresadas como Organizaciones No Gubernamentales o Asociaciones Civiles (ONG o AC respectivamente), son frentes de lucha por condiciones dignas para el migrante. Dentro de las organizaciones están el Grupo Beta, Casa del Migrante, Fundación Solidaridad Mexicano Americana y SIN Fronteras.

La relevancia profesional y trascendencia del estudio estriba, precisamente, en hacer una revisión y un análisis objetivo de las causas y consecuencias de la migración, seguido de un estudio sobre que tan importante es el papel que desempeñan la sociedad organizada formalmente como salvaguarda y protección de los migrantes indocumentados y los que pretenden emigrar.

⁶ DURAND, Jorge, compilador. Migración México- Estados Unidos. Años veinte. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1991.

En cuanto al número de trabajos que se han elaborado alrededor del fenómeno migratorio, resulta que los estudios de casos y los testimonios han jugado un papel central; tanto en la caracterización de los migrantes como en el análisis de los aspectos culturales de este proceso.

El origen del movimiento de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos se remonta a fines del siglo XIX, pero no fue hasta la década de los años veinte cuando se realizaron los primeros estudios de carácter académico sobre el tema. Entre los trabajos que destacaron en su momento y que mantienen su vigencia, están los de Manuel Gamio, autor de *Forjando Patria* (1916), *Mexican immigration to the United States* (1930), *El inmigrante mexicano. La historia de su vida* (1930), y *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos* (1930). Del lado estadounidense el científico social Paul S. Taylor autor de *A Spanish-Mexican Peasant Community. Arandas in Jalisco, México* (1933). Enrique Santiváñez es autor de *Ensayo de la inmigración mexicana en los Estados Unidos* (1930). El etnólogo mexiquense Alonso Fabila autor de *El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos* (1932).

Los estudios que versan sobre el fenómeno migratorio de México hacia Estados Unidos, han continuado realizándose desde entonces por cada vez más antropólogos, sociólogos, pero, por la importancia y magnitud que ha tomado, también a interesado a politólogos, internacionalistas, economistas, periodistas, demógrafos, y otros, que se han interesado de alguna manera en el tema, dando visiones distintas de un mismo fenómeno, así están autores como Ernesto Galarza, Jorge Bustamante, Cornellius Wayne, Remedios Gómez Arnau, Patricia Morales, Mónica Vereá y Jorge Durand entre otros.

Por ser un fenómeno social que tiene como actores a seres humanos, los cuales poseen características distintas, también tiene rasgos comunes y muchas de esas características inherentes a ellos: una de ellas es su movilidad, una dinámica desde épocas primitivas de emigrar de un lugar a otro; y esta

⁷ Siempre se usará ONG en plural o en singular. El significado lo dará el sentido de la frase, para no usar la forma

·dinámica del fenómeno migratorio en distintos momentos de la historia representa un tema con cualidades inagotables, donde siempre se incursionará.

Se trata de una revisión histórica, del sexenio anterior(1994-2000) y los propósitos del sexenio que comienza (2000-2006) sobre el papel de las Organizaciones No Gubernamentales como estrategia social de protección a migrantes indocumentados mexicanos en California, Estados Unidos. En estos últimos seis años los flujos migratorios, lejos de disminuir, han ido en aumento.

Existen zonas de alto riesgo con condiciones naturales que requieren de provisiones y ropa adecuada para transitar, sin embargo la mayoría de las veces los migrantes sólo visten zapatos tenis, pantalón de mezclilla, camiseta o playera, una chamarra, un sombrero, un bote de agua y una mochila pequeña, con ello se enfrentan a temperaturas que oscilan entre los -10 y los 45 grados. Los desiertos por un lado y el Río Grande o Río Bravo con corrientes muy peligrosas, por otro.

Las zonas de más fácil acceso, son las que más vigiladas están, utilizando la más alta tecnología a todas horas del día y de la noche, orillando a los migrantes a intentar cruzarse por zonas más peligrosas.

El objetivo general de la investigación es explicar el papel de las ONG como estrategia social de protección a los migrantes indocumentados mexicanos en California, Estados Unidos.

Como objetivos particulares consisten en identificar las diversas causas que provocaron y provocan la emigración hacia California, Estados Unidos, el origen y destino de la migración indocumentada y los trabajos que desempeñan. Distinguir y analizar los distintos tipos de emigración internacional. Describir las condiciones de vida y las condiciones laborales de

impropia de la lengua española ONG's.

b) Si se detiene el flujo migratorio entonces ¿qué repercusión tiene para la economía, la política, la sociedad y la cultura en México y para Estados Unidos?

Constituye otra parte del trabajo hacer una revisión, sobre cual es el futuro para este fenómeno, qué es lo que se pretende hacer con el flujo cada vez mayor de migrantes que intentan cruzar la frontera o que ya la cruzaron. ¿Qué pasa si el flujo de inmigrantes se detiene, y qué pasa si el flujo no se detiene y sigue en aumento? ¿Qué repercusiones tienen estas cuestiones, en los distintos ámbitos y para la sociedad misma?

1. MIGRACIÓN MÉXICO- ESTADOS UNIDOS (ANTECEDENTES)

1.1. Definición del concepto de migración internacional

Conviene, para estos fines, observar desde un principio a la migración internacional con una perspectiva holística o de una manera integral, contextualizada sincrónica y diacrónicamente, y no sólo como un fenómeno lineal que empieza y termina, que parte de un punto geográfico A y termina en otro B¹, ya que es un proceso constante y un movimiento permanente de personas que se desplazan de un país a otro integrando económicamente familias, comunidades, redes y regiones.

Es decir, si lo visualizamos de tal manera, entonces los migrantes y sus familias no serán sólo números sino personas, con diferencias de edad y género, con enfermedades, opciones y muchas otras características importantes que ayudarán a comprender mejor la complejidad del fenómeno migratorio. Por ello resulta holística, porque en un mismo conjunto se puede observar diversos factores como los lugares de origen y destino, actividades económicas, situación legal; los cuales se desarrollarán a lo largo de este estudio.

Esto refiere a lo que en conjunto obedece también a transitar de una visión unidimensional de la migración a una explicación y análisis multifactorial y multidisciplinario de la misma.

Se mencionaba ya en la introducción que la migración tiene una base tanto económica como social, tanto política como cultural; con distintos ángulos de análisis y diversos matices. Pero primero es necesario aclarar lo que se entiende por migración internacional y migración interna.

Entiéndase por migración de trabajadores a nivel internacional, como un fenómeno global, que se da en todos los continentes y entre regiones y países vecinos con diferencias de desarrollo y crecimiento.

¹ GONZÁLEZ Martínez, Laura. "Las redes de migrantes guanajuatenses" en Coloquio Internacional Sobre Migración Mexicana a Estados Unidos; Gobierno del Estado de Guanajuato, 1998. p. 231

Esta migración laboral internacional, tiene un fundamento en los cambios estructurales entre las comunidades de origen y las de destino; sin embargo, un segundo principio afirma que cuando la migración empieza, ésta desarrolla una infraestructura social que le permite convertir el movimiento inicial en un fenómeno permanente y masivo, como se observa actualmente.

Cada etapa histórica ha sido diferente y por tanto se dice que la dinámica de movimiento de los trabajadores también ha adquirido características que se complementan, puesto que una etapa se manifiesta como causa fundamental de demanda de mano de obra por parte de Estados Unidos y la otra etapa es la oferta de mano de obra por parte de México. Esta complementariedad es propia de determinados periodos y de zonas geográficas precisas, por ejemplo Michoacán, Oaxaca y California; sin embargo, las características que no pierde es la permanencia y la masividad.

La migración internacional, relativamente fácil de definir, está entendida como el desplazamiento de individuos o grupos de personas entre países y como fenómeno mundial que forma parte de la dinámica de la sociedad desde el principio de la humanidad. La migración ha acompañado al hombre en el transcurso de su desarrollo, pero no es sino desde el pasado siglo hasta la fecha que la migración se ha venido dando como respuesta a las disparidades económicas y demográficas mundiales principalmente que se acentúan cada vez más; y es por eso, que muchos estudiosos aseveran que el tercer milenio será el milenio de las migraciones.²

Por todo el mundo se presenta el fenómeno migratorio, lo mismo en América que en Asia, África, Europa y en los pueblos del extinto bloque socialista. Para 1994 la ONU consideró que en el mundo existía la alarmante cifra de 135 millones de personas migrantes, y señalaba que las causas principales de estos movimientos recaían en el proceso de

² VALDÉS, Luz María. Población: reto del tercer milenio, Ed. Porrúa, México 2000, p. 152

desarrollo, el desequilibrio económico internacional, la pobreza extrema y la degradación del medio ambiente, ello combinado con la falta de paz y seguridad.³

Así las cosas, México no escapa a esta onda migratoria a nivel internacional, que para el caso prefiere a los Estados Unidos. La vecindad geográfica remarca más el deseo de alcanzar el "sueño americano".

La diferencia primordial entre la migración interna y la migración internacional, aunque ambas migraciones suceden debido al cambio de entorno social y económico, el cual puede ser igualmente grande; por ejemplo, quizá sea un cambio tan grande migrar de una comunidad rural de Chiapas a la ciudad, que cruzar la frontera para ir a Estados Unidos. La diferencia está en el sentido que implica un cambio legal en el *status* de la persona.

En la mayoría de los países del mundo es perfectamente permitido que un habitante se mueva dentro del país. Pero el movimiento entre distintos países no siempre lo está. La migración internacional cambia el *status* jurídico de la persona de una forma que no lo hace la migración interna. La migración interna es una cuestión política algunas veces, pero la migración internacional lo es siempre.⁴

Por ejemplo, históricamente la migración ha afectado a México por décadas y ha sido la estrategia campesina para sobrevivir en periodos de crisis, al igual que en otros países donde las masas campesinas se encuentran empobrecidas y sin prospectos de una vida digna en sus tierras. Sin embargo, la migración interna en este país y en el mundo entero se ha incrementado de una manera considerable en las últimas décadas, sobre todo después de que el enfoque neoliberal de la

³ MATA Vázquez, Pedro. "Michoacán: Mosaico de regiones migrantes y marginadas" en Coloquio Internacional Sobre Migración Mexicana a Estados Unidos; Gobierno del Estado de Guanajuato, 1998. p.150.

⁴ SUTCLIFFE, Bob. Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad; Ed. Hegoa, Bilbao, España, 1996. p.13

economía impactó en sentido negativo las políticas del Estado hacia el campo.

Estas políticas neoliberales instaladas han incrementado el desempleo crónico en el campo, al mismo tiempo que han creado la demanda de trabajo barato en las regiones donde se desarrollan los cultivos comerciales basados en fuertes inversiones.

En México, estas políticas han marginado del desarrollo a miles de campesinos que han tenido que buscar en otras tierras los medios de subsistencia. Parte de ellos ha elegido expatriarse: otros han preferido buscar empleo en los campos de los grandes productores agrícolas del noroeste, dedicados a la exportación de hortalizas.

Aun considerando que la emigración es un mal necesario en las actuales condiciones del campo, que no podría suprimirse sin un cambio estructural drástico en la economía agrícola del país, sus consecuencias no han resultado en mejoras económicas ni en las regiones expulsoras ni para los migrantes mismos.

Por el contrario, en los campos de trabajo estos últimos, en su mayor parte indígenas, varios son engañados y/o explotados, vejando su dignidad. A pesar de ser creadores de riqueza, sus derechos humanos no son tomados en cuenta por los productores quienes, aprovechando su desconocimiento y estado de indefensión, violan continuamente sus derechos laborales.

Aunque en las condiciones actuales sería irreal suponer que la migración pueda disminuir, sin un cambio estructural profundo de las políticas económicas, se busca que por lo menos ésta se realice de la manera menos dolorosa para los campesinos empobrecidos que ven en ella su única alternativa.

Esta situación existe no sólo en México, sino a nivel mundial como ya se señaló, en donde la presión poblacional, el desempleo crónico y el crecimiento de la demanda de trabajo barato y flexible en las regiones receptoras son factores que influyen en el aumento en el flujo de las migraciones internas.

En cuanto a la migración internacional se refiere, la situación no dista de tener las mismas causas de la interna; sin embargo, cabe mencionar que la situación de las economías de varios países han estado involucradas, en distinto grado, en procesos de reformas económicas sustanciales, incluso la liberación del comercio, la privatización, nuevas reglas para las inversiones internacionales y nuevos regímenes laborales, así como nuevas formas de cooperación internacional y acuerdos comerciales, que afectan en el aumento o disminución de las migraciones.

La migración de México a Estados Unidos se motiva por fundamentales razones de carácter económico; sin embargo, las redes transfronterizas de familias, amigos, agentes laborales y reclutadores vinculan una lista de expansión de industrias, ocupaciones y zonas de los Estados Unidos con otra lista en aumento de comunidades mexicanas que envían migrantes al norte.

Dentro de las migraciones internacionales, una de las numerosas (a parte de las migraciones Africa- Europa y China- Japón) es la migración México- Estados Unidos y dentro de ésta última en la que basa este trabajo es en específico la migración de México al Estado de California.

El Estado de California ocupa un lugar clave tanto para los migrantes indocumentados mexicanos que lo siguen viendo como el Estado de mayores oportunidades para salir adelante, como para la misma California y hasta el mismo Estados Unidos; puesto que es un Estado que tiene un producto interno bruto comparable al de un solo país

europeo y dentro de Estados Unidos sigue ocupando un lugar importante dentro de la economía y la política.

Ambas naciones como naciones vinculadas con el fenómeno de la migración, según el doctor Luis Felipe de Macedo Soares⁵, la etapa de la conquista en ellas, es un hecho en la que fue implícita la palabra "inmigración"; es decir, que toda nación que haya sufrido la conquista está conformada en sí por individuos que han emigrado de un país a otro. México y Estados Unidos como tales, están conformados por inmigrantes que llegaron hace tiempo de otro continente y por ende no se puede hablar de migración sin atender a la historia de la misma.

La conformación étnica de la población del vecino país es pues (no como la mexicana que sólo fueron los españoles en un principio), resultado de la mezcla de diferentes nacionalidades: ingleses, alemanes, italianos, polacos, africanos y recientemente asiáticos y latinoamericanos, son los que componen un mosaico cultural aún más complejo que el de México.

Estadísticas que se han encargado del conteo, constatan la existencia en Estados Unidos de 20 millones de personas de origen mexicano que conforman en la actualidad una comunidad de gran importancia. Las razones primordiales por las cuales son de significativo valor el número de mexicanos son las siguientes:

- Constituye el 20% de todos los mexicanos de origen en el mundo.
- Es el segundo grupo más numeroso en la Unión Americana y en la primera década de este siglo será la primera minoría étnica.
- Su capacidad de consumo, junto con los grupos latinos, es de casi 300 millones de dólares anuales, por lo que representa un importante mercado.
- Cuenta con más de 3,000 organizaciones comunitarias, no lucrativas, dedicadas a actividades comerciales, políticas y de servicio social.

⁵ Actual embajador de Brasil en México.

- Envía a México remesas del orden de más de 6,000 a 8,000 millones de dólares anuales por vías formales, además de sumas importantes por medios informales, se dice que suman la cantidad de 16 millones de dólares, lo que representa la tercera fuente de divisas para el país.
- Los residentes mexicanos en Estados Unidos, representan el 21% de los turistas que visitan México.
- Realizan importantes obras de infraestructura en sus pueblos de origen.
- Hay más de 4,000 funcionarios electos de origen mexicano e hispano en todos los niveles de gobierno y en el ámbito legislativo en Estados Unidos.⁶

La conformación de esta comunidad ha sido producto de un proceso que comenzó hace casi 150 años y se puede definir a partir de 1848, año en que fue firmado el Tratado de Guadalupe- Hidalgo, y establecía la nueva frontera entre los dos países.

Este suceso marca una división formal entre la etapa del movimiento de expansión de mexicanos a Texas, como parte que era del país y que se dio desde el siglo XVII, y la emigración que continuó en el siglo XX y a la que se le denomina migración internacional.

Desde entonces las fronteras⁷ o, genéricamente con el nombre de, *La frontera* de México con Estados Unidos (actualmente es la que registra mayor flujo de migración internacional en el mundo) ha estado o han estado y actualmente está o están fuertemente caracterizadas(o) por sus relaciones constantes, intensas y asimétricas, a la que refiero como una relación altamente simbiótica.

⁶ <http://www.fsma.com.mx>. 23 de octubre de 1999. Orozco Graciela, "El México de afuera"

⁷ Según Mario A, Vázquez Soriano es su ponencia "Nuevos tiempos, nuevos espacios: la experiencia utópica de los migrantes y la realidad sociocultural de la frontera norte" en el Coloquio Internacional sobre migración mexicana a Estados Unidos: "la "fomtera" no se puede concebir en singular, sino en plural, ya que no es lo mismo la frontera en Tijuana, ciudad Juárez, Nogales o Matamoros. Cada una de las poblaciones fronterizas posee diversas singularidades que hacen de las regiones limítrofes de nuestro país con Estados Unidos un mosaico sumamente heterogéneo; no obstante los factores que asemejan a

Es a partir de 1846, que la migración México- Estados Unidos ha sufrido una serie de cambios regulados por las necesidades de ambos países. Así se han vivido épocas donde se promovió la repatriación de mexicanos, se impulsó la inmigración de extranjeros con el fin de poblar las fronteras y las zonas ricas en recursos naturales y pobres en recursos humanos.

En 1942, ambos gobiernos establecieron un convenio que permitía la emigración de mexicanos a Estados Unidos a trabajar en ocupaciones previamente determinadas, generalmente en la agricultura, a estos se les llamó "braceros". En la década de los setenta se canceló este convenio. "Los convenios braceros permitían una administración binacional de reclutamiento y contratación de mexicanos para trabajar en actividades agrícolas en Estados Unidos. A partir de la conclusión de dicho acuerdo ha crecido la demanda de mexicanos para laborar en actividades no agrícolas tales como las manufactureras y de servicios en territorio estadounidense".⁸

La cancelación de este acuerdo con Estados Unidos se ha traducido en dos clases de migración: documentada, que requiere documentos migratorios, y la indocumentada, donde participan más de dos millones de los últimos que permanentemente están cruzando la frontera norte, razón por la cual se dificulta su cuantificación.

La población mexicana y de origen mexicano que vive en los Estados Unidos se calcula hoy en día en 20 millones de los cuales 15 millones son mexicano-estadunidenses (de nacionalidad estadounidense por nacimiento o por decisión), y ejercen allá sus derechos de ciudadanía, mientras que los restantes cinco millones mantienen su nacionalidad mexicana y no ejercen sus derechos de ciudadanos ni allá ni en México.

unas con otras, como el suelo árido, el clima seco y las relaciones sociales, comerciales y turísticas que sostienen con áreas vecinas de Texas o California."

⁸ ROZENTAL . Andrés, "Presentación", en La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América, una perspectiva bilateral desde México, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993.

Los 15 millones de mexicano-estadunidenses han logrado abrirse paso en aquella sociedad. Durante el Movimiento Chicano de los años sesenta, en el entorno de la lucha en pro de los derechos civiles iniciada por los negros, los mexicano-estadunidenses se unieron para exigir la igualdad de oportunidades a que tiene derecho.

La identidad cultural mexicana es tan fuerte, que así sean de séptima u octava generación en aquel país, una gran mayoría se identifican con sus raíces y conservan el orgullo por sus orígenes; esto crea ciertos conflictos de aceptación de una y otra parte.

Los mexicanos de emigración reciente, junto con quienes conservan su nacionalidad mexicana, pese a que llevan viviendo una o varias décadas en aquel país, representan la capa social que ocupa los estratos socioeconómicos más bajos dentro de esa comunidad y de la sociedad estadounidense.

Este grupo, que incluye entre 1.5 y 2 millones de trabajadores indocumentados, también es el conglomerado cuyos derechos son más vulnerables y sus contribuciones menos reconocidas en ambos países, pese al enorme esfuerzo que realizan en el vecino país ocupados en las más arduas tareas, y al apoyo permanente que brindan a sus respectivas familias y a sus comunidades en México, con las que se mantienen íntimamente ligados y muchas de las veces conforman redes migratorias.

De modo general, se van por regiones a los mismos sitios en Estados Unidos, creando así redes familiares y de oriundez claramente definidas. Van siempre con la idea de regresar, algunos lo hacen, otros viven con la añoranza de su terruño pero no hay posibilidades legales o económicas, entre las razones más importantes, de regresar. Su principal destino es el estado de California, después Texas y el resto de los estados del suroeste. Empero han formado también concentraciones significativas en Illinois, Nueva York y Florida.

Contra lo que se cree, la mayoría realiza actividades industriales o trabajan en el renglón de los servicios y vive –por tanto– en zonas urbanas. Un 10% aproximado se dedica a las labores del campo y radica en áreas rurales.

Pocas investigaciones estadísticas en Estados Unidos, se refieren en específico a la población mexicana y de origen mexicano debido a que, siguiendo la política establecida por el censo del vecino país, la mayoría de los estudios engloba a la población mexicana y de origen mexicano dentro del grupo denominado “hispano” o “latino”.

No obstante con las limitaciones de este tipo, las investigaciones se llevan de una u otra forma a cabo, y cuando no se encuentran cifras referidas a los mexicanos, se dan los datos correspondientes a los hispanos en general, puesto que la población mexicana representaba en 1990 el 63% del total de ese grupo.⁹

En 1990 había una población hispana de 22.4 millones, de los cuales alrededor de 14.6 millones se registran como mexicanos o mexicano-estadunidenses. En 1994 se estimó que la población hispana era cercana ya a 30 millones, de los cuales se estimó que casi 20 millones eran de origen mexicano. Para el año 2030 esta comunidad hispana alcanzará la cifra de cerca de 35 millones.

Los mexicanos generalmente se concentran en los estados del suroeste de Estados Unidos, donde California y Texas albergan casi 60% del total. Pero en la actualidad se ha ido extendiendo a muchos otros estados del mismo país, por lo que va adquiriendo presencia en gran parte de esa nación.

Las cinco entidades con mayor población mexicana son: California (con 6.5 millones de un total de casi 9 millones de hispanos), Texas

⁹ Fundación Solidaridad Mexicano- Americana A.C. <http://www.fsma.com.mx> mayo 20, 1996

(alrededor de 4 millones), Illinois (con aproximadamente un millón), Arizona (700 mil) y Nuevo México (con casi 400 mil). La comunidad de origen mexicano crece más rápido que otros grupos latinoamericanos y su porcentaje respecto al grupo hispano en su conjunto varía en cada estado.¹⁰

Dentro de la población total de origen hispano de Estados Unidos, 30 millones hasta 1999; la población de procedencia u origen mexicano era de entre 65 y 67 por ciento¹¹. Tomando en cuenta este porcentaje mencionado, el sector más vulnerable de las comunidades en los Estados Unidos es el de los trabajadores indocumentados y sus familias. Hacia finales de 1992, según el Servicio de Inmigración y Naturalización del vecino país del norte, había 3.4 millones de indocumentados, de los cuales aproximadamente el 40% eran mexicanos (1.3 millones).

En virtud de que según el SIN, había una adición neta aproximada de 250,000 trabajadores anuales durante la primera mitad de los noventa, quizá hacia principios de 1996 había un poco más de 4 millones de indocumentados en los Estados Unidos, de los cuales cerca de 1.6 millones son mexicanos. En otras palabras, la población indocumentada mexicana representa casi el 9% del total de la población mexicana (incluyendo mexicano-norteamericanos) dispersa en aquel territorio y un poco más del 20% si se considera sólo a los inmigrantes de primera generación.

A mediano plazo, las personas de origen hispano están destinadas a formar la minoría más grande de aquel país. Si bien en 1995 uno de cada diez residentes de los Estados Unidos es de origen latino, para el año 2050 se estima que la proporción pueda llegar a uno por cada cinco.¹²

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ VALDÉZ, Luz María, Población reto del tercer milenio, Ed. Porrúa, México 2000. pp. 152-153.

¹² GONZÁLEZ Gutiérrez, Carlos. "El acercamiento de México a su diáspora: problemática y objetivos" en Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Gobierno del Estado de Guanajuato. 1998. p.386

Esto obedece al extraordinario ritmo de crecimiento de esta población, atribuible no sólo a su mayor tasa de nacimientos, sino también a los sustanciales flujos migratorios provenientes de México principalmente y de otros países latinoamericanos. Durante los ochenta, la población hispana creció siete veces más rápido que el promedio nacional. En el caso de la población de origen mexicano, la tasa de crecimiento fue de 93% durante los setenta, y de 54% durante los ochenta.

En virtud de sus altas tasas de natalidad, del paulatino envejecimiento de quienes aún no pueden votar por ser menores de edad, así como de las campañas de "ciudadanización" entre residentes legales de origen latino, la disparidad que hoy existe en las comunidades mexicanas y mexicano-americanas entre sus números y su poder político, tenderá a reducirse de un modo considerable con el tiempo.

Este incremento de la población inmigrante representa para el vecino país una especie de amenaza latente, que se va radicalizando en el rechazo a los migrantes hispanos, sobre todo mexicanos, ante el temor de un posible gran cambio cultural que los pudiera desplazar de su posición dominante.

Sin embargo, es menester de ambos países darse a la tarea y responder al reto de regular y dar propuestas reales y efectivas para controlar el flujo migratorio y por ende el incremento de la población; así como también equiparar los beneficios que conlleva ese reto tanto para ambos países a nivel general, como para ambas poblaciones, sin olvidar al grupo más vulnerable, el de los trabajadores migrantes indocumentados.

En conjunto, ese es "el México de afuera", el que conforma la gente ausente cuyo amor por México ha resistido lo mismo el paso del tiempo

que nuestro olvido.¹³ Y es el México que requiere atención por parte de todos los sectores y en todos los niveles.

¹³ Fundación Solidaridad Mexicano- Americana A.C. <http://www.fsma.com.mx> mayo 6, 1996

1.2 Los distintos tipos de migración

Existen diversos autores, como Nancie Solien y Luis Miguel Rionda, que han clasificado a los flujos migratorios de distintas formas. En este trabajo se reúnen los tipos más representativos y considerables de la siguiente manera: temporal, golondrina, permanente o definitiva, cíclica o de circuito, transfronteriza, de redes.

El fenómeno de la migración se dimensiona de acuerdo a su intensidad y a la composición de los flujos migratorios. Estos movimientos se caracterizan casi siempre por su permanencia en el lugar de destino o por la forma en que se lleva a cabo el movimiento de trabajadores mexicanos migratorios, tomando en cuenta el lugar de expulsión y el de recepción, afectando indudablemente el contexto que abandona y el contexto en el que se inserta.

Los migrantes forman estrategias que están definidas por la interacción de las tres dimensiones del movimiento migratorio: duración, frecuencia y regularidad. Los emigrantes deben de viajar una o varias veces, permanecer poco o largo tiempo e ir regular o irregularmente.

Dentro de los flujos migratorios, como se mencionó, se destaca el sector de los más vulnerables: los trabajadores migrantes. La población trabajadora campesina inmigrante, siempre se ha incorporado en momentos específicos a los ciclos productivos de unidades agrícolas o de carácter colectivo.

A medida que el desarrollo capitalista se fue extendiendo en todos los planos de la organización social, las relaciones mercantiles alcanzaron cada vez en mayor grado, a estos núcleos que hasta entonces estaban semi-aislados de los mercados monetarios.

Por esta razón la migración temporal, primer estrategia, se constituyó en una fuente de obtención de recursos en dinero necesarios para acceder al mercado de bienes de consumo y que progresivamente han sido menos asequibles en sus formas tradicionales de producción doméstica.

El trabajador migrante temporal tiene atributos atractivos para el empleador, no sólo en términos económicos, sino también laborales en su sentido amplio. Se trata de una fuerza laboral desmovilizada, es decir, con escasa capacidad de organización y contestación para la defensa de sus derechos.

“El modo de vida de allá es caro pero se gana mejor. Para poder ahorrar se debe vivir en grupo y dividir los gastos. Los patrones norteamericanos reconocen el trabajo del ilegal porque no exige sus derechos y da lo mejor de sí por la necesidad. Si demuestra que se es capaz, el contrato es más formal y se gana un poco más de dinero. Quería quedarme por otro lapso de tiempo, pero extrañaba mucho a mi familia.”¹⁴

Con un enfoque marxista, la migración temporal es un mecanismo de explotación utilizado por el capital para usufructuar la fuerza de trabajo, cuyo costo de producción y reproducción no es sino de una manera parcial. Así el trabajador migrante temporal tiene características atractivas para el empleador, no sólo en términos económicos, sino también laborales, pues los productores evaden todas las prestaciones estipuladas en las leyes.

Los emigrantes temporales realizan de uno a tres viajes en su vida a diferentes puntos, con una duración de un año o menos cada uno. Estos emigrantes pueden hacer dinero en poco tiempo, casi siempre tratan de lograr un propósito específico antes de regresar a casa.

La emigración temporal tiene como objetivo el trabajo pero también pueden intervenir muchas razones de tipo social: visitar a familiares en

¹⁴ Gonzalo Ugarte Mondragón, se fue a los Estados Unidos en busca del “sueño americano” en 1998. Originario del Estado de México.

el extranjero, cuidar a un pariente enfermo, asistir a la escuela, estudiar inglés, o simplemente vivir la experiencia.

Sin embargo, en los casos en que la migración no empieza por razones económicas muchas veces dura más de lo previsto y gran cantidad de estos emigrantes terminan por conseguir un trabajo. Este es un tipo de migración temporal que ayuda a la construcción y el mantenimiento de redes de emigración.¹⁵

La migración temporal no implica una desarticulación entre el migrante y la comunidad. En la mayoría de los casos, los migrantes temporales se reincorporan a la economía local cuando regresan, e invierten sus ahorros. Y siempre existe una buena comunicación e información entre ellos y la comunidad o con los miembros de la familia.

Una de las características del migrante temporal es que por lo general, no aprende inglés, aunque en las áreas urbanas adquieren la suficiente familiaridad con el lenguaje como para salir adelante en situaciones cotidianas. La incorporación de los emigrantes a la vida política económica y social de Estados Unidos es limitada por el hecho de que la mayoría son ilegales. En consecuencia se sienten con frecuencia bajo la amenaza de ser deportados además son objeto de distintas maneras de discriminación.

La residencia temporal se otorga por dieciocho meses a aquellos indocumentados que puedan comprobar que entraron al país antes del 1 de enero de 1982 y que han vivido continuamente en él desde entonces. Debe presentar ciertos documentos, por ejemplo, recibo de renta, de casa, de teléfono, de luz, o algún comprobante que pruebe que haya residido en Estados Unidos, Según el SIN.

¹⁵ MASSEY, Douglas S.: ALARCÓN, Rafael; Los Ausentes. Ed. Alianza. México 1991. p. 207

La migración golondrina

Esta como su nombre lo indica, se refiere al tipo de migración que el ave suele realizar, esta es la que por un tiempo de entre 3 a 6 meses el trabajador migrante se contrata para laborar, y al terminar este periodo es regresado a su lugar de procedencia o de origen. Es aquel que cumple el ciclo agrícola de siembra y cosecha y cuando se necesita más mano de obra.

La migración cíclica o de circuito

El concepto de migración circular o de circuito por una parte implica dos dimensiones: tiempo y espacio. La dimensión temporal está asociada a la duración de circularidad para un migrante individual, mediante lo que se entiende por "carrera migratoria". Desde esta perspectiva, un migrante deja de serlo cuando interrumpe su circularidad, estableciendo su residencia definitiva en algún punto de su trayecto, que coincide con su lugar de trabajo.

La dimensión espacial permite su operacionalización mediante el concepto de "rutas migratorias", conformadas por un patrón de recurrencias de desplazamientos entre dos conjuntos de espacios geográficos que representan las zonas de llegada o de salida.

Este tipo de migración se considera como una característica fundamental del fenómeno de la emigración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos, puesto que se han analizado estimaciones sobre su volumen y los números han sido relevantes.

Por otro lado, la migración cíclica o también denominada recurrente, está dirigida a ciertas industrias que se caracterizan por periodos de desempleo. El trabajo en estas industrias es muy variable y por distintas razones se contrata a amplios sectores de la fuerza de trabajo, exclusivamente por periodos de corto plazo.

Los tipos de industria que emplean migrantes cíclicos son: enlatados, pesca, construcción, reparación de vías férreas y mantenimiento de carreteras.

Las formas de contacto son similares a los temporales. de hecho los emigrantes temporales y los recurrentes viajan en forma conjunta y se ayudan mutuamente a resolver los problemas cotidianos. Juntos se las arreglan para conseguir comida, hospedaje y transporte a sus lugares de trabajo.

La migración transfronteriza

Atiende a la movilización que se da entre una y otra frontera, es decir, que los migrantes tienen que cruzar dos fronteras para llegar a su destino; es el caso de los centroamericanos, que su destino es Estados Unidos, la gran mayoría intenta cruzar la frontera sur mexicana para luego intentar cruzar la frontera norte.

La migración de redes

Es la migración que no es un simple movimiento que sólo corresponde a las oportunidades económicas en sus lugares de origen y en sus lugares de destino, sino que responde a un movimiento muy bien organizado, basado en convenios sociales y económicos entre ambas naciones.

Pero también alude y se forja a través de las relaciones interpersonales que se han ido formando y que se siguen formando entre un grupo, el que ya está del otro lado, y otro, el que pretende migrar y se encuentra en el lado mexicano. Pueden ser redes entre unos individuos, familias, comunidades y hasta estatales.

Migración permanente.

Esta es una de las más antiguas y difíciles de identificar de las estrategias de la emigración, porque la documentación legal no implica necesariamente que una persona viva en Estados Unidos, ni que esté

integrada por completo a la vida de allá. Además muchos migrantes establecidos no tiene documentos.

Este tipo de migración representa una de las facetas del fenómeno que se complementa con los movimientos de carácter temporal. Es, precisamente como se mencionaba anteriormente, que debido al cada vez más difícil acceso, el emigrante decide no regresar para no verse en la necesidad de tomar el riesgo una vez más.

Este tipo de emigración implica la integración y residencia a largo plazo en Estados Unidos, y el correspondiente debilitamiento del lazo con el lugar de origen.

1.3 ¿Quiénes son los migrantes indocumentados y quiénes los migrantes legales?

El término "indocumentado" se entiende como la entrada a territorio de los Estados Unidos de personas de nacionalidad diferente a la estadounidense sin la autorización correspondiente a los objetivos de la entrada de dicha persona. Los indocumentados pueden ser también los que tienen documentos, es decir, los que ingresaron con visa de no inmigrante y se quedaron después de que caducara, los que trabajaron sin permiso y los que presentaron documentos falsos.

Dicho término aplica, más que nada, a los migrantes mexicanos y centroamericanos; a tales personas, hace algunos años se les conocía como "espaldas mojadas" porque cruzaban el Río Bravo sin permiso de las autoridades migratorias estadounidenses. Este término fue utilizado comúnmente para indicar a indocumentados mexicanos a partir de los años que Estados Unidos participó en la Primera Guerra Mundial.

Se les conoció también como "alambristas", se acuñó para tomar en cuenta aquellas personas que cruzaban por el lado occidental de la frontera mexicano-norteamericana, donde en ciertas partes, la línea divisoria está marcada por una cerca de alambre.

El paso de migrante indocumentado a migrante legal es sumamente difícil. El migrante legal sólo puede llegar a serlo a partir de las condiciones establecidas en la ley de inmigración de Estados Unidos que se ven constreñidas en la mayor parte de sus premisas, a la cuota anual que hasta 1995 era de 20 mil visas anuales para México.

En las relaciones de trabajo, tener o no tener visa para trabajar en Estados Unidos, condiciona los derechos que puede ejercer el inmigrante y por ende su grado de explotabilidad, o de ser víctima de abusos dentro de aquel país.

Jorge Bustamante señala uno de los principales problemas de la ideologización o politización del fenómeno de la migración indocumentada a los Estados Unidos, es que el término "inmigrante indocumentado" o *illegal alien*, se asocia de un modo automático con el desempleo, "amenaza extranjera", "invasión silenciosa", "separatismo cultural y territorial".

Esto significa que el término de "inmigración" no se asocia tanto con el fenómeno de migración como con otros fenómenos de origen y naturaleza diferentes a los de la migración.

La distinción entre la migración legal e indocumentada tiene una implicación muy importante en el contexto del mercado de mano de obra, en Estados Unidos, más que en el contexto estrictamente jurídico de las leyes migratorias. La categoría de migrante indocumentado refleja una característica fundamental de la dimensión estructural.

En la práctica de las relaciones laborales en Estados Unidos el patrón está facultado sólo por la ley para contratar migrantes sin documentos. Esta particularidad de las leyes migratorias de Estados Unidos, única en el mundo, define en realidad las condiciones estructurales en las que se lleva a cabo la relación obrero-patronal con los trabajadores migratorios no documentados. Esta relación estructural parte de la posibilidad de que el patrono estadounidense defina en la práctica cuándo va a tratar a una persona como trabajador o cuándo como delincuente.

Bustamante¹⁶ menciona también, y se está de acuerdo con ello, en que se ha creado una gran confusión conceptual derivada del hecho de que las leyes migratorias de Estados Unidos regulan en la práctica cotidiana las relaciones laborales entre los trabajadores migratorios extranjeros y los patrones nacionales.

¹⁶ BUSTAMANTE, Jorge A., La Migración Indocumentada México-Estados Unidos, p. 20.

Pero en este contexto la categoría de trabajador indocumentado es más una categoría de subclase dentro del género de trabajadores en el vecino país, que una categoría migratoria.

El migrante "ilegal"¹⁷ o mejor dicho indocumentado, es actualmente una de las figuras más vilipendiadas en las sociedades desarrolladas de destino. Se le atribuyen muchos males, incluyendo la destrucción de empleo de los nativos, el tráfico de drogas, la prostitución y otros crímenes.

La diferencia entre la migración con documentos y la indocumentada tiene grandes efectos sobre el propio emigrante. La migración con documentos suele ser más rentable para el emigrante, ya que genera sueldos mayores y costos menores por ser el emigrante indocumentado más fácilmente superexplotado en el mercado de trabajo por su condición jurídica además de tener que soportar costos adicionales como los derivados de la compra de documentos falsos y del transporte clandestino, es una connotación referente a la cuestión laboral.

Esta diferencia también influye en los efectos de la emigración sobre la economía del país que los recibe. Los migrantes indocumentados no tienen derecho a recibir beneficios estatales como la seguridad social. Sin embargo, pagan impuestos, por lo menos los impuestos indirectos. Así, en último término, benefician más a las finanzas estatales que los migrantes legales.

Los migrantes indocumentados forman un grupo especial y fácil de explotar en el trabajo. Tienen muy poca posibilidad de organizarse y son vulnerables a las amenazas de informar a la policía para mantener la disciplina, aunque aquí es posible que nuevas leyes contra los

¹⁷ El término "ilegal" se refiere a la sola presencia de un emigrante sin documentos en Estados Unidos es considerada ilegal; sin embargo, varias organizaciones han dicho que ninguna persona es ilegal en ninguna parte del mundo, porque es un Derecho Humano: "Art. 13 apartado 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país." Por eso en adelante, el término que se le es dado a la persona que no tiene documentos en Estados Unidos, será precisamente: indocumentado.

empleadores puedan suministrar una herramienta de negociación en contra de ellos.

Entre las diferencias más significativas entre la migración legal e indocumentada se encuentran las condiciones del viaje. Un migrante con esta condición corre el riesgo de ser engañado por los intermediarios que ofrecen servicios a los migrantes (falsificadores de documentos y transportistas). Y luego, debido a la necesidad de llegar clandestinamente, a veces con enormes peligros, incluso se pone en riesgo su propia vida.

Cabe señalar que la diferencia entre ambas migraciones no es absoluta. Las dos categorías suelen sufrir al igual los perjuicios y la discriminación de la sociedad receptora contra los inmigrantes. Los inmigrantes legales suelen sufrir un gran acoso policial con el pretexto de prevenir la inmigración indocumentada

Más importante aún, es el hecho de que muchos migrantes legales, si no son ciudadanos ni residentes permanentes en el país receptor, normalmente tienen que dedicar muchísimo tiempo en preocuparse por mantener sus papeles en orden; es decir, que por un pequeño error el inmigrante legal se puede convertir en indocumentado. Todo esto supone que el inmigrante legal también sufre muchas restricciones sobre la posibilidad de organizarse como trabajador o ser político.

Las leyes norteamericanas contemplan varios tipos de extranjeros que, por varias razones, han sido admitidos legalmente a Estados Unidos. En la Unión Americana se define a un extranjero como cualquier persona que no es un nacional norteamericano. La nacionalidad estadounidense se puede adquirir mediante el nacimiento en ese territorio, independientemente de la nacionalidad de los padres, por naturalización, o sanguinidad (ser hijo de padre o madre norteamericana, independientemente del lugar de nacimiento).

Ahora, los extranjeros admitidos legalmente pueden ser:

- No inmigrantes: aquellas personas que fueron admitidas en territorio estadounidense por un tiempo o propósito definido como los turistas, estudiantes, ciertos profesionistas y trabajadores migratorios o trabajadores temporales. Estos últimos son admitidos bajo la fracción 101 (15)(H)(ii) de la Ley de Inmigración. La ley que permite el ingreso de trabajadores temporales fue enmendada por la Ley de Control y Reforma Migratoria de 1986, conocida mejor como *Ley Simpson-Rodino*.¹⁸
- Inmigrantes: esta categoría la obtienen los extranjeros que han sido admitidos por las autoridades estadounidenses para residir en forma definitiva en Estados Unidos. Los inmigrantes tienen casi todos los derechos que tienen los norteamericanos, salvo que no pueden votar ni ocupar puestos de elección y algunos empleos les son prohibidos.

El migrante legal no recibe beneficios sociales durante los primeros tres años de estadía, y después los suele obtener sólo hasta por 404 dólares al año, su costo social es mínimo respecto al de los habitantes nativos, que ascendía en 1994 a 3,800 dólares anuales. Más aún: en promedio, el inmigrante pagaba al año más de 2,500 dólares sólo en impuestos retenidos en la fuente de trabajo. Si bien es cierto que en general el inmigrante pagaba 46% de los impuestos respecto a los que cubre un norteamericano normal, también lo es que acude 45% menos a beneficiarse de los servicios sociales ofrecidos a la ciudadanía.

¹⁸ *Ley Simpson-Rodino* o *IRC.A.* ésta señala explícitamente que éstos deben llevar a cabo un trabajo no calificado, siempre y cuando no exista disponibilidad de nacionales para realizarlo y deben recibir un sueldo que no sea inferior al percibido por estadounidenses en la misma zona y ocupación.

2. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN MÉXICO- CALIFORNIA, EUA.

2.1. Causas Históricas, Económicas y Políticas

El movimiento de migrantes entre México y Estados Unidos tiene sus raíces en el siglo XIX, cuando el desarrollo político y económico de cada país proporcionó condiciones favorables para la migración internacional. La situación política prevaleciente en ese momento en México, que a continuación se menciona por etapas, generó un amplio contingente de masas empobrecidas provenientes del medio rural, mientras en Estados Unidos, la integración de los estados del suroeste a la economía nacional proporcionó una demanda continua de mano de obra barata.

El enlace ente estos factores complementarios fueron los ferrocarriles, que hicieron posible el crecimiento de la economía y ofrecieron un medio barato, rápido y seguro para la transferencia de trabajadores a nivel internacional.

Cuando Porfirio Díaz llegó a la presidencia, puso fin a 50 años de inestabilidad política e inició una etapa de crecimiento económico. Sin embargo, para 1876 su gobierno comenzó a ser autocrático hasta el final de su mandato, 1911.

Es cierto que en la primera administración de Díaz hubo una estabilidad política que alentó el desarrollo de las distintas actividades económicas. El cambio en el régimen de la propiedad de la tierra derivado de las Leyes de Reforma (la separación de la Iglesia y el Estado), fue una de las causas que ayudó al desenvolvimiento de la agricultura, al apoyar la propiedad privada y liberar la mano de obra que pudo utilizarse en otras actividades.

La división del trabajo se hizo más marcada, de modo que la población, cuyos ingresos no dependían de la agricultura, creció al mismo tiempo que aumentó la fuerza de trabajo en las minas, en la construcción y en las

ciudades; los mercados locales se ampliaron y se fortaleció el proceso de comercialización del sector agrícola exportador.

Pero posteriormente, Díaz se encargó de eliminar y dominar a su vez, todos aquellos elementos que provocaban la agitación, es decir, la actitud subversiva del ejército y la burocracia. Así, con la reorganización del ejército, la suspensión de las Leyes de Reforma para que el clero ya no fuera más un factor de agitación dentro del país y con un pago puntual a los empleados públicos (ya que se consideraba que cuando un gobierno era incapaz para garantizar el pago puntual de los sueldos, se convierte en un agente de inestabilidad política); se fueron poco a poco dominando, para hacerlos dóciles al régimen porfirista.

Económicamente, hubo la necesidad de impulsar esta actividad mediante el auxilio del capital extranjero, al que se le dieron facilidades y garantías sin límite alguno con lo cual Díaz realizó su obra económica y constructiva, e implantó así su política de "Orden y Progreso". Sin embargo esto distaba mucho de ser un verdadero "Orden", puesto que el éste sólo convenía a un grupo en el poder; a una oligarquía dominante. Un orden que permitiera a Díaz realizar la política de opresión que caracterizó su régimen y también era el que necesitaban los terratenientes y empresarios para hacer sus grandes negocios.¹

El "Progreso" era sólo para unos cuantos, logrado y sostenido a cambio de agravar la miseria del pueblo y un progreso ornamental de la Ciudad de México, con una arquitectura afrancesada; los servicios públicos estaban controlados en su mayoría por empresas extranjeras y "los bancos que sólo servían para refaccionar a los latifundistas y a los grandes comerciantes y toda una serie de nuevas instituciones que sólo sirvieron para consolidar los intereses de la plutocracia".²

¹ FUENTES Díaz, Vicente. Los partidos políticos en México; México, 1969, 2ª Edición. pp. 81-83.

² *Ibidem*

La conocida “política de conciliación”, también llevada a cabo por Díaz, favoreció únicamente al clero y a los grandes propietarios. Las clases dominantes continuaron manteniendo los mejores privilegios y ventajas, y a estas clases se sumaron los nuevos grupos predilectos del gobierno: los políticos, los militares y los grandes capitalistas extranjeros, favorecidos, estos últimos, con concesiones que recaían sobre la explotación del proletariado nacional. Al mismo tiempo, se aplicaron con dureza todas las leyes que acabaron con la propiedad de las comunidades indígenas.

Durante este periodo se realizó la construcción de ferrocarriles; que sólo sirvieron para enviar al extranjero los productos de la minería y la agricultura y para enviar mano de obra mexicana a trabajar en la construcción del ferrocarril de California y no para promover fuente de riqueza en beneficio de los mexicanos ni para los nuevos sistemas de explotación de minas, que aun cuando determinaron en cierta medida el aumento de la producción, la inversión de capitales y las obras públicas; favorecieron la agricultura y con ello un incremento de la riqueza.

Esto sólo fue aparente, porque en realidad se hicieron de acuerdo con los intereses de los capitalistas extranjeros, que explotaban esas importantes ramas de la economía. Este crecimiento obviamente no alcanzó a beneficiar a amplios estratos de la población ni se alcanzó a registrar una mejoría en el nivel de sus vidas; tanto en la población indígena como en los obreros y las clases marginadas.

“La concentración de la riqueza en pocas manos se agravó progresivamente; tanto que a nuestras fechas, después de casi ya cien años somos uno de los países en donde la desigualdad social ha crecido y la riqueza sigue cada vez más en manos de sólo unos pocos, tan es así que

ahora nos colocamos en el cuarto lugar mundial en cuanto a millonarios se refiere”³.

El latifundismo de aquella época, la servidumbre del peonaje, la explotación del obrero, el acaparamiento de los recursos naturales; la ausencia de derechos cívicos, el caciquismo, la división de clases y el extranjerismo, fueron causadas por 30 años de dictadura porfirista y orillaron a México a la Revolución de 1910; esto dio las pautas para crear una clase media, que en la actualidad padece un declive determinado por las sucesivas crisis económicas, que vinieron después del periodo revolucionario.

Así, el desarrollo económico del porfiriato fue un factor importante al generar condiciones favorables para la emigración⁴. Su punto álgido llegó durante la primera década del siglo XX con el deslinde de las tierras comunales, la caída del salario agrícola, el alza del precio de los alimentos, el cambio de sistemas de producción y las escasas oportunidades de empleo urbano. Esto creó grandes cantidades de campesinos sin tierra (para 1910, antes de finalizar su mandato, el despojo fue tan grande que 97% de las familias del campo no poseían tierras)⁵, con cortas perspectivas económicas.

En el otro lado de la frontera, en el periodo de 1880 a 1910 se daba el rápido desarrollo económico del suroeste de los Estados Unidos. La minería y la agricultura entraron en auge por las nuevas vías férreas que la comunicaban con la industria del este. Durante las décadas de 1870 a

³ FUENTES, Carlos. Por un Progreso Incluyente; Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997.

⁴ Cuando estalló la Revolución de 1910 a la emigración mexicana hacia Estados Unidos aumentó notablemente; era cerca de 18,000 personas por año.

⁵ CARDOSO, Lawrence. 1980. *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*. Tucson: University of Arizona Press. MASSEY, Douglas. et al. Los Ausentes. Editorial Alianza. México 1991. p. 52 cita a Cardoso.

1880, las redes ferroviarias se expandieron constantemente a través de los estados del suroeste.

Tanto la minería como la agricultura eran actividades con gran demanda de mano de obra, que no podía ser satisfecha por la población de los estados del suroeste, por lo general poco poblados. Dada esta gran demanda de trabajadores en el suroeste y la creciente cantidad de trabajadores pobres y sin tierra del otro lado de la frontera, la migración era inevitable y las vías ferroviarias aceleraron este proceso.

Para 1909, los mexicanos representaba el 17% de la fuerza laboral del mantenimiento de las nuevas líneas de ferrocarriles más importantes de los Estados Unidos, y el 10% del equipo humano que trabajaba en los estados del suroeste.⁶ Para 1916, los mexicanos llegaron a ser un componente importante de la fuerza laboral industrial urbana en varias ciudades de la región industrial del norte; sin embargo, el empleo de mexicanos se concentró en el suroeste.

Después del período de Francisco I. Madero, quién derrotó a Porfirio Díaz, el cuál no fue lo suficientemente largo ni fructifico, debido a que en el fondo, las aspiraciones de los que formaron los grupos armados del movimiento de 1910, no podían satisfacerse con un simple cambio de gobernantes, ya que deseaban un mejoramiento social y económico mucho más efectivo. Pero Madero hizo una de las primeras alusiones a la migración laboral mexicana hacia el vecino país del norte, y nada más:

“La situación en que se encuentra la mano de obra mexicana es tan precaria que, a pesar de las humillaciones a que se ve sometida al otro lado del río grande, miles de nuestros compatriotas emigran todos los años a la vecina República y la verdad es que su suerte es ahí menos triste que en nuestra tierra.”⁷

⁶ MASSEY, Douglas S.; ALARCÓN, Rafael. Los Ausentes. Editorial Alianza. México 1991.

⁷ DIEZ-CANEDO R., Juan. La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. p.26.

La traición del general Victoriano Huerta, que al ser designado por el presidente Madero como ministro de Guerra, se pasó al campo de los pronunciados a favor de la defensa de las causas justas y condujo al asesinato de Madero en el año de 1913.

Huerta estableció también un gobierno dictatorial, mientras varios caudillos empuñaban las armas para expulsarlo del poder: Francisco Villa, Alvaro Obregón, y Venustiano Carranza en el norte y Emiliano Zapata en el sur.

El gobierno de Huerta mucho menos que el de Madero, podía satisfacer a los elementos radicales de la Revolución, ni a los grupos de los liberales moderados que sostenían la necesidad política de respetar la Constitución. El asesinato de Madero, la falta de legalidad y de capacidad y, sobre todo, la agitación de la conciencia nacional, que había llegado a las masas proletarias, hicieron posible que Huerta fuera derribado por las fuerzas combinadas de la Revolución.

Venustiano Carranza le sucede (1916-1920), pero a él también se le imputan diversos cargos, sobre todo la falta de cabal solución de problemas en materia educativa, agraria y obrera y que su actuación fue débil o sin perspectiva. El intento de imponer su candidato a la presidencia le costó el cargo y la vida; sin embargo, se habían sentado las bases de que sobre un sistema democrático se elevaran los principios de reformas sociales con una nueva ideología.

Una ideología que se expresa en términos de que "en la Revolución Mexicana se buscaba mejorar la condición de la clase trabajadora. El sistema constitucional mexicano reconocía la propiedad privada, pero con limitaciones por el interés público y considerándola como una función social; se trata de fomentar la pequeña propiedad y las pequeñas

industrias: la propiedad de comunidades agrarias indígenas y las formas cooperativas de producción, consumo y aprovechamiento del crédito y de la técnica para el trabajo de la tierra".⁸

"Pero el régimen burgués no admitía la organización de los trabajadores, ni su participación en las funciones directivas de la industria. La Constitución de 1917, reconoció la personalidad de las organizaciones de trabajadores en sindicatos; les concede una moderada intervención en la producción y procura la solidaridad de obreros, campesinos y soldados."⁹

Se afirma ya entonces, que la Revolución Mexicana fue de tipo popular burgués, antifeudal y antiimperialista, con una filosofía política propia que antepone, al derecho del individuo, el derecho de la colectividad.

En cuanto a la migración para este periodo de Carranza, los éxodos continuaron en niveles crecientes y sin interrupción. En el año de 1919, la cantidad anual de emigrantes mexicanos alcanzó la suma de 29,000, y para 1920, un promedio anual de 49,000 inmigrantes mexicanos entró a Estados Unidos, estableciéndose en el área industrial, principalmente en Los Ángeles, San Antonio y Chicago.¹⁰ Carranza resolvió crear una nueva política migratoria en la que establecía la obligación del Gobierno de proteger a sus ciudadanos en el extranjero.

Las obras de Obregón y Calles a grandes rasgos fueron un período de reconstrucción, creando leyes agrarias y obreras; haciendo una depuración administrativa, educativa, judicial y financiera; una supuesta defensa de la integridad y de honor nacionales frente a las presiones extranjeras; una defensa de la integridad económica en medio de la crisis mundial y en especial de la crisis de la industria minera; por citar algunas.

⁸ FUENTES Díaz, Vicente. Los partidos políticos en México; México, 1969, 2ª Edición p. 87

⁹ *Idem*

Asimismo, también se dieron tendencias de nacionalismo el cual se dirigió a promover la independencia económica, a proteger la industria nacional y a remediar el conflicto que existía entre el capital, que era extranjero junto con el trabajo que era mexicano; indianismo sólo se traduce en olvido; y de reforma agraria y obrera, que no fue más que el reparto de unas cuantas tierras y el inicio del sindicalismo obrero.

En 1929 hizo crisis la economía en los Estados Unidos, teniendo como resultado una recesión. Una de sus manifestaciones fue la sobreproducción que provocó baja en los precios por el exceso de oferta. Los productores bajaron la producción y como consecuencia redujeron personal. Los despidos fueron masivos y generalizados.

La Gran Depresión en 1929 puso fin a la emigración mexicana. Los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos. Durante la década de 1930 el gobierno estadounidense, en combinación con las autoridades estatales y locales, tomó medidas para expulsar a miles de trabajadores mexicanos: a 415,000 de ellos se les deportó por la fuerza mientras que otros 85,000 salieron "voluntariamente"¹¹

Cuando llega Lázaro Cárdenas al poder, quien sucede a Calles, redistribuye millones de hectáreas de tierra laborable entre los campesinos. Después del Reparto Agrario, la hacienda dejó de ser un factor capital en la vida económica nacional.

La política agraria propició un desarrollo desequilibrado en la agricultura mexicana. La razón de ese equilibrio fue el aumento de la productividad, el aprovechamiento de tierras de alta calidad y la inversión de capital. Sin embargo, a los pequeños propietarios y ejidatarios, que en un principio se

¹⁰ MASSEY, Douglas S.; ALARCÓN, Rafael. Los Ausentes. Ed. Alianza. México 1991. p. 54.

¹¹ *Ibidem*. Pag. 55

beneficiaron del Reparto Agrario, cada vez se les fueron dejando tierras de menor calidad, se les limitó el crédito y a los recursos, y por consiguiente siguieron produciendo a nivel de subsistencia.

Las repatriaciones continuaron en una forma más organizada y se canalizó a los repatriados hacia centros ejidales de producción agropecuaria. En 1936 se promulgó la Ley General de Población "...que planteaba explícitamente la repatriación de mexicanos para ser incorporados a las tareas de desarrollo nacional".¹²

La migración mexicana en masa, se reinició como consecuencia de la fuente escasez de mano de obra norteamericana, especialmente en la agricultura del suroeste, después de que Estados Unidos tomara parte en la Segunda Guerra Mundial. Los agricultores norteamericanos, sobre todo los californianos, demandaron a su país que facilitara el ingreso de campesinos mexicanos para que se levantaran las cosechas.

Fue como el gobierno de Estados Unidos solicitó del mexicano su colaboración para administrar bilateralmente la corriente migratoria. El gobierno mexicano aceptó, aunque expresó reservas al respecto e intentó conseguir garantías laborales para los trabajadores mexicanos.

En 1942, bajo el gobierno de Ávila Camacho (1940-1946), se establece un convenio para trabajadores temporales conocido como el Programa Bracero. Mediante este convenio se establecía una cuota anual de 82 mil braceros y se estipulaba la protección de los derechos laborales de los trabajadores. Tales derechos estaban basados en el artículo 123 de la Constitución Mexicana y en la Ley de Migración de 1932. El primer contingente llegó a California.

¹² BUSTAMANTE A. Jorge. Migración Indocumentada México Estados Unidos. p. 47

El tránsito reglamentado de braceros por la frontera entre México y Estados Unidos garantizada, en teoría, el regreso a México de los hombres contratados de acuerdo con este programa. Pero miles de trabajadores no regresaron: unos se quedaron de indocumentados después de terminados sus contratos; otros prorrogaron su contrato por varios años consecutivos y otros más obtuvieron su admisión como inmigrantes legales.

Al finalizar el programa, unos 4.5 millones de mexicanos habían trabajado como braceros en el vecino país del norte y en su punto culminante, casi a final de los años de 1950, más de 400,000 trabajadores emigraban cada año.

Los braceros en su mayoría llegaban del occidente de México, de cuatro estados en particular: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas; el 45% de todos los emigrantes braceros entre 1951 y 1962 provino de esas entidades.¹³

Ambos gobiernos, tanto el de México como el de Estados Unidos, acabaron con la participación directa en la contratación y regularización de los trabajadores emigrantes de México cuando el Programa Bracero terminó en 1964 y, desde entonces la migración legal e indocumentada siguió creciendo.

Sobre todo la indocumentada fue la que aumento rápidamente durante la década de 1950, cuando la demanda de contratos para braceros superó la cantidad establecida, mientras que la legal empezó a surgir a mediados de los años de 1960 cuando los primeros braceros se valieron de las leyes de inmigración liberal, que estaban vigentes en ese tiempo, para obtener los documentos de residencia.

¹³ MASSEY, Douglas S.; ALARCÓN, Rafael. Los Ausentes. Ed. Alianza. México 1991. p. 56

A Estados Unidos se le advirtió de esta situación, la presencia cada vez mayor de trabajadores mexicanos indocumentados, trayendo como consecuencia la atención y la hostilidad pública en ese país. Y a pesar de que el Gobierno mexicano propuso a Estados Unidos una cooperación para controlar la migración clandestina hacia el Norte, los diputados y senadores de los estados fronterizos de Estados Unidos abogaron por una política no restrictiva.

Se presentaron varias proposiciones, pero se optó por la legalización de los llamados "espaldas mojadas", por los años de 1947 a 1951. Esto hizo que disminuyera el número de trabajadores contratados que entraron a Estados Unidos durante esos años. Pero no se logró disminuir la inmigración indocumentada.

El gobierno se oponía a una ruptura del convenio de braceros argumentando que la falta de un acuerdo internacional afectaría el desempleo en México, además de que no terminaría con la emigración y si aumentaría la emigración indocumentada. Estos argumentos sólo consiguieron un año más de prórroga y para el año de 1964 los convenios llegaron a su fin.¹⁴

Los convenios de braceros atrajeron hacia Estados Unidos a más de trabajadores de los que podían ser contratados dentro de las cuotas anuales de braceros. Los que no eran incluidos, de todos modos se pasaban a Estados Unidos. Los convenios sólo fueron un estímulo a la migración de trabajadores indocumentados. Esto es contrario a la visión de que este tipo de migración fue resultado de la terminación de los convenios mencionados.

¹⁴ DE LA MORA, Yolanda. Proceso Sociopsicológico de la Emigración Legal a los Estados Unidos. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cuadernos Laborables 22, México, 1983. p. 33

Los agricultores siguieron empleando a los indocumentados, cuyo volumen fue creciendo año con año, ya que para los primeros, éstos significaban un aprovisionamiento de mano de obra barata y fácilmente explotable.

La migración entre México y Estados Unidos se encuentra apoyada finalmente por la transformación económica estructural de ambas naciones que tuvo lugar casi a finales del siglo pasado. La modernización económica que ocurrió bajo el régimen de Porfirio Díaz trajo consigo la miseria y la liberación de la mano de obra, mientras que la integración de los estados del suroeste en la economía de Estados Unidos generó una fuerte demanda para servicios.

Los ferrocarriles proporcionaron un vínculo entre la oferta y la demanda. Estas causas estructurales se vieron favorecidas notablemente por las contrataciones, desde 1917 hasta 1929, y por segunda vez desde 1942 hasta 1964.

Durante el lapso comprendido desde este punto hasta los años recientes, la situación se mantuvo sin modificaciones sustanciales en cuanto a migración se refiere. La globalización, sin embargo, apuntaría hacia un nuevo interés, y con eso una segunda etapa en la historia de la migración.

Para los años setenta y ochenta las condiciones fueron cada vez más desiguales y precarias que el modelo de desarrollo nacional le asignaba a los productos y productores agrícolas. Por su parte los proletaristas, quienes seguían las pautas de Lenin en el análisis del proceso de proletarianización ruso, preveían en el desarrollo capitalista de la agricultura mexicana, la profundización de una tendencia “descampesinadora” que anunciaba el fin del campesinado.

La migración era sólo la expresión espacial de los reajustes económicos que redefinían la inserción de los nuevos proletarios en el mercado de

trabajo capitalista. La convicción de que a cada modo de producción le correspondía una modalidad de migración marco el tema de manera casi definitiva.

En el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) el fenómeno de la migración se tomó como "válvula de escape"¹⁵. En los círculos gubernamentales de más alto nivel, según el cual el fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos no era un problema para México, sino más bien una solución, pues la salida de campesinos sin tierra y sin trabajo representaban un alivio a las presiones sociales y políticas que le producían al gobierno, la existencia de grandes números de trabajadores agrícolas en condiciones de extrema pobreza y desempleo.¹⁶

Desde este punto de vista, la actitud predominante en los altos funcionarios del gobierno de México era no sólo la de negar la existencia de un problema de explotación y de violación de derechos humanos de mexicanos en los Estados Unidos, sino de cooperar con el gobierno de ese país para facilitar su expulsión, como era el caso de permitir compañías de transporte público mexicanas fueron contratadas para transportar compulsivamente y hasta regiones muy en el interior de México a los indocumentados expulsados desde los centros de detención, ubicados a lo largo de la frontera.

Jorge Bustamante en el capítulo sobre el "espalda mojada", observación participante; describe detalladamente su cruce como "espalda mojada" hasta su detención y posterior deportación. En su deportación, los oficiales de migración lo subieron a un camión "estrella blanca" dándole órdenes al

¹⁵ DURAND, Jorge. Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, CONACULTA, México, 1994. p.65

¹⁶ A nivel mecánico, como Jorge Durand lo señala, la válvula de escape opera como sistema regulador. Su función es la de canalizar hacia el exterior los excesos de presión interna y así conjurar una posible explosión.

chofer de no parar y no dejar bajar a nadie hasta llegar a San Luis Potosí.¹⁷

En aquellos años, el mito de la “válvula de escape” dificultaba entender el fenómeno como un asunto de naturaleza bilateral y conformado por procesos de interacción de factores ubicados en ambos países, básicamente entre una demanda de fuerza de trabajo desde los Estados Unidos y una oferta de México.

Ese mito evitaba que la sociedad civil mexicana adquiriera conciencia de los altos costos económicos, sociales y políticos implicados en dicho fenómeno; enfocaba de manera parcial y un poco distorsionada un beneficio muy discutible de carácter político para el gobierno en turno en términos de la relación que tal mito asumía como cierta entre la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos y una estabilidad política en el campo, y en el fondo, ponía de manifiesto la subestimación y el sesgo de la indiferencia que prevalecían en las políticas de desarrollo del gobierno mexicano, en detrimento de una atención realista de las desigualdades e injusticias que caracterizaban una vida carente de oportunidades de empleo y de mejores niveles de vida para la población campesina en el país.

En el año de 1972, cuando Luis Echeverría Álvarez (1970–1976) preparaba una visita a Estados Unidos, y en nombre de la entonces “política de apertura”, invitó a destacados críticos de su gobierno para comentar temas de la agenda de su viaje.

Luis Echeverría pidió una tener una entrevista con Jorge Bustamante, en la cual escuchó con atención los planteamientos, contrarios a la “válvula de escape”, que decían que el desarrollo de México no podía basarse,

¹⁷ BUSTAMANTE, Jorge. Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos “El espalda mojada”, Fondo de Cultura Económica. México. pp. 59-104

aunque fuera parcialmente, en la emigración de una parte de su fuerza de trabajo. El presidente sólo se mostró interesado respecto a la extrema vulnerabilidad de los trabajadores migratorios como sujetos de derechos humanos y laborales, pero sólo eso.

Echeverría le preguntó al Doctor Bustamante su recomendación sobre el tema, a la que respondió Bustamante con una rotunda oposición a la renovación de un convenio de braceros; pero en cambio le propuso tener un acercamiento con los chicanos, cuyo número en aumento los convertía en actores insoslayables en el futuro de las relaciones bilaterales entre ambos países. La idea era cultivar una alianza con los líderes principales de las comunidades de origen mexicano.

Sin embargo, se oponía a los intereses de aquel gobierno, y en esta última propuesta los líderes del “movimiento chicano” eran considerados como agentes subversivos. Echeverría hizo intentos, pero ninguno fructificó.

Durante el sexenio del presidente José López Portillo predominó de manera latente la idea de central de la “válvula de escape”. En la visita que hizo el presidente de los Estados Unidos James Carter a México, algunos puntos de la relación bilateral empeoraron por la ausencia de comunicación entre dos personalidades extraordinariamente divergentes que encarnaban los contrastes en la cultura política de ambos países. Lo positivo de aquella reunión fue el deseo del presidente López Portillo de no tratar el tema de la migración de México a Estados Unidos.

Cuando Miguel de la Madrid subió a la presidencia y ejerció su mandato, la idea de la “válvula de escape” y su actitud de indiferencia para realizar una acción gubernamental de fondo, fueron superados a partir de una clara definición sobre la prioridad del respeto a los derechos humanos de los migrantes, expresada en su informe de gobierno del 1 de septiembre de 1984.

En la actualidad las economías de casi todo el mundo han estado involucradas, en distinto grado, en procesos de reformas económicas sustanciales, incluyendo la liberación del comercio, la privatización, nuevas reglas para las inversiones internacionales y nuevos regímenes laborales, así como nuevas formas de cooperación internacional y acuerdos comerciales.

La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, comenzó aprobada o tolerada por los mismos Estados Unidos, para realizar trabajos agrícolas de temporada primordialmente, se convierte en un flujo mucho más complejo; sustentado en factores de oferta y demanda y en redes sociales.

En México, las reformas económicas y principalmente las rurales son responsables de gran parte de los nuevos flujos migratorios de los años 90. A esto se añade la presión poblacional, los altos niveles de desempleo crónico y, de forma importante, el crecimiento de la demanda de trabajo barato y flexible en las regiones receptoras.

La migración de México hacia Estados Unidos se motiva fundamentalmente en razones de carácter económico. Por eso las motivaciones iniciales del flujo migratorio se dieron en gran parte dentro de los mismos Estados Unidos.

Los factores que iniciaron la migración entre los dos países no son necesariamente los únicos que la sustentan. Hoy las redes transfronterizas de familias, amigos, agentes laborales y reclutadores vinculan una lista de expansión de industrias, ocupaciones y zonas de los Estados Unidos con otra lista en aumento de comunidades mexicanas que envían migrantes al norte.

Si la migración hacia el vecino país ha sido un fenómeno histórico, como se señaló en el apartado anterior, es innegable que nuestra estructura económica se ha visto convulsionada por una reorientación de nuestra economía hacia el mercado internacional, iniciada en 1982, denominada modalidad neoliberal de crecimiento.

Como resultado del viraje de la política económica, se mantiene y se acentúa un perfil excluyente del aparato productivo estatal. Lo relevante es destacar, en este sentido, el desgaste de las bases económicas, el arraigo del migrante y el inicio, en contrapartida, de un proceso de despoblamiento en mucho de los municipios de alta migración internacional del país. Los migrantes proceden de comunidades, pueblos y ciudades de todo el país, pero la migración intensa se concentra, sobre todo, en 109 municipios de más de 2400 que tiene el país.¹⁸

Así que más del 50% de los municipios de la república padecen un alto grado de marginación, que implica elevados índices de pobreza en ellos. Los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Campeche, Tabasco, Yucatán, padecen ese alto grado de marginación y de pobreza y son los estados de alta migración internacional.

La migración actual, aunque tiene un carácter cada vez más urbano, sigue influida por las condiciones rurales. Es importante, además, distinguir entre las comunidades de larga tradición migratoria y aquellas que se han incorporado más recientemente a los flujos migratorios.

Se dice que ningún estado de la República está exento de la expulsión de trabajadores migratorios, porque la agudización de la pobreza expulsa a

¹⁸ VILLASEÑOR, Blanca y GARCÍA, Rodolfo. "Migración, comunidades de origen". En Informe: Migración: México entre sus dos fronteras. México, octubre de 1999. p. 20.

millones de mexicanos, un millón 300 mil mexicanos cada año¹⁹, y los obliga no solo a buscar un nivel de vida mejor, sino la simple sobrevivencia.

Muchos autores han coincidido que la extensión de la pobreza se debe al proyecto económico neoliberal, que concentra la riqueza, por necesidad intrínseca a la vez que la extiende por consecuencia necesaria.²⁰

En la agricultura se han cambiado las cosechas de sobrevivencia con cultivos tradicionales por una producción comercial y de exportación y, con el objetivo de obtener las divisas extranjeras necesarias para el servicio de la deuda, se ha incrementado la producción de productos “no tradicionales”, en particular frutas y verduras, destinados al mercado estadounidense.

Los cambios se han dado mayormente en el noroeste del país, donde la tierra es más fértil y el riesgo prevalece. Esta política que ha culminado con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (firmado por México, Canadá y Estados Unidos en 1994), ha subrayado aún más las desigualdades económicas entre un sector campesino estancado y una economía moderna y con mayor estabilidad.

La mayoría de los agricultores mexicanos cultiva maíz y frijol en tierra de temporal. Este sector es el más empobrecido y tiene escasas probabilidades de competir con los productores canadienses y estadounidenses. Con la nueva estrategia económica, miles de pequeños productores se ven obligados a abandonar sus tierras al reducirse los subsidios y las barreras.

¹⁹ ZENDEJAS, Victor, “Un millón 300 mil mexicanos se van a EU cada año, ante el TLC.” En: La Jornada, domingo 12 de noviembre de 2000.

²⁰ Idem.

La descapitalización de campo es producto de una reducción de la inversión pública en el desarrollo rural así como de la apertura de las fronteras del país a la importación libre de productos agrícolas. El hecho de que el 50% de los mexicanos que viven por debajo del índice oficial de pobreza, el 70% vive en zonas rurales, refleja los tristes efectos de la agricultura moderna y de las políticas que la promovieron.²¹

Esto ha contribuido a la proletarianización de los trabajadores agrícolas en México, la transformación social del campesino a trabajador asalariado y la migración. La falta de oportunidades de empleo en los estados expulsores de mano de obra y la demanda de fuerza de trabajo en el vecino país promueven la migración que opera como *modus vivendi* de miles de hombres, mujeres y niños de diversos estados de la República.

México ha vivido etapas en las que, empujado por la sociedad rural, el Estado a través de subsidios e inversión pública ha tratado de paliar un poco las graves desigualdades provocadas por la constante extracción de los recursos del campo. Sin embargo, en los últimos 17 años esta política ha sido drásticamente revertida.²²

Más aún a raíz del ingreso de México al GATT, al TLCAN y a la OCDE, y a que la política ha sido retirar subsidios del sector primario, abrir las fronteras y pretender que las fuerzas del mercado regulen la economía y el desarrollo, la consecuencia inmediata de esta política ha sido que el campo mexicano está en crisis profunda que, entre otras consecuencias, ha repercutido en un desempleo mayor: energía que alimenta el fenómeno migratorio.²³

²¹ DÁVILA Aldás, Francisco. "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos y los problemas sociopolíticos actuales" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. No. 164, México, 1996. p. 135-149

²² Idem

²³ Idem

Se dice entonces que el fenómeno migratorio internacional no es un proceso autónomo y, además, que algunos de los actores en la historia de la migración por lo general no son reconocidos como tales.

Entre estos actores están, por ejemplo:

- 1) Las corporaciones multinacionales a través de su papel en la producción internacional con los correspondientes efectos del desplazamiento de los productores locales de pequeña escala y el establecimiento de lazos entre los países que reciben y que mandan el capital;
- 2) los gobiernos a través de sus operaciones militares con el correspondiente desplazamiento de personas y consecuentes flujos de refugiados y migrantes;
- 3) las medidas de austeridad del FMI (Fondo Monetario Internacional) a través de su capacidad de movilizar a los pobres en su desesperada búsqueda de estrategias de supervivencia, que incluyen la migración, nacional o internacional, como una opción; y
- 4) el papel de los acuerdos de libre comercio a través de la manera como refuerzan los flujos de cruce de frontera, tanto del capital como de servicios y de información, los cuales incluyen el cruce de frontera de los trabajadores como uno de sus componentes clave.²⁴

La globalización económica trae consigo una serie de factores para la política de inmigración. El aumento en la actividad económica internacional ha tenido como resultado un aumento en los acuerdos multilaterales. El comercio global exige convergencia en las normas de

²⁴ SASSEN, Saskia. "La regulación de la inmigración en una era global: un nuevo paisaje de políticas." En Red. Gestión de Recursos Naturales. Número 19. abril-junio del 2000.

producción y de operación; los mercados globales en las finanzas exigen transparencia y normas internacionales para llevar la contabilidad y los informes financieros.

La historia de las migraciones a Estados Unidos se ha visto enmarcada dentro de dos iniciativas que se tradujeron cada una en programas de envío temporal de trabajadores agrícolas.

Es necesario analizar el funcionamiento de estas iniciativas, en tanto que cualquier propuesta que pretenda una regulación en este sentido deberá tomar como base los principios establecidos, tratando de integrar los postulados que han tenido una aplicación positiva dentro de un nuevo marco legal acorde con la situación actual del fenómeno migratorio.

El programa Bracero (México-Estados Unidos) dio ciertos resultados positivos para las dos economías involucradas y aunque estando en vigor, es necesario lograr un mayor control y reglamentación del mismo para consolidar la seguridad jurídica de los mexicanos que ingresan al programa.

El programa Bracero

El gran flujo migratorio mexicano hacia Estados Unidos se reinició como consecuencia de la fuerte escasez de mano de obra norteamericana, sobre todo en la agricultura del suroeste, después de que ese país tomara parte en la Segunda Guerra Mundial. Esa escasez llevó a los agricultores a demandar que su gobierno facilitara el ingreso de mexicanos para que levantaran las cosechas principalmente de betabel, algodón, frutas y legumbres.²⁵

²⁵ GARCÍA y Griego, Manuel. México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. UNAM, México, 1998. p. 68

De ahí que el gobierno estadounidense solicitara al mexicano su colaboración para administrar bilateralmente la corriente migratoria de trabajadores mexicanos.

A pesar de que no era un buen momento en las relaciones bilaterales debido a todos los conflictos derivados de la expropiación petrolera, el gobierno de México aceptó colaborar, aunque expresó reservas al respecto de conseguir garantías laborales para los trabajadores mexicanos. Por eso fue que le gobierno norteamericano propuso al mexicano la firma de un convenio sobre importación de mano de obra.²⁶

Así el 4 de Agosto de 1942, los gobiernos de Franklin D. Roosevelt, de los Estados Unidos y Manuel Ávila Camacho de México instituyeron el programa Bracero, cuyo objetivo principal era la contratación de trabajadores extranjeros, en el que un millón de mexicanos entraron bajo contrato en aquel país, para ser empleados principalmente en labores agrícolas en Estados Unidos.

Efectivamente los primeros trabajadores que llegaron fueron destinados a la agricultura; pero ya en abril de 1943 se había ampliado la contratación de braceros para ocuparlos en la reparación de vías férreas, destino que no se continuó después de la guerra. Estados Unidos requería productos estratégicos y mano de obra y México ayuda técnica y recursos en su proceso de industrialización. Este mutuo interés determinó una nueva etapa en las relaciones bilaterales.

El convenio iniciado en 1942 se renovó durante la guerra y finalmente en 1948 continuó en tiempos de paz. Para Estados Unidos se justificó el nuevo convenio por una aparente escasez de mano de obra que no se resolvió con la conclusión de la guerra, pero debido a que esa necesidad ya

²⁶ SMITH Clint. E. México ante Estados Unidos. Historia de una convergencia. Ed. Grijalbo, 2ª ed. México 1995. p. 123

no era tan grande porque la producción agrícola no tenía la misma importancia que había tenido en tiempos de guerra, Estados Unidos redujo la participación directa de su gobierno limitándose a negociar un convenio con México que fijara los lineamientos de los contratos que posteriormente firmaban los empleadores y trabajadores.²⁷

En 1948 para México la justificación de su participación en el programa de braceros era otra: ingresaría al país una importante cantidad de divisas, ingresos importantes para el sector campesino en las regiones del país que fueron ignoradas después del gran reparto de tierra durante el sexenio Cardenista.

Para 1951 después de entrar en guerra con Corea, Estados Unidos se vio obligado a reforzar el convenio y participar más directamente en su administración en forma parecida a como lo hizo durante la Segunda Guerra Mundial. Muestra de ellos fue la aprobación por el Congreso Estadunidense en ese año de una ley que institucionalizaba el programa de braceros, llamada Ley Pública 78.

Durante la primera década del Programa, algunas condiciones habían permanecido constantes, durante la guerra se prohibió el reclutamiento de braceros por el servicio militar y en general el funcionamiento del mismo era sobresaliente. Sin embargo, paralelamente durante esta primera década se dio un crecimiento acelerado de la corriente de indocumentados llamados entonces "espaldas mojadas", y en el número de tales mexicanos que al cruzar "ilegalmente" eran detenidos por las autoridades migratorias.

Se considera que dicha corriente migratoria fue provocada en parte por el mismo Programa pues no ofrecía a todo trabajador mexicano y empleador estadounidense la posibilidad de contratación, esto es, no cubría el total de la oferta y demanda existentes.

²⁷ GACÍA y Griego, Manuel. *Op. Cit.* P69.

Así en 1950 aumentó el número de mexicanos expulsados a medio millón y siguió creciendo hasta llegar a más de un millón en 1954, en este mismo año y en plena vigencia del convenio ocurrió la más alta tasa de aprehensiones y deportaciones registrada hasta entonces.²⁸

A finales de 1953 y principios de 1954, hubo un conflicto entre ambos gobiernos sobre los términos en que se deberían contratar a los braceros. El gobierno estadounidense presionó exitosamente al gobierno mexicano para que este permitiera la reducción de ciertas garantías laborales en el convenio de braceros, su propósito, que se logró en el lapso de dos años fue la sustitución de indocumentados por braceros contratados legalmente.²⁹

La importancia que adquirió Estados Unidos en la economía agrícola fue motivo para reactivar el programa. Así para ese entonces ya había más de 60 mil braceros mexicanos empleados en la agricultura en los Estados de Arizona, California, Colorado, Idaho, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregon, Utah, Washington y Wyoming. Esa cifra representaba el 18% de los trabajadores agrícolas temporales en esos Estados.³⁰

En cuanto al Estado de California ocupaba el segundo lugar, después de Texas, entre los que empleaban braceros mexicanos. La mayoría de estos hombres se hallaban en los condados de la costa central y del sur. EL bracero mexicano en California, según Ernesto Galarza, conquistó un firme dominio del mercado de mano de obra temporal.

²⁸ MORALES, Patricia. Indocumentados Mexicanos, causas y razones de la migración laboral. Ed. Grijalbo, México 1989. p. 23

²⁹ GARCÍA y Griego. Manuel. Op. Cit. p. 70

³⁰ GALARZA, Ernesto. "Trabajadores Mexicanos en Tierra Extraña", en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Número 1-2. Vol. X. México, 1958. p. 4

En junio de 1954, Estados Unidos, empezó una campaña de deportación llamada "operación espalda mojada" mediante el cual expulsaron a miles de indocumentados a México y obligaron a los empleadores a la contratación de braceros.

Entre 1954 y 1959 fueron contratados 2,459,429 braceros y se expulsaron 1,502,107 indocumentados de éstos últimos 1,075,168 en el año de 1954³¹. De ahí que la estrategia de Estados Unidos de sustituir la corriente migratoria de indocumentados por otra de braceros tuviera éxito.

A partir de 1959, se advierte un aumento de la posición norteamericana al programa Bracero, fomentada por un creciente sentimiento xenófobo y sustentada en el argumento de que los migrantes desplazaban a los nacionales de sus trabajos lo que ocasionó que el programa se acercara a su fin en 1963.

Las protestas por parte de los mexicanos en el sentido de que el país necesitaba tiempo para absorber el regreso definitivo de esos trabajadores logró un año más de vida del programa, el cual terminó el último día del año de 1964. Uno de los argumentos esgrimidos por la Embajada Mexicana en Washington D.C. para que no se terminara el programa era que con ello no se terminaría la migración, sino que aumentaría la de indocumentados.³²

A partir de 1964 no existe alguna regulación oficial para el flujo de migrantes hacia el vecino país; la falta de documentos es la característica distintiva de los trabajadores mexicanos que emigran al otro lado en busca de empleo. Este fenómeno persiste porque así conviene a ambas economías: a la estadounidense ya que la falta de documentos constituye la garantía de una mano de obra abundante y que acepta salarios por debajo

³¹ *Ibidem* p. 73

³² *Idem*.

de los legalmente establecidos muchas veces por el miedo a ser deportados, y México porque las remesas ahora ocupan la cuarta fuente de ingresos del país las cuales ayudan a mantener en pie comunidades enteras.

Consecuencias del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN)

El Tratado de Libre Comercio conduciría a México al Primer Mundo, supuestamente, a competir con el bloque norteamericano, a partir de cuyas divisas se promovería la oferta y la demanda internas. En efecto, en los años de 1991 y en 1993, los signos de desaceleración de la economía se agudizaron; el PIB de 3.6 por ciento en 1991 descendió a 2.8 por ciento en 1992 y en 1993 llegó al 0.5 por ciento, en 1994, aparentemente los signos de crecimiento mejoraron 3.4 por ciento acercándose casi a los de 1991.³³

Sin embargo, los efectos socio-políticos del ajuste cambiaron en forma radical el entorno económico interno y los riesgos políticos ahuyentaron los capitales extranjeros que aún disfrutaban de los altos premios a sus inversiones.

Desde el 1 de enero de 1994, con el levantamiento armado en Chiapas, los secuestros de empresarios y los asesinatos del obispo de Guadalajara, de Luis Donald Colosio y de Francisco Ruiz Massieu, evidenciaron la descomposición social y política. No obstante, gracias a Estados Unidos, a la propaganda del gobierno respaldada por los medios de comunicación y por el apoyo interesado de los grandes sectores financieros, comerciales y de industriales internos y foráneos que mermaron con las políticas de

³³ DÁVILA Aldás, Francisco. "El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos y los problemas sociopolíticos actuales" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. No. 164, México, 1996. p. 145.

ajuste, resurgió la esperanza de continuar con la estrategia modernizadora.

La estrategia ha fallado para México, en lugar de conseguir eliminar la evasión fiscal y el equilibrio de la balanza de pagos, éstos empeoraron, mostrando así la erosión del poderío mexicano que en menos de seis años había generado un grupo compacto de 20 multimillonarios y en contrapartida ha incrementado la situación de pobreza extrema entre la gran mayoría de la población mexicana que tardará en recuperarse al menos diez años para llegar a los niveles que se tenía en 1970 de darse un crecimiento económico sano.³⁴

Para un mejor entendimiento entre ambos países y para transitar hacia formas de integración económicas más avanzadas que permitan al país solucionar sus diferentes problemas en el campo económico y de modo indirecto en el campo sociopolítico habrá sorpresas que no garantizan de antemano un mediano plazo sin tropiezos.

Los ajustes constantes al TLCAN pasaron y pasarán una serie de imposiciones, de parte de los Estados Unidos, que México tendrá que soportar , como son: principalmente, acoso a miles de mexicanos que cruzan la frontera en busca de trabajo, más todavía ahora que el subempleo y desempleo se han incrementado en el país.

La serie de conflictos por la ley antinmigrante aprobada en California y momentáneamente suspendida por el gobierno central, así como la construcción del muro a lo largo de la frontera, sobre todo en California y Texas dejan al gobierno de México inermes pues al haber sido descartado en el TLCAN un acuerdo sobre intercambio de trabajadores, cualquier reclamo se politiza y su debilidad económica lo hacen presa de

³⁴ Idem

imposiciones que merman su capacidad de decisión soberana y no le queda más que aceptar los mandatos imperativos del vecino del norte.

Por otro lado, también, existe una mayor presión del gobierno de Estados Unidos para que el país participe en el control del narcotráfico, así como exigencias de una más rápida y acelerada transformación de los mecanismos y leyes que tratan de instaurar protecciones necesarias a la vulnerable y desequilibrada estructura económica.

Se puede decir que lo que ha hecho el TLCAN ha sido acentuar los índices de desempleo y los desequilibrios socioeconómicos. El tratado norteamericano ha provocado fuertes desajustes en la planta productiva nacional y que el incremento en las exportaciones sólo ha beneficiado a pocas empresas mexicanas.³⁵

Asimismo, se dijo que el repunte exportador ha traído consigo un ascenso de las importaciones y no ha tocado a un amplio sector de la planta fabril, además de que el impulso exportador no ha logrado romper con la necesidad de endeudamiento externo y mucho menos con la incapacidad de generar divisas y mayor ahorro interno.

En resumen, el tratado comercial aceleró una serie de políticas que el gobierno mexicano ya había implantado de manera unilateral. De hecho, el TLCAN institucionalizaba a partir de 1994 -y frente a Estados Unidos y Canadá- los cambios de la política económica mexicana y los dotaba de un enorme grado de permanencia con miras a traer el capital y la tecnología foráneos requeridos para el crecimiento a futuro. Es decir, que el TLCAN en muchos sentidos coronaba la irreversibilidad de la apertura comercial, de la desregulación, del adelgazamiento del Estado y de la privatización.³⁶

³⁵ ROSAS, María Cristina. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis de la economía mexicana" en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. No. 164, México, 1996. p. 161

³⁶ *Ibidem*

Ahora, con respecto a los subsecuentes tratados: la ronda Uruguay del GATT culminó con el nacimiento de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Estados Unidos está llegando a niveles históricos en su déficit comercial y Europa Occidental cuenta ya con tres países (Suecia, Austria y Finlandia) de recién ingreso y acentúa la regionalización de sus relaciones comerciales internacionales.

2.2 Socioculturales

Los estereotipos

La imagen tradicional que se tiene de los emigrantes mexicanos (hombres de origen rural, procedentes de un conjunto relativamente reducido de comunidades localizadas en unas cuantas entidades federativas que solían internarse en la Unión Americana para laborar temporalmente en la agricultura, y regresar seis u ocho meses después a sus lugares de origen) no corresponden ya con el perfil de quienes actualmente participan en esta corriente migratoria. Algunos cambios más importantes de la migración hacia Estados Unidos en las últimas dos o tres décadas son los siguientes:

- El flujo migratorio presenta una escala considerable y un patrón cada vez más complejo y heterogéneo. Ello supone la existencia de modalidades diversas, cada una de las cuales registra volúmenes cuantiosos y crecientes.
- El gradual desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno. Este hecho se expresa en una estancia cada vez más larga de los migrantes en el vecino país o bien en el establecimiento de su residencia permanente en Estados Unidos.
- Una creciente diversificación regional del flujo. El origen geográfico de los migrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios tradicionales de emigración. Actualmente, entidades como Puebla, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal y Morelos, que en el pasado no se contaban entre las entidades con tradición migratoria hacia el vecino país, constituyen el origen de cuantiosas corrientes migratorias a Estados Unidos.
- Una cada vez más notoria presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas. Existe evidencia de que los grandes centros urbanos y algunas de las llamadas ciudades intermedias, además de absorber a los migrantes internos procedentes de las áreas rurales y

de pequeñas localidades del país, está sirviendo de plataforma para la migración hacia Estados Unidos.

- Una creciente diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en Estados Unidos. Los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino.³⁷

Se ve que los migrantes que forman la corriente hacia Estados Unidos no constituyen un conjunto homogéneo, sino que forman diversos grupos relativamente diferenciados. Entre ellos se pueden incluir, por su importancia, los dos siguientes: los trabajadores migratorios sin residencia fija en Estados Unidos, pero que regularmente entran y salen del territorio norteamericano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo (trabajadores temporales o *sojourners*); y los individuos con residencia más o menos fija en el vecino país del norte (residentes o *settlers*).

La corriente laboral de carácter temporal hacia Estados Unidos ha fluctuado en los últimos cuatro años (1996-2000), de acuerdo con los datos de la Encuesta de Migración de la Frontera Norte (EMIF), en un rango que varía entre 800,00 y un millón de personas.

Además de dimensionar el flujo laboral, los datos disponibles permiten identificar algunas características de orden socioeconómico y demográfico de los integrantes de la corriente migratoria temporal, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Perfil por sexo y edad: sus integrantes son mayoritariamente hombres (95 de cada 100), así como jóvenes y adultos en edades económicamente activas (el 70 por ciento del total corresponde a personas que tienen entre 12 y 14 años de edad).

- Condición laboral y sector de actividad en México: una proporción mayoritaria (2 de cada 3) tenían trabajo en el país y de ellos más de la mitad estaba inserto en actividades industriales y de servicios antes de emprender su viaje a Estados Unidos.
- Origen geográfico: alrededor del 52 por ciento de los integrantes del flujo proviene de las entidades del norte (23 por ciento), centro (15 por ciento) y sur-sureste (10 por ciento) del país.
- Origen rural-urbano: los integrantes del flujo han dejado de ser predominantemente rurales y en los últimos años ganó importancia la participación de quienes provienen de las áreas urbanas del país y de algunos centros metropolitanos (alrededor del 55 por ciento).
- Principales puntos de cruce: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Piedras Negras constituyen las ciudades por donde transita actualmente la gran mayoría de los migrantes y en ellas permanecen entre dos y tres días en promedio antes de cruzar a Estados Unidos.
- Destino: el estado de California es la principal dirección que tienen en mente los integrantes del flujo laboral (alrededor del 50 por ciento), aunque los datos más recientes indican que éste ha perdido importancia relativa (en favor de Texas), debido al reforzamiento de la patrulla fronteriza en sus principales puntos de cruce fronterizo.
- Tiempo de estancia esperado: el peso relativo de los integrantes de la corriente laboral que piensa permanecer "lo que se pueda" o por más de seis meses en ese país es hasta ahora mayoritario (3 de cada 4).
- Experiencia migratoria: el flujo está compuesto principalmente por personas que tienen antecedentes de migración hacia Estados Unidos (2 de cada 3), aunque esta característica ha tendido a perder peso en los años recientes.
- Documentación migratoria: el flujo está integrado mayoritariamente por personas que no cuentan con documentos para entrar a Estados Unidos o para trabajar en ese país (2 de cada 3), éste es un rasgo

³⁷ VALDÉS, Luz María. Población, reto del tercer milenio, Ed. Porrúa, México 2000, p. 158

predominante entre quienes no tienen antecedentes previos de migración internacional (5 de cada 6).³⁸

Según el Censo de Población y la *Current Population Survey 2000*(CPS) de los Estados Unidos permite identificar algunas de las características demográficas y socioeconómicas de la población nacida en México que reside en Estados Unidos, entre las cuales destacan las siguientes:

- Existe una predominancia de hombres (55 % de los residentes mexicanos son hombres y 45% son mujeres) y una proporción mayoritaria (alrededor del 70 %) de jóvenes y adultos de entre 15 y 44 años de edad. Ahora, los que emigran 93 de cada 100 migrantes temporales son hombres y la gran mayoría tiene entre 12 y 34 años de edad.³⁹
- Los principales municipios de origen de la población que emigra a los Estados Unidos se identifican en el mapa 1, el cual sirve para confirmar que la procedencia geográfica de los migrantes se ha extendido más allá de las regiones del país con tradición migratoria.
- La presencia de los residentes mexicanos ya se advierte en la gran mayoría de los estados y condados de Estados Unidos, aunque es evidente que, como se aprecia claramente en el mapa 2, tienden a agruparse en unos cuantos condados de los estados de California, Texas, Illinois y Arizona. En conjunto, dichos estados concentran alrededor del 90 por ciento de la población mexicana en Estados Unidos.
- Alrededor de 3 de cada 4 mexicanos de 25 años y más de edad tienen una escolaridad equivalente o inferior a preparatoria completa.

³⁸ *Ibidem* p.160

³⁹ Al respecto no se tienen porcentajes de los migrantes temporales que se quedan.

- Cerca de 2 de cada 3 residentes mexicanos en Estados Unidos de 16 años y más son económicamente activos. De ellos, 1 de cada 10 se encontraba desempleado.
- 80% de los residentes mexicanos obtenían en ese mismo año ingresos anuales inferiores a 20,000 dólares anuales y 35% vivía en situación de pobreza.⁴⁰

“La emigración no es simplemente un movimiento de individuos que responden a las oportunidades económicas en sus lugares de origen y en sus lugares de destino, sino un movimiento organizado basado en convenios sociales y económicos, a nivel local y nacional.”⁴¹

El transcurrir de los años un número creciente de familias, con un amplia variedad de antecedentes sociales, fue atraído por la corriente migratoria, hasta que la emigración hacia Estado Unidos alcanzó prácticamente a todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, la emergencia masiva de la emigración durante el decenio de 1970 sólo fue posible gracias al desarrollo propio de una estructura social compleja que la apoyó y la alentó.

Las redes

Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas.

Las relaciones sociales que surgen con los sistemas migratorios no son exclusivas de los emigrantes: se derivan de una estructura social universal

⁴⁰ Idem.

internacional. Estos lazos sociales no son creados por el sistema emigratorio, sino que se adaptan a él y con el paso del tiempo se refuerzan por la experiencia común de la emigración.

Los sistemas de relaciones se basan principalmente en el parentesco, la amistad y el paisanaje y se refuerzan con la interacción regular en agrupaciones sociales y/o en los vecindarios, en ambos países. Al trasladarse a una tierra extraña y con frecuencia hostil, es natural que los emigrantes recurran a sus nexos familiares para compartir los riesgos y dificultades de la vida en el exilio, y aquellos que se quedan en el pueblo se valen de los mismo lazos para mitigar la soledad y la ansiedad de tener un ser querido lejos.

Sin embargo, como la emigración continua se vuelve prioritaria, las relaciones sociales cotidianas adquieren nuevas connotaciones y funciones, se transforman en un conjunto de relaciones sociales, cuyo contenido y significado se define dentro de un contexto migratorio.

Con el tiempo los entendimientos compartidos llegan a comprender los que significa ser un amigo, un pariente o un paisano dentro de una comunidad de emigrantes; más tarde estos sentimientos se cristalizan en un conjunto de interrelaciones que definen al entramado social en que se sustenta la emigración.

Parentesco

El parentesco forma parte del sustrato fundamental de la organización social de la emigración, con los vínculos más seguros dentro de todo el sistema. Las relaciones más fuertes se dan entre padres, hijos y hermanos

⁴¹ ROBERT, Bryan, en MASSEY, Douglas S.; ALARCÓN, Rafael; *Los Ausentes*. Ed. Alianza. México 1991. p.170

migrantes, los cuales ha desarrollado equipos bien establecidos de ayuda y cooperación mutua en Estados Unidos, práctica que trasciende del mismo tronco familiar.

Los riesgos y penalidades de los indocumentados se comparten en aquella tierra hostil y extraña, esta experiencia compartida fortalece lazos paternos y filiales, la preferencia por aceptar la ayuda de algún familiar es de la preferencia del migrante.

La ayuda no sólo se mide en términos de dinero, la ayuda va en el sentido de brindarles un lugar donde permanecer, ayuda para obtener trabajo, préstamos de dinero, el pago de viaje, pero sobre todo conversar las experiencias, es una forma de terapia que puede ayudar en forma personal al migrante para disminuir el estrés o las duras experiencias vividas⁴² y a la vez sirve para expresar un fenómeno social.

Otro lazo familiar es el que se da entre tíos y sobrinos. El tipo de relación que los hermanos esperan y conservan uno con respecto al otro también se extienden a sus hijos. Por lo tanto, a los sobrinos se les da preferencia sobre otra relación. Estos lazos también desarrollan relaciones entre primos. Cuando los grupos de jóvenes se ponen en marcha a Estados Unidos, con frecuencia están constituidos por primos hermanos.

Estas relaciones de parentesco son reforzadas además por frecuentes celebraciones importantes que se realizan en Estados Unidos. Los rituales asociados con etapas de la vida sirven especialmente para unir a los emigrantes establecidos, con sus parientes y el lugar de origen; una boda, un bautizo, unos quince años, brindan la oportunidad de reunir a los miembros de la familia que estaban lejos debido a la emigración. Pero los

⁴² De acuerdo con una entrevista (2 de febrero de 2000, Guadalajara, Jalisco) realizada con una psicóloga que trabaja en hospitales psiquiátricos en el Estado de Guadalajara, comentaba que la incidencia de los casos de neurosis, shock y de niveles altos de estrés es altísimo en los que han tenido alguna experiencia migratoria. (investigación propia)

lazos no sólo se dan entre parientes, a las fiestas y reuniones asisten amigos y conocidos e incluso los paisanos que se encontraban en los Estados Unidos, todo esto aumenta las posibilidades de comunicación e intercambio.

De esta manera lo emigrantes establecidos aportan una mayor consistencia y coherencia a las redes. A parte de las relaciones de parentesco, la opción de ayuda se basa en la amistad.

Amistad

Por el crecimiento explosivo de la migración, una organización basada sólo en los límites del parentesco no es suficiente para sustentar la misma migración, por eso incorpora otros tipos de relación social. Las relaciones establecidas durante la niñez y la adolescencia adquieren la relevancia cuando los jóvenes llegan a ser emigrantes; a su vez, la experiencia migratoria fortalece los lazos de amistad.

La ayuda también se da en diversos aspectos de manera semejante a la relación de parentesco. Aunque inicialmente se concentra entre personas de la misma edad, la amistad se extiende gradualmente a otras generaciones, ya que los emigrantes de todas las edades están unidos por la experiencia común de vivir en un ambiente extraño.

Entre los que están lejos, la lealtad regional también favorece la formación de relaciones amistosas. Al ser de la misma parte de México, los emigrantes pueden tener incluso familiares o conocidos en común, o por lo menos compartir experiencias y conocimientos comunes. Pero a medida que ello avanza hacia entidades regionales más específicas, se llega a otro factor de la organización social dentro del proceso migratorio: el paisanaje.

El sentimiento de pertenecer a una misma comunidad de origen o paisanaje, es distinto a las otras relaciones sociales que se han mencionado, sobre todo porque esta es una dimensión latente de vinculación con la comunidad de origen.

En general, el concepto de "paisanaje" dentro de la comunidad no implica ningún derecho o responsabilidad adicionales hacia otros paisanos que están fuera de la relación de amistad, parentesco o vecindad; no es un concepto significativo hasta que dos paisanos se encuentran fuera del lugar de origen, ya que entonces la fuerza de los lazos del paisanaje depende de lo extraño del ambiente y de la naturaleza de su relación anterior en la comunidad de origen.

Dada la distancia cultural que existe entre México y Estados Unidos, y el gran número de emigrantes mexicanos que viven y trabajan fuera, no causa sorpresa que el paisanaje se haya convertido en un factor importante en el sistema de relaciones sociales.

El mejor ejemplo de que el paisanaje opera como una gran fuerza integradora, es la fiesta anual del santo patrono del pueblo del que son originarios. El santo patrono viene a ser la personificación del paisanaje, la representación simbólica del pueblo para todos sus habitantes. Es más que una fiesta religiosa es una reafirmación de la comunidad y sus gentes.⁴³

Durante los meses de trabajo y de soledad en los Estados Unidos, la fiesta del pueblo aparece frecuentemente en el pensamiento y en las conversaciones de los emigrantes; es un día del año en que todos los que pueden regresar a casa lo hacen, trabajan más duro para ganar suficiente dinero y regresan a la fiesta con regalos para familiares y amigos.

CANTO DE ESPERANZA

*Algún día los campos estarán siempre verdes
Y la tierra será negra, dulce y húmeda.
En ella crecerán altos nuestros hijos
Y los hijos de nuestros hijos...*

*Y serán libres como los árboles del monte
y las aves.*

*Cada mañana se despertarán felices de poseer la vida y sabrán
que la tierra fue reconquistada para ellos.*

Algún día...

*Hoy aramos los campos resecos
Pero cada surco se moja con sangre.*

DAISY ZAMORA (1968)



3. ORIGEN Y DESTINO DE LOS MIGRANTES

Estados expulsores (México) y receptores (Estados Unidos).

La explicación que se da sobre el binomio de estados expulsores y receptores se refiere básicamente a la idea de los factores de "expulsión/atracción"¹. Ana María Aragonés menciona tres modelos que pueden darnos esta explicación: el primer modelo gira en torno a las diferencias de salarios entre las regiones receptoras (ricas) y las expulsoras (pobres).

El segundo modelo busca la explicación del fenómeno a partir de la relación que se produce entre regiones centrales y periféricas, planteando la necesidad de un estudio histórico más profundo, sosteniendo que estos flujos se han generado por la particular forma en la que los países se han relacionado a partir de los momentos coloniales, visión que es suscrita por los marxistas.

El último modelo sitúa los supuestos explicativos a niveles individuales y sostiene que el migrante buscará contribuir al beneficio personal y de su familia desplazándose hacia aquellas regiones en que pueda hacer efectivos sus deseos personales. Para esta visión el estudio de las redes sociales es fundamental y se afirma que los flujos migratorios persisten aún después de que las causas originales que lo llevaron a migrar desaparezcan.²

Entonces se tiene, según lo mencionado, que el fenómeno migratorio pone en contacto los dos tipos de regiones, que se pueden manejar también como: aquellas que presentan un excedente laboral redundante en sus economías que buscarán salidas productivas allí donde se encuentren, problemas que pueden ser enmarcados en los llamados factores de expulsión, entre los que destacan, principalmente:

a) Elevadas tasas de desempleo.

¹ ARAGONÉS, Ana María, Migración Internacional de Trabajadores, Ed. Plaza Valdés, México, 2000. p.16

² MASSEY, Douglas, *et al.* Theories of international migration: a review and appraisal, *Population and Development Review* 19, núm. 3, sep. 1993.

- a) Elevadas tasas de desempleo.
- b) Salarios anormalmente bajos.
- c) Crecimiento poblacional por encima del producto interno bruto.

Al tiempo que otras regiones presentan un conjunto de necesidades que funcionan como factores de atracción³:

- a) Alta composición orgánica del capital⁴ que requerirá la incorporación de fuerza de trabajo migrante, con lo cual el país receptor, Estados Unidos, demora la inversión en fuerzas productivas para obtener ciertos productos y de esta forma obstaculiza la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.
- b) Insuficiente reproducción de la población con la consecuente escasez de mano de obra.
- c) Tendencia al pleno empleo, que debe ser revertida so pena de que la ganancia se vea afectada.⁵

La migración de trabajadores se profundiza e incrementa por las marcadas diferencias en el desarrollo de unos países y otros, México-Estados Unidos. Igualmente por la incapacidad que presentan países subdesarrollados para generar políticas económicas que permitan la absorción de su población bajo condiciones de vida productiva digna; y por último, por la falta de efectividad de las regulaciones

² MASSEY, Douglas, *et al.* Theories of international migration: a review and appraisal, *Population and Development Review* 19, núm. 3, sep. 1993.

³ ARAGONÉS, Ana María, *Migración Internacional de Trabajadores*, Ed. Plaza Valdés, México, 2000. P.16

⁴ En *El Capital*, México, FCE, 1978, 13ª. Edición, tomo I, pp.525. Marx dice que al incrementarse la productividad del trabajo, la composición orgánica del capital aumenta y la tasa de ganancia disminuye debido a que el tiempo de trabajo excedente apropiado por el capitalista está en relación con el número de obreros (capital variable) y los medios de producción (capital constante). Los capitalistas buscarán obstaculizar dicha tendencia. Una de las formas será a través de la captación del trabajo migrante para ser incorporada a aquellas ramas de producción de baja composición orgánica, lo que permitirá equilibrar la tasa de ganancia.

⁵ Con una creciente acumulación de capital se pone en movimiento una cantidad adicional de fuerza de trabajo con lo cual los salarios, si se llega al pleno empleo, aumentan, y la plusvalía disminuye. Por esto, en el capitalismo debe mantenerse siempre un excedente en el mercado de trabajo para evitar que el poder de negociación de los trabajadores aumente y con ello el salario se vea afectado negativamente para el capitalista.

internacionales para mejores condiciones para los trabajadores migratorios.

Ana María Aragonés señala que en los momentos actuales se presenta una cierta tendencia hacia cuestionar los factores de expulsión/atracción por considerar que las redes han sustituido estos elementos. Sin embargo, si bien las redes han adquirido una enorme importancia, éstas deben ser consideradas como una consecuencia de la inercia migratoria, pero no significa que hayan superado los problemas que mantienen la migración enmarcada en los factores arriba mencionados.

El binomio expulsión/atracción, sugiere una forma de complementariedad entre los factores de producción, y desconocer el conflicto que se genera entre las regiones debido a que no todas las variables que favorecen los desplazamientos, confluyen simultáneamente en un determinado momento histórico o espacio económico, ni permanecen idénticos.

Esto puede crear importantes desfases entre demanda y oferta de trabajo con la posible confrontación entre regiones e indica que los factores de atracción y expulsión no son estáticos, van cambiando en relación con las necesidades de la acumulación y, en un momento histórico determinado, pueden pesar más unos factores que otros.

Los efectos de la migración sobre las sociedades tanto expulsoras como receptoras constituye uno de los temas que invita a un mayor debate político en ambos países, círculos académicos y técnicos, y la evaluación de estos efectos es todavía objeto de interpretaciones controvertidas que no han tenido una pronta solución.

Las consecuencias abarcan distintas dimensiones: la importancia del impacto económico de la migración; al menos en los países receptores, suele analizarse mediante el cotejo entre costos y beneficios financieros

pero, igualmente importantes son sus repercusiones culturales y sociales.

Un punto importante en cuestión económica es que los migrantes generan producción y contribuyen a aumentar la capacidad de consumo del resto de la población mediante la disminución de los precios de los bienes y servicios. El aporte económico de los migrantes incluye también el saldo fiscal que se deduce de la diferencia entre los impuestos que pagan y el uso que hacen los servicios de asistencia social.

Otra discusión también de gran interés es acerca del impacto de la migración sobre el desarrollo de la zona receptora y sus repercusiones socioculturales. El proceso de aculturación de los migrantes es un asunto que despierta gran polémica en los países receptores; este debate se da tanto en el plano científico como en el filosófico político.

En el primero de estos planos se contrastan los derechos de los migrantes a mantener su identidad cultural –y sus vínculos con el país de origen– con los derechos que tiene la sociedad receptora para imponer dentro de su territorio pautas de conducta, códigos culturales y principios valóricos.

Toda sociedad deja un espacio –de mayor o menor amplitud– para la heterogeneidad, que permite a los individuos y a las minorías mantener un grado de autonomía relativa frente a los comportamientos socioculturales predominantes. Al respecto, estos asuntos tienen una larga tradición en los Estados Unidos y Canadá, que son naciones construidas con el aporte de los inmigrantes y configuran mosaicos de culturas, etnias y religiones.

Respecto al segundo plano cabe destacar que, si bien hay consenso en que todo encuentro de dos culturas conduce a transformaciones –entre los receptores y entre los recién llegados–, no es clara la forma en que

se produce el proceso de aculturación de los migrantes ni cuál es el significado (o las repercusiones) de su asimilación cultural, tanto para ellos mismos como para la sociedad receptora.

Los Estados Expulsores (México)

Tradicionalmente el centro-occidente de México ha sido uno de los puntos de origen de los migrantes a los polos de desarrollo nacionales y extranjeros. Michoacán ha sido una de las entidades más expulsoras de fuerza de trabajo, predominantemente estacional o permanente, desde el siglo pasado.

Sin embargo ahora los estados expulsores por tradición y en orden de magnitud, son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Distrito Federal, Durango, San Luis Potosí, Guerrero, Puebla, Chihuahua y Oaxaca⁶, en lo que se refiere al mayor flujo de trabajadores agrícolas (con 109 municipios de más de 2400 que tiene el país expulsan migrantes)⁷.

De igual manera, en las entidades del país que conforman esta región tradicional de emigración, también se sabe de áreas específicas que concentran los flujos migratorios. Algunos ejemplos son la región de los Altos de Jalisco; la zona Puerépecha en Michoacán; El Bajío en Guanajuato; la región de Jeréz en Zacatecas.

⁷ VILLASEÑOR Roca, Blanca. " Migración, Comunidades de Origen" en Informe. Migración: México entre sus dos fronteras, México, octubre de 1999. p. 22

CUADRO No. 1
ORIGEN ESTATAL DE LOS MIGRANTES INTERNACIONALES DE RETORNO 1980.

Estado	Migrantes de retorno	
	Individuos	Porcentaje
Jalisco	15562	21.6
Michoacán	10701	14.9
Guanajuato	10674	14.8
Zacatecas	5966	8.3
Durango	3605	5.0
Chihuahua	3590	5.0
San Luis Potosí	3435	4.8
Nuevo León	2848	4.0
Guerrero	2091	2.9
Coahuila	1227	1.7
Distrito Federal	1072	1.5
Baja California	990	1.4
Puebla	558	0.8
Oaxaca	543	0.8
Sonora	543	0.8

Fuente: Seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México. Zacatecas, Zac., 1991. Conapo.

El conjunto de los migrantes de retorno, que se observa en el cuadro No.1, comprende a los migrantes que permanecieron en Estados Unidos durante seis meses o más, y que regresaron a vivir a México en el año anterior al Censo de 1980, es decir que entre junio de 1979 y mayo de 1980.⁸

"Se dice, conforme al cuadro No.1, que la migración de retorno está implícita una cierta distribución espacial/municipal, y que ésta no varía, cualquiera que sea la expansión estadística que se haga con ella. Es decir que independientemente de la precisión numérica para estimar

⁸ MEMORIA del Seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México, Zacatecas, Zac., 1991. Conapo. p. 38

el volumen de población mexicana en Estados Unidos, su participación municipal será similar a la de la migración censal de retorno.”⁹

La distribución geográfica de los migrantes de retorno obtenida a partir de las cifras censales permite, por tanto, identificar los municipios “expulsores”, vía la proporción en que cada municipio participa en esa categoría censal.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE EMIGRANTES MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS, SEGÚN LAS OCHO ENTIDADES FEDERATIVAS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN.

(Años representativos. Porcentajes)

	1924	1957	1977	1984
Total (las ocho entidades de mayor contribución)	79.2	74.3	71.0	68.7
Baja California	—	—	17.0	10.2
Coahuila	9.2	5.5	—	—
Chihuahua	—	6.9	7.7	15.7
Durango	5.8	8.6	3.9	—
Guanajuato	10.8	13.2	9.0	7.7
Guerrero	—	—	—	4.4
Jalisco	20.0	10.8	13.7	10.0
Michoacán	14.4	11.8	11.5	11.1
Nuevo León	5.8	—	—	—
San Luis Potosí	—	5.6	3.7	—
Sonora	4.1	—	—	5.2
Zacatecas	9.0	11.9	4.5	4.4

Nota: la ausencia de dígito (—) indica que en ese año la entidad no estaba entre las ocho que más contribuían a la emigración.

Ahora, en el cuadro No.2 se muestra que la proporción de cualquier entidad pudo cambiar en forma errática durante esos periodos. De Nuevo León y Coahuila, por ejemplo –ambos estados fronterizos– partió mucha emigración en los años veinte; no así en los años setenta. Y cuatro entidades –Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas–

⁹ Idem.

aparecen constantemente entre los ocho estados con más emigrantes a Estados Unidos desde los años veinte.

Además, la proporción de cualquier conjunto de ocho estados tiende a cambiar con lentitud. Por ende, se puede sugerir que esos mismos estados que han registrado mayor emigración en el pasado, han de proveer, o mejor dicho, han de continuar proveyendo una buena parte de los emigrantes en los años venideros.

En cuanto a las tasas de emigración por edad y sexo para el quinquenio 1975-1980 se tomó en cuenta que 70% de la emigración provenía de ocho de los estados de la región tradicional de emigración y 30% del resto de la República. El cuadro No.2, sin embargo, sugiere que han cambiado algunas de las zonas principales de origen sin provocar una desconcentración geográfica notoria de la emigración.¹⁰

Entonces, los ocho estados expulsores, en orden de mayor a menor número de emigrantes, son: Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Distrito Federal, Durango, San Luis Potosí y Guerrero, según datos más recientes de 1999; y se prevé que estos mismos, son los que seguirán expulsando gran cantidad de individuos.

Como se señaló desde un principio, la migración no solo son números que pueden sugerirnos otros números; para analizar los estados también, hay que conocer más a fondo las condiciones que muchas veces motivan a migrar y, "adentrarse en el conocimiento de las comunidades de origen es conocer la cara oculta de la migración. La migración constituye la manifestación cruel de la miseria, porque la necesidad de sobrevivir no deja otra salida que la fuga de las propias raíces y el desarraigo de lo que uno es y de lo que uno ama".¹¹

¹⁰ GARCÍA y Grego, Manuel "La oferta de emigrantes mexicanos a Estados Unidos. 1990-2010" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. p. 75

¹¹ VILLASEÑOR Roca, Blanca. "Migración, Comunidades de Origen" en Informe. Migración: México entre sus dos fronteras, México. octubre de 1999. p. 23

El flujo migratorio se ha modificado en cuanto a su composición y en cuanto al sector económico al que se orientan. Entre otros rasgos novedosos destacan, por un lado, la mayor participación en ellos de las mujeres, conformado mayoritariamente por mujeres jóvenes y con niveles educativos superiores en promedio a los de sus contraparte los hombres; y por otro, la creciente incorporación de este tipo de trabajadores a la industria y los servicios en el país del norte.

Hay que tomar en cuenta, entonces que, cuando se habla de las comunidades de origen de migrantes es también hablar de la mujer dentro de la problemática, puesto que la mujer participa en la migración de diversas formas. Tradicionalmente, al permanecer en su comunidad de origen, ha sido un factor oculto que ha facilitado la migración masculina, al asumir, además de su rol tradicional, el de proveedora de la familia y de la comunidad.

Señala Mumert "...la mujer representa una pieza clave en la estrategia familiar de reproducción social. De hecho su aportación a la manutención del grupo doméstico como jefe de familia de facto, administradora del patrimonio familiar y/o generadora de ingresos y responsable de la educación de los hijos... ha generado grandes transformaciones."¹²

Su participación y sus múltiples implicaciones son poco conocidas, pero son muy importantes por los cambios en su rol reproductivo, en su posición en la sociedad y en la salud familiar y pública.

En sus zonas de origen no tiene acceso a servicios de salud, y si los tiene son deficientes, no tienen tampoco acceso ni a educación ni a un empleo. Los programas tradicionales de empleo femenino tienden a generar una mayor discriminación y carga de trabajo, que se traduce en

¹²Cita de: MATA Vázquez, Pedro. " Michoacán: mosaico de regiones migrantes y marginadas" en Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Gobierno del Estado de Guanajuato. 1998. p 153

dobles o triples jornadas de trabajo. Se ven forzadas a asumir nuevos roles no sólo como administradoras de recursos familiares, reproductoras de valores sociales y valores afectivos, sino también como proveedoras para la familia.

Otro de los aspectos de esta realidad migratoria es la dinámica de la explotación de sus hilos o redes. Hay muchos pueblos y comunidades compuestos en casi un 80% por mujeres que se quedan. Algunas son de plano abandonadas. Muchas tienen el apoyo del marido que se fue a

Estados Unidos, o del hijo. Pero en el pueblo están solas: labran la tierra, hacen labores domésticas, educan a los hijos, trabajan en la industria del vestido, en las artesanías, como jornaleras, entre otras ocupaciones, para completar el gasto. Los matrimonios tienen un promedio de seis hijos. Los jóvenes tienen menos, no por el control de la natalidad, sino por el tiempo que están lejos.

Un aspecto más son las catacumbas de la sobrevivencia, es decir: salarios abusivamente escasos, labores mal pagadas, desintegración familiar, soledad ruptura de lazos vitales, peligro, enfermedad y muerte para pasar al otro lado y hogares sin jefes de familia, entre las cosas con más peso que cobra la migración.

Además de todo eso, la carencia de programas gubernamentales para enfrentar y remediar la realidad migratoria, genera una problemática múltiple en todos los ámbitos (económico, político y social) para arraigar a la gente en su propia tierra que lo expulsa. La emigración, para muchos en el gobierno -y para muchos en la Iglesia- es sólo un fenómeno de movilidad humana natural. Tan es así que ocultan con cifras maquilladas y amañadas la realidad del problema.

A continuación se presentan en forma breve, puesto que cada estado requiere de una revisión profunda y más detallada, datos estadísticos y principales características económicas, políticas y sociales, junto con

datos e información a cerca de los migrantes que se encuentran en aquel país o que residen de manera permanente; de los estados más representativos que expulsan migrantes trabajadores a Estados Unidos y que influyen en los índices de migración.

Zacatecas

Con una población aproximada de 1 millón 400 mil habitantes, de Zacatecas salió entre 1992 y 1997, 6.69% del todos los migrantes. De esta migración la zacatecana es una de las migraciones más antiguas, pues nació ligada a la expansión del ferrocarril en los Estados Unidos.¹³

Zacatecas es un mayormente un estado agrícola y con índices de pobreza altos, de acuerdo con los índices de bienestar social que elabora la Secretaría de Programación y Presupuesto para calificar los niveles de vida en cada municipio, el subconjunto de 25 municipios de alta migración, veinte califican por debajo del índice de bienestar promedio estatal.

La mayor parte de sus habitantes vive en comunidades de menos de 2 mil habitantes, quizá por ello la emigración es vista como una salida; sin embargo, por su antigüedad el fenómeno migratorio adquiere en estas zonas del país características culturales. Zacatecas pierde aproximadamente el 29.6% de su Población Económicamente Activa (PEA); es decir que, de cada 100, 30 en edad reproductiva se van a Estados Unidos.¹⁴

De solamente quince municipios se originan las dos terceras partes del flujo total. Estos Municipios están ubicados en el sur y en el centro-occidente de Zacatecas, y forma parte de las subregiones Jerez, Juchipila, Fresnillo-Calera y Tlaltenango. Estas cuatro

¹³ Canal 11, "Tierra de Migrantes" IPN, año 2000.

¹⁴ Idem

subregiones son responsables del 72% del total de migrantes zacatecanos.¹⁵

En Estados Unidos viven, de acuerdo a las estadísticas oficiales, poco más de 680 mil zacatecanos, algunos de manera permanente y otros son parte de los 300 mil mexicanos que cada año cruzan la frontera en busca de trabajo y de mejores condiciones; sin embargo, datos no oficiales hablan de más de un millón de zacatecanos en territorio estadounidense.

Los emigrantes que se encuentran allá temporal o permanentemente representan una fuente de ingresos muy importante, independientemente de que este Estado se apoye en el comercio y en los servicios, por lo menos en Zacatecas 1 de cada 10 hogares depende de las remesas, que en 1999 sumaron 184 millones de dólares.¹⁶

En el otro lado los migrantes de la zona tradicional se organizaron de manera espontánea en clubes que poco a poco comenzaron a prestar ayuda a sus comunidades, mediante el desarrollo de programas de apoyo como el de "3 por 1" (por cada dólar que aportan los migrantes se transforma en cuatro) que se lleva a cabo en Zacatecas; y otros proyectos similares que se realizan en estados como Jalisco y Guanajuato. 63 clubes agrupados de este tipo. En Estados Unidos existen más de 200 organizaciones de este tipo y en Los Ángeles unas 56.¹⁷

Este dinero está destinado a obras comunitarias, construcción de una escuela, perforación de pozos, construcción de puentes, una clínica, una cancha de básquetbol, etc. Estando en contacto con las comunidades de origen se identifican las necesidades, se hace una propuesta de proyecto, se elabora el proyecto y posteriormente se

¹⁵ MEMORIA del Seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México. Zacatecas, Zac., 1991. Conapo. p. 40.

¹⁶ *Ibidem* p. 40

¹⁷ *Ibidem* p. 42

dedican a la recaudación de los fondos para completar la parte que le toca a cada miembro de la organización, el cual es del 25%, de esa manera es como ellos están en contacto permanente con sus comunidades de origen. Actualmente están haciendo una carretera que une Zacatecas con Fresnillo.

En Florencia, Zacatecas, muy cerca de Jalisco, las fiestas patronales de diciembre congregan a una gran cantidad de paisanos llegados del otro lado. La fiesta es el momento adecuado para lucir los autos, la ropa, todo aquello que de algún modo marca a los que se fueron y también a los que se quedaron.

La migración en Florencia y como en todo Zacatecas ya forma parte de la cultura cotidiana, se sueña con ir al otro lado, aun cuando el otro lado no sea tan generoso como se espera, esto transforma las relaciones familiares, las formas de conducta, los modos de vida, a la vez que refuerza ciertos usos y costumbres.

En diciembre los que se fueron se reencuentran con sus raíces, vienen con el sentimiento de añoranza de querer encontrar lo suyo, y para recordarlos, los que se quedaron crearon la "fiesta del hijo ausente". De igual forma el 27 de noviembre se celebra el día del zacatecano, que también o contempla el calendario de California. En los Ángeles, California, muchos paisanos encuentran como sitio de reunión la Placita Olvera y la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles. La Iglesia es un imán.

Jalisco

El flujo migratorio está compuesto por trabajadores agrícolas en casi un 50%, algunos comerciantes y prestadores de servicios en pequeña escala y obreros de la construcción. En Estados Unidos más de una quinta parte se emplea en las labores agropecuarias, otra porción

similar en industria manufacturera y restaurantes y en menor escala se emplean en la construcción y los servicios domésticos.¹⁸

Con sus ingresos logran generar divisas para sus comunidades, que generalmente van destinados a subsanar los problemas que existen en las mismas, manutención, vivienda, y educación. Si bien las remesas son significativas en conjunto, individualmente son comparativas y absolutamente bajas considerando los costos materiales de la migración. Por ende, ésta es en general una actividad en la que no se requieren grandes incrementos de ingresos para retener trabajadores en México, tal vez baste un empleo estable, acceso a la salud, educación y vivienda.

El mercado laboral de las regiones de fuerte rechazo migratorio, presentan características de monoproducción en actividades agropecuarias que son poco rentables. A este hecho se le agrega la escasa movilidad ocupacional que existe en el medio rural y que tiene que ver con la falta de empleos no agrícolas.

Otra característica de este mercado laboral es la abundancia de trabajadores familiares no remunerados, quienes apoyan de una manera importante la manutención y reproducción de la mano de obra familiar, mientras otros miembros son migrantes.¹⁹

Así pues, en varios de los municipios del estado de Jalisco que expulsan migrantes hacia Estados Unidos, las posibilidades de procesos de desarrollo autosostenido son más remotas.

La emigración jalisciense –tanto hombres como mujeres– se dirige esencialmente hacia el estado de California. Esta fracción de los flujos californianos dentro de los desplazamientos a Estados Unidos, permanece relativamente estable en el transcurso del tiempo, en

¹⁸ Ibidem p. 62

¹⁹ Ibidem p.62

alrededor del 80%. El estado de Illinois , con un 9% de los destinos, aparece como el segundo estado de atracción de los migrantes, delante del estado de Texas, que acoge sólo alrededor del 4% de estos desplazamientos.²⁰

Michoacán

La migración en el estado de Michoacán se caracteriza por una desigual distribución geográfica del fenómeno, y ha sido uno de los estados que tradicionalmente más ha contribuido en cuanto a la migración mexicana hacia los Estados Unidos.

Si bien se puede decir que prácticamente en todos sus municipios se vive la migración, existen lugares que destacan por encima del resto. Tal es el caso de todo el norte y noroeste michoacano, en donde del total de su población emigra entre un 3.3% y 5.2%; en menor proporción los municipios localizados en la tierra caliente, en el suroeste la situada en los límites de la meseta tarasca, donde la población migrante es menor 2.3% respecto al total.

Al considerar que "en Michoacán las actividades más importantes son la agricultura y la ganadería, tanto por la gente que se ocupa en ellas (2/5 partes de la PEA), como por su contribución al PIB del estado (aproximadamente el 24%)"²¹, y si además tomamos en cuenta que sólo ¼ parte de su superficie total es área de cultivo (2/3 de la cual son superficie de temporal y sólo una tercera es de riego), entonces se observa la siguiente relación concluyente:

Las regiones señaladas se corresponden, en el sentido de que las zonas agrícolas y más densamente pobladas, son también las zonas con

²⁰ ROBLES Sotelo, Fermina. "Las mujeres de ciudades medias de Jalisco en los flujos de migración a Estados Unidos" en Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1998. p.91

²¹ MATA Vázquez, Pedro. " Michoacán: mosaico de regiones migrantes y marginadas" en Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Gobierno del Estado de Guanajuato. 1998. p. 152

mayor recurrencia de migración a los Estados Unidos. Esas zonas agrícolas, además de ser las más densamente pobladas, suelen ser las que han desarrollado en mayor medida, una agricultura de corte comercial y con mayor grado de modernidad en los últimos años.

En particular, se piensa que la tendencia hacia la emigración se ha visto reforzada en la medida en que las actividades agropecuarias de las diversas zonas se han integrado a circuitos comerciales importantes (regionales, extraregionales, sectoriales e internacionales). Bajo esa óptica, también parece que tiene mucha importancia lo que se ha dado en llamar "la ganaderización del sector agropecuario" el cual se entiende como la interrelación de un conjunto de fenómenos: sustitución de cultivos tradicionales, por cultivos comerciales más rentables, junto con el desarrollo tanto de la porcicultura y la ganadería extensiva para carne, como de la producción de alimentos balanceados que la acompañan.²²

Este proceso de ganaderización del sector agropecuario ha provocado un incremento de la emigración internacional, principalmente por dos razones: 1) el aumento del nivel de vida de los niveles de ingreso familiar ha posibilitado, el que un mayor número de familias pueda sufragar los gastos necesarios para enviar a uno de los miembros al norte. 2) algunos de estos cultivos comerciales reducen las posibilidades de empleo en la agricultura por ser altamente mecanizados, como es el caso del sorgo.

Si bien, pensar que el fenómeno de la migración disminuiría en aquellas regiones con un mayor grado de desarrollo económico, lo cierto es que más bien ha sucedido lo contrario: no lo ha frenado, porque para la mayoría de sus pobladores ese desarrollo no ha hecho que la agricultura y/o las demás actividades económicas resulten una mejor alternativa económica que la migración, a pesar del alto riesgo y la gran

²² Idem

inversión inicial que ésta implica. Inclusive se piensa que la migración ha sido motivada en estos lugares.

Se señalan dos elementos aplicativos adicionales en cuanto a la migración a los Estados Unidos y su alta concentración en algunos municipios: la tradición migratoria y las redes sociales que se desarrollan con ella. En cuanto a la primera, ha contribuido a la formación de una cultura de la migración que "se identifica con la tierra prometida, con el trabajo duro pero remunerativo, con los males allá para encontrar bienes aquí; con el más vale un dólar en la mano que mil pesos volando. En cuanto a la segunda, precisamente toda la información generada por esa tradición migratoria fluye y es compartida a través de redes sociales, que son la forma concreta en que el migrante puede pasar de éste al otro lado, como se mencionaba en el capítulo anterior.²³

En Michoacán se confirman con estudios los niveles de marginación a nivel nacional, desarrollado por Julio Boltvinik, quien nos dice que en el plano nacional, Michoacán se encontraba en 1970 entre los estados considerados de migración alta, junto con Tlaxcala, Zacatecas, San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán. Michoacán ocupaba el lugar número 13 por su índice de marginación. Por su parte, Conapo señaló que para 1990 la situación empeoró: Michoacán paso a ocupar el lugar número 12 entre las entidades más marginadas.²⁴

En resumen, cabe mencionar que en la medida que determinadas regiones, subregiones, municipios y localidades como Zamora- Zacapu, La Piedad, Puruándiro, Saguayo, Apatzingán, Nueva Italia y Zitácuaro entre otras, poseedoras de niveles altos de niveles muy altos de marginación, donde es sumamente difícil de generar los recursos requeridos por la inversión que implican las idas al norte.

²³ Ibidem p. 153

²⁴ Ibidem p. 154

Guanajuato

La génesis de la persistente emigración de campesinos guanajuatenses hacia Estados Unidos, se encuentra denominador común la insuficiencia de tierras dotadas en los ejidos originales y sus ampliaciones, y la presencia de grupos que no se integraron a los solicitantes agraristas en Guanajuato por razones de tipo religioso. En otros casos, los campesinos solicitaron y recibieron la tierra, pero no los recursos necesarios para hacerla producir, lo que en conjunto constituyó una masa creciente de campesinos sin alternativas económicas en sus regiones.

Los municipios que presentan mayor índice de expulsión de migrantes son: La Escondida y La Haciendita, del municipio de Ocampo; San Antonio de Chico, del municipio de Irapuato; Otates y San Cristóbal, del municipio de Huanímaro; Maravatio y Cupareo, del municipio de Yuriria; Casacuarán y Cerano, del municipio de Acámbaro, y Chupicuaro y Parácuaro, del municipio de Tarandacuao.²⁵

En las comunidades se puede apreciar que la migración sigue siendo el principal factor liberador de la presión del incremento de la población - esencialmente joven- pueda ejercer sobre el escaso mercado de trabajo local y regional. La inserción de los migrantes al mercado de trabajo estadounidense sigue siendo fundamentalmente en las actividades agrícolas y de servicios, siguiéndoles en importancia el trabajo como obrero en la industria y en la construcción.

Los lugares de residencia abarcan 14 estados, teniendo preeminencia California, Illinois, Texas y Michigan. Sin embargo, el movimiento de trabajadores migrantes hacia estados como Washington, Indiana, Alabama, Oregon, Florida y, aunque en menor medida, Tennessee,

²⁵ CEBADA Contreras, Ma. Del Carmen. "Migración y Políticas de Desarrollo Regional (Comunidades Rurales del Estado de Guanajuato)" en Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1998, p. 172

Carolina del Norte, Pennsylvania, Idaho, Nevada, Nebraska y Utah también se da la migración de michoacanos.

La edad de salida del migrante guanajuatense es cada vez más joven: 16 años en promedio, respecto a las generaciones anteriores que en promedio eran mayores a los 20 años. Respecto a la composición por sexo, antes la mayoría eran hombres, pero ahora el contingente del sexo femenino también ya ocupa un número considerable.

Ahora, en cuanto al nivel de escolaridad con el que cuentan los migrantes cuando se van, se dice que la mayor parte de los mismos reporta la primaria como grado máximo de escolaridad, pero sólo aproximadamente un 50% de éstos la terminó. Sigue la secundaria y con porcentajes menores están la preparatoria, estudios técnicos, normalistas y estudios profesionales.

El flujo migratorio se ha modificado en función de la forma como se insertan en el mercado de trabajo estadounidense y los cambios que sufren las comunidades y la composición de la población, si anteriormente se componía únicamente por trabajadores agrícolas, ahora estos trabajadores han ampliado sus ámbitos laborales. Reportan en algunos casos, además del *fil* (field: campo), la realización de labores como obreros, albañiles, meseros, jardineros, siendo el trabajo de obrero el más competido y el más buscado.

Oaxaca

Oaxaca es un estado que actualmente está incrementando su flujo migratorio hacia el vecino país. No habiendo formado parte de los ocho estados que tradicionalmente han expulsado un mayor número de migrantes mexicanos a Estados Unidos, ahora se perfila cerca de los primeros diez que los expulsan, junto con Guerrero y el Distrito Federal.

La emigración a sido constante desde la implementación del "Programa Bracero"; sin embargo, es una de las migraciones más recientes, presente en todo el país y del otro lado, la migración indígena de la Sierra de Juárez posee características muy especiales por su distinguido apego a las comunidades de origen y también porque allá en la serranía ante la falta de escuela, muchos emigran en busca de educación.

Por ejemplo aprender la música de banda es una materia obligatoria en muchas de las escuelas primarias o internados, porque con ella se han identificado los indígenas de la Sierra de Juárez y de todo Oaxaca desde hace poco más de un siglo; algunos de los niños que estudian en esas escuelas o internados, son hijos de migrantes y sus historias recuerdan que algunas veces la escuela es una breve tregua entre la niñez y la emigración.

Cada año, oaxaqueños de la Sierra de Juárez regresan a sus pueblos de origen para visitar a sus familiares, para las fiestas patronales o quizá para poner su granito de arena en la transformación de sus localidades y es que la comunidad llaman y es un imán al que todos obedecen.

Miles de indígenas zapotecos de la Sierra de Juárez, han salido de las comunidades serranas con rumbo a la ciudad de Oaxaca y otros a ciudad Nezahualcoyotl, Valle de México, a Tijuana, a los campos agrícolas al noroeste del país y a los Estados Unidos.

La fiesta patronal de San Baltasar Yatzeachi El Bajo, se celebra simultáneamente con el carnaval, durante tres días las diferentes bandas interpretan los canciones de la región mientras que las danzas o grupos de baile se presentan continuamente; sin embargo, ya no hay jóvenes que formen grupos de danza, y por ello estos grupos provienen de ciudad Nezahualcoyotl.

En los Ángeles, California existe una de las tres bandas (una en ciudad Nezahualcoyotl y en la ciudad de Oaxaca) conformada por individuos de Yatzeachi, El Bajo. A California emigran la mayoría de los migrantes oaxaqueños y esta es una de las comunidades más unidas, ellos llevaron allá su cultura y sus costumbres; existen, por ejemplo, restaurantes de comida típica de la región, el periódico "el oaxaqueño" y una estación de radio bilingüe en condado de Fresno que transmite en mixteco.

En los Estados Unidos nació la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños conformada por 22 organizaciones, uno de los objetivos principales de esta red es el apoyo económico a las familias de los que se quedaron y la realización de obras de beneficio social, con el apoyo de instituciones bancarias, la red creó una organización encargada de gestionar recursos adicionales, el fideicomiso de apoyo a migrantes que nació con un capital original de 44 mil dólares. Los miembros de la Organización Regional Oaxaqueña, que forman parte de la red, se reúnen semana a semana en el Parque Norman de Los Ángeles para planear la forma de ayudar a sus comunidades.

Los efectos de la migración sobre el desarrollo en los estados de origen son múltiples y también motivo de interpretaciones dispares. Sin duda, la emigración contribuye a aminorar el ritmo de incremento de la población e incide en una disminución neta de las necesidades sociales básicas en las zonas de origen.

Por otra parte, y como la propensión a migrar es mayor entre los individuos en edad de trabajar, la emigración puede representar una "válvula de escape" para los excedentes de oferta laboral en zonas afectadas por los altos niveles de desempleo. Por tanto, desde el ángulo de una zona de origen, la emigración puede ser un factor de "descompresión" socioeconómica.

Otro tema importante, es lo concerniente al análisis de los efectos de la migración sobre el desarrollo de las zonas de origen, relativo a las remesas de los migrantes. Como una forma de ahorro externo, además de cumplir un papel en el ingreso de divisas, las remesas representan una fuente potencial de inversión. El efecto más notable se percibe en las economías locales; sin embargo, las familias son también los beneficiarios.

Por último cabe agregar que, a raíz de las grandes diferencias de salarios, es habitual que el monto de las transferencias exceda con creces el ingreso que los migrantes hubieran percibido al permanecer en sus zonas de origen.

Los Estados Receptores (EUA)

Como destino específico se ha concentrado fuertemente la migración de los trabajadores mexicanos en las partes oeste y sur de Estados Unidos. Tan sólo los estados de California, Texas e Illinois, absorben cerca del 96% del total. Los mexicanos que emigran prefieren California cada vez más. Hoy lo hacen así 95% de quienes se van, y 20% de ellos se concentran en Los Ángeles.²⁶

Dentro de California viven indígenas purépechas, chinantecos, mixtecos, zapotecos, triquis, mayas, nahuas, otomíes, tzeltales, tzotziles, así como quichés, misquitos, quechuas, garifunas y mapuches. Los indígenas mexicanos, especialmente los oaxaqueños forman parte de su comunidad de origen y a ella se deben, mientras que los primeros migrantes indígenas pertenecían a los estratos medio-alto de sus pueblos y podían financiar el viaje, hoy arriban a los Estados Unidos miembros de todos los estratos sociales apoyados y financiados por redes de solidaridad tanto familiares como de su propia comunidad.

²⁶ Coloquio Internacional sobre Migración Mexicana a Estados Unidos, Gobierno del Estado de Guanajuato. 1998.

Actualmente estados como Washington, Florida, Indiana e incluso Nebraska, Iowa, Carolina del Norte, Georgia o Nueva York se están convirtiendo en el destino de los migrantes.²⁷

Pero a pesar del gran flujo heterogéneo que intenta cruzar cada año la frontera no todos corren con la misma suerte y, como en los últimos años, la política migratoria de los Estados Unidos se ha venido endureciendo de tal forma, que ha dado pie a que algunos estados de la Unión Americana surjan propuestas legislativas tendientes a restringir la entrada de migrantes y los derechos de quienes ya están radicando en EUA.

El 8 de noviembre de 1994, se sometió a votación popular en California la ley conocida como la propuesta 187 o también conocida como SOS por sus siglas en inglés *Save Our State* (salvemos a nuestro estado). Los principales objetivos de esta ley eran prohibir a los indocumentados en general la obtención de servicios médicos gratuitos, salvo en el caso de emergencia, y la educación pública a los niños indocumentados.

Esta iniciativa de ley también crearía la obligación legal de que los que proveen servicios sociales, los maestros, así como otros empleados del Estado puedan proporcionar nombres y datos de las personas sospechosas de ser indocumentadas a las autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS por sus siglas en inglés).

Los autores de la propuesta –Alan Nelson, ex-comisionado del INS, y Harold Ezell, ex-comisionado de la región occidental de la misma institución– estiman que al negar los servicios esenciales a los extranjeros indocumentados se desalentaría su llegada o incluso se alentaría el regreso a su lugar de origen. Pete Willson seduce a sus seguidores, culpando de la crisis a los migrantes mexicanos y por ello toma la Ley como una de las partes fundamentales de su campaña.

²⁷ RODRÍGUEZ Ocegüera, Primitivo. "El futuro de la inmigración y la integración México-Estados Unidos" en *Red. Gestión de Recursos Naturales*. Segunda época, número 19. abril-junio del 2000.p.18

Diversos sectores y asociaciones, tanto de Estados Unidos como de México, manifestaron su oposición haciendo hincapié en los efectos negativos de dicha iniciativa entre los cuales se mencionan los más significativos:

- Propiciarían no sólo la violación masiva de los derechos humanos y laborales de los inmigrantes indocumentados, sino también de aquellos inmigrantes legales, que por su apariencia física sean sospechosos de no tener documentos migratorios en orden.
- Se condicionaría el acceso a la educación así como el derecho a la salud, lo que constituiría una contradicción con los principios básicos sobre los que sustenta la nación estadounidense; y
- Tendría repercusiones negativas e impredecibles en el contexto internacional pero sobre todo en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos.

Pese a estos argumentos el electorado Californiano aprobó la 187 y empezaron en los tribunales los intentos por derogarla como anticonstitucional.

A nivel federal, ha sido la Operación Guardián, implementada en octubre de 1994, que ya va en su tercera fase de aplicación y es como una rama de la Ley 187, la que más dramatismo ha traído a los connacionales. La concepción del fenómeno migratorio como un problema de carácter policiaco, fundamentada en la "legalidad" de las personas que realizan el cruce, se impuso.

En este caso, el entonces presidente Bill Clinton había sido el responsable de la nueva política antinmigrante, en la cual el recalca que esa no era una política tal, sino que era una medida tomada con cierto rigor (y para darle gusto a las demandas al rubro de los empresarios, los cuales ejercen una gran presión en todos los niveles a nivel estatal) para desviar a los migrantes a los desiertos y montañas nada más, no era detener el flujo migratorio sólo desviarlo.

Si hubo una desviación pero con la plena conciencia de que aquellas zonas son de alto riesgo y conducirían a muchos mexicanos a la muerte, no a la detención. Desde que se inició esta operación ha muerto 604 mexicanos hasta el año pasado.²⁸

A la par con la operación Guardián en la zona fronteriza de Baja California- California, en otros estados norteamericanos también se implementaron programas similares, como parte de una estrategia nacional denominada Plan Estratégico de Control Fronterizo. Tal es el caso de la operación Hold the Line en El Paso: Gulf Sweep, CEN-TEX y July Jobs, en el estado de Texas; South Paw (Proyect American Workers) en Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Missisipi y Tennessee.

En la región del Río Bravo, la política que han seguido las autoridades norteamericanas para controlar la entrada indocumentada de los trabajadores migrantes ha sido la de "sellamiento" de las fronteras, lo cual ha obligado a un alto porcentaje de trabajadores migratorios a intentar cruzar por sitios cada vez más peligrosos e inhóspitos.

Estado Unidos se ha desarrollado bajo ciertas condiciones históricas que lo han convertido en un receptor masivo a nivel mundial de fuerza de trabajo. Por un lado, está dotado de extensas regiones de extraordinaria fertilidad y prácticamente deshabitadas, fue objeto de importantes migraciones transoceánicas.

Se incorporó al capitalismo a partir de la llamada vía "farmer" de pequeños y medianos productores, sin pasar por una etapa feudal lo cual restringía poderosamente la posibilidad de que el sector industrial contara con una afluencia suficiente de fuerza de trabajo.

Por otro lado, si se acepta que la forma en la que se fue construyendo la proletarianización de su mano de obra, tuvo como base la diversidad étnica

²⁸ BUSTAMANTE A. Jorge. "Derechos del Migrante" Conferencia dictada el 27 de octubre de 2000, a las 11 horas. en la Facultad de Derecho de la UNAM

y religiosa, que ha dado lugar no sólo al establecimiento de jerarquías y antagonismos, sino a la segmentación del mercado laboral, habrá elementos importantes que sugieren la necesidad de los trabajadores migratorios para subsanar la carencia de mano de obra sobre todo en aquellos sectores productivos de menor calificación.

De acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación, se destaca que Estado Unidos se mantiene como un receptor creciente de migrantes ya que entre 1951-1989 aumentó más del 100% la cantidad de extranjeros.

CUADRO No. 3
POBLACIÓN INGRESADA A ESTADOS UNIDOS EN CALIDAD DE INMIGRANTES²⁹

País de origen	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1989
México	12.7	13.3	14.2	16.8
Am. Central	1.8	2.9	2.9	5.4
Caribe	3.7	11.7	10.8	7.7
Caribe Inglés	1.2	3.9	6.1	5.7
América Sur	2.9	6.9	6.3	6.4
Canadá	10.9	8.6	2.6	1.8
Europa	59.3	37.3	17.8	11.5
Asia	6.2	13.4	36.4	42.7
Otros	1.3	1.9	2.9	2.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

El contingente laboral que proviene de México, se observa que son los más importantes, pues este solo país representa el 16.8% del total de extranjeros que se encuentran en Estados Unidos entre 1981-1989,

²⁹ ARAGONÉS, Ana María. Migración Internacional de Trabajadores, Ed. Plaza Valdés, México, 2000. p.99

habiéndose incrementado en un 25% desde 1951-1960 cuando representó un 12.7% y la categoría principal a la que se dirigen sus nacionales es trabajo temporal y agrícola (53.0%).³⁰

Es conveniente destacar un fenómeno por demás relevante. De acuerdo con información del Colegio de la Frontera Norte y el Coespo, la producción agrícola de California, que representa un tercio aproximado del total de Estados Unidos, se genera un 90% con mano de obra de origen mexicano.

Además, existe consenso de que la contribución mexicana arroja un saldo favorable para la acumulación del capital. Ello es así porque eleva la tasa de ganancia y permite aumentar la productividad en diversas ramas, como la del vestido, que de otra forma hubiesen perdido competitividad en los mercados internacionales.

Estos datos generalmente son olvidados por ignorancia o interés político de quienes culpan a los inmigrantes, en especial a los de origen mexicano, de ser causa de problemas económicos, sociales y aun políticos, que en verdad no causan ni les corresponde resolver.

Por ejemplo, entre la población estadounidense se ha tratado de desvirtuar las razones por las cuales los indocumentados emigran a Estados Unidos diciendo que el factor de atracción ya no es por los altos salarios y mejores empleos, sino que emigran para obtener servicios sociales a costa del Estado, no siendo así.

Con todo, en la medida que persista el desempleo en México, que en 1995 conservadoramente representó 12% de la población en edad de trabajar –es decir, el doble que en Estados Unidos–; que exista una marcada diferencia salarial –en México el salario mínimo es de 20 pesos diarios, y de 4.25 dólares la hora en California–; y que la inflación sea

³⁰ Idem

superior –el crecimiento anual a octubre de 1994 fue de 29% en México y 3% en Estado Unidos–, habrá éxodo de mexicanos.³¹

Los rasgos demográficos son interesantes, pero más aun aquéllos que conciernen al impacto económico del flujo migratorio. Se trata de inmigrantes cuya juventud corresponde al rango de menor de edad dentro de la fuerza de trabajo, y que contribuye a generar más ingresos públicos (impuestos) y privados (utilidades) que los recibe, sea por salarios o por beneficios institucionales.

Pero el patrón es normal en toda migración, en cualquier tiempo y circunstancia: el país receptor obtiene siempre más beneficios que costos. Por ello, también siempre se tolera la entrada de trabajadores, a pesar de lo que se diga y aparentemente se haga.

En el caso de Estados Unidos, la juventud y actitud innovadora de la mayor parte de los inmigrantes les permite estar disponibles para movilizarse hacia cualquier sitio, constituyendo así una fuerza laboral eficiente y oportuna pero, sobre todo, barata.

Las consecuencias de la migración sobre el desarrollo de las sociedades receptoras constituye uno de los temas que incita a un mayor debate en el vecino país. Cabe subrayar entonces, que el examen de las consecuencias debe abarcar las distintas dimensiones del desarrollo: no obstante la importancia del impacto económico de la migración, son innegables sus repercusiones culturales y sociales.

Desarrollando más claramente la consideración desde un punto de vista económico es que los inmigrantes generan producción y contribuyen a aumentar la capacidad de consumo del resto de la población mediante la disminución de los precios de los bienes y servicios. El aporte económico de los migrantes incluye también el saldo fiscal que se

³¹ Idem.

deduce de la diferencia entre los impuestos que pagan y el uso que hacen de los servicios de asistencia social.

Considerando ambos elementos, algunos estudios realizados en los Estados Unidos concluyen que el efecto económico neto de la migración es positivo para la economía, aunque el margen de beneficio es más bien reducido.

La migración internacional ordenada, bien fundamentada legalmente y con acciones conjuntas de facto y no de palabra, puede tener efectos positivos en las comunidades de origen y en las de destino, Por cuanto entran remesas de fondos a aquellas y recursos humanos necesarios a éstas. Trae consigo cambios, como los que se pueden facilitar con las transferencia de conocimientos y contribuir al enriquecimiento cultural. Sin embargo, la migración entraña la pérdida de recursos humanos para los muchos estados de origen y dan lugar, a veces a tensiones políticas, económicas y sociales en los estados de destino.

“Para que la política migratoria sea eficaz, deben tomar en cuenta las limitaciones económicas del país de acogida, el impacto de la migración en la sociedad receptora y las repercusiones en país de origen. Para ello se necesita, entre otras cosas, un crecimiento económico sostenible, equidad y estrategias de desarrollo compatibles con ese objetivo. Además, puede aprovecharse más eficazmente la contribución que pueden hacer los migrantes al desarrollo económico de su país de origen.”³²

³² Trabajadores Migrantes, Conferencia Internacional del Trabajo. 87ª reunión, 1999. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. P. 130

4. TRABAJOS QUE DESEMPEÑAN LOS MIGRANTES INDOCUMENTADOS

El patrón migratorio en los años de la segunda posguerra presentó, a diferencia del siglo XIX, un movimiento distinto al movimiento del capital. Los desplazamientos humanos salen de regiones menos desarrolladas y el capital circula prioritariamente en las naciones desarrolladas con lo cual se concentra el esfuerzo industrializador en los centro desarrollados y la periferia capitalista mantiene se rol funcional de desplazar plusvalía a través de sus trabajadores migratorios.

Los flujos migratorios compuestos básicamente por trabajadores no calificados, varones jóvenes y campesinos se iniciaron bajo el esquema de la estancia temporal, sin embargo poco a poco fueron integrándose a las economías receptoras al posibilitarse la reunificación familiar.

Con los trabajadores migrantes se dispuso de mano de obra que permitió regular el mercado de trabajo y controlar los salarios, haciendo que aumentaran más lentamente para el conjunto de los trabajadores estadounidenses y mantener los salarios bajos en el tipo de ocupaciones en las que se insertaron los primeros.¹

Así que la economía de los Estados Unidos comenzó a gozar de una situación privilegiada, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Esta situación ha sido aún más favorable para la economía del Estado de California; por ello, se analizará primero por qué es una situación privilegiada para Estados Unidos y de ahí se desprenderá la situación favorable de California.

¹ ARAGONÉS, Ana María, Migración Internacional de Trabajadores, Ed. Plaza Valdés, México, 2000. P.111

Dentro de Estados Unidos la controversia pública sobre la creciente presencia de trabajadores mexicanos en los mercados laborales estadounidenses en décadas recientes ha lastimado intereses enraizados, por ejemplo las cuestiones agrícolas, en contra de los sindicatos (no todos), grupos ecologistas, conservadores culturales y de otros intereses específicos.

Los mercados laborales para algunas industrias, en ciertas regiones de Estados Unidos, tienen ya un carácter transnacional. Los negocios en estos sectores de la economía estadounidense están unidos, por medio de redes familiares y, en algunos casos, de contratistas laborales, a comunidades "emisoras" en México.

Por ejemplo, en la Sierra Gorda de Querétaro, en un lugar llamado Pueblo Nuevo con una población de casi 400 habitantes, la mayoría de los hombres son contratados con casi seis meses de anticipación por los mayordomos, la gente de la compañía agrícola que se encarga de las contrataciones, para pisar aguacate; así que cada año, por un período de casi tres a cuatro meses los mexicanos son contratados para trabajar en los campos de Estados Unidos y luego regresados a su lugar de origen, para esperar a ser llamados otra vez.

Esto se ha transmitido de generación en generación, ya que la población joven en Pueblo Nuevo ha visto emigrar al abuelo y luego al padre y sabe que a esa edad ya es tiempo de trabajar en el otro lado como lo ha venido haciendo la familia por muchos años.

Los conjuntos laborales en los que esas compañías se apoyan para llenar los trabajos de bajo nivel de producción, y también algunas posiciones de trabajadores calificados, se satisfacen fundamentalmente a través de la inmigración procedente de esas comunidades mexicanas.

El movimiento laboral mexicano en Estados Unidos hace ya tiempo que adquirió una dinámica social propia, todavía responde a cambios en las demandas patronales y, en un grado menor, a los cambios en la ley y la política de inmigración estadounidense.

Por el lado de la demanda, algunos cambios en la sociedad y la economía estadounidense han ido aumentando el atractivo o necesidad de inmigrantes mexicanos como una fuente laboral. La reestructuración económica ha creado millones de trabajos de ensamblaje "no calificados" que pueden ser realizados por trabajadores inmigrantes.

La rápida expansión de las industrias de servicio, que van desde el mantenimiento de edificios a empleos de cuidado de convalecientes y trabajos en restaurante de comida rápida, ha generado millones de empleos adicionales, de sueldos bajos y trabajo manual, poco atractivos para los trabajadores nacidos en Estados Unidos.

Ello junto con la disminución del interés por el trabajo proletario entre la gente joven de Estados Unidos ha causado la falta de trabajadores calificados en las industrias que van desde la manufactura de zapatos hasta la construcción y el trabajo ornamental de metal. Para tales industrias, los obreros entrenados en México suministran habilidades y experiencia poco conocidas entre la población nativa de nuestro vecino del norte.

La fuerza y constancia de la demanda de obreros mexicanos en la economía postindustrial es una de las características más importantes del fenómeno migratorio contemporáneo. Aún la aguda recesión de principios de la década de los ochenta -la más severa después de la Gran Depresión- fracasó en su intento por reducir la demanda; incluso mucho más que los efectos de la persistente crisis económica mexicana.

El factor demográfico también hay que tomarlo en cuenta puesto que ha cambiado, bajando su índice de natalidad desde la década de los

sesenta, llevando a crear una fuerza laboral norteamericana envejecida. Se proyectaba que para estos años (1996-2000), incluso para inicios de los noventa la fuerza de trabajo crecería menos de 1%, cuando en los sesenta había sido de 5%.²

Estados Unidos está entrando a una clara escasez de fuerza laboral, y se siente con mayor agudeza en ciudades del *sunbelt*³, es decir las ciudades que se encuentran en California, Arizona, Nuevo Mexico y Florida; donde los inmigrantes mexicanos están ya aglutinados o donde los nuevos inmigrantes continuarán llegando. Así las cosas, tenemos que en el sur de California se estima la creación de siete millones de nuevos empleos durante las dos próximas décadas, es decir de 1980 a 1990 y de 1990 al 2000.⁴

Muchas de las veces se cree que el trabajador mexicano indocumentado trabaja en la economía informal o subterránea, donde los patrones pagan salarios por debajo del mínimo y eluden la regulación gubernamental de los estándares laborales. Algunos lo hacen, sobre todo los recién llegados que carecen de grupos sociales en Estados Unidos que puedan ayudarlos en la búsqueda de un empleo de otro tipo.

En California se ha demostrado que la mayoría de los indocumentados trabaja en compañías pequeñas o medianas del "sector formal" que pertenecen a la economía principal. Para tales compañías, la ventaja principal del trabajo del inmigrante indocumentado no es sólo su bajo costo sino su flexibilidad.

La fuerza de trabajo del inmigrante tiene mayor tendencia que los trabajadores nativos a aceptar una gran variedad de horas de trabajo, en días de trabajo por semana y meses por año, y poca seguridad

² Wayne A. Cornelius, "La presencia mexicana en los mercados de trabajo estadounidense" En Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P.17

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

laboral, que ya se mencionará más adelante las principales respuestas al por qué de esta situación.

Estas mismas condiciones combinadas con las escalas de salarios relativamente bajos, hacen que el empleo en esas compañías sea poco atractivo para los trabajadores nativos. Los trabajadores inmigrantes indocumentados son "amortiguadores" ideales, como lo menciona Cornelius Wayne, que permiten a las empresas adaptarse más rápidamente a las condiciones cambiantes del mercado y a las preferencias de los consumidores. Así como son empleados rápidamente cuando se les necesita por el tiempo necesario y con la misma rapidez al bajar la demanda.

Trabajadores mexicanos brindan a los patrones norteamericanos la flexibilidad que éstos necesitan para hacer frente a un mercado cada vez más competitivo incluso a nivel mundial.

Ha habido una tendencia hacia una mayor dispersión sectorial y geográfica de la fuerza de trabajo mexicana dentro de la economía de Estados Unidos. Según las estimaciones mejor informadas, la agricultura emplea ahora no más de 15% de los mexicanos en California, Texas y Arizona. Entre 1981 y 1987, el porcentaje de trabajadores agrícolas entre el total de "mexicanos deportables" localizados por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) se estimó en sólo 7%.⁵

La mayoría de los inmigrantes mexicanos, tanto legales como indocumentados, están ahora siendo asimilados a la fuerza de servicio urbano, manufactura ligera y construcción. Así se dice que la demanda de trabajo mexicano del vecino país se ha vuelto mucho más diversificada. La agricultura continuará siendo la principal actividad del trabajo mexicano; sin embargo, en términos relativos, los inmigrantes

⁵ Ibidem. P.19

mexicanos encontrarán más oportunidades de trabajo en los sectores no agrícolas de la economía "del otro lado".

El sector servicios –donde ahora trabajan principalmente mexicanos como conserjes, lavaplatos y ayudantes de camarero, como jardineros, o empleados de hoteles; en mantenimiento, lavanderías u hospitales, como lavacoches, limpiacasas y cuidadores de niños– será particularmente importante para absorber a los futuros inmigrantes.

Aunque el destino de los inmigrantes se dispersa cada vez más, la mayoría de los mexicanos continúa llegando a los mismos sitios que sus padres y abuelos. Sólo California absorbe por lo menos la mitad (y quizá el 60%) del flujo total de inmigrantes, tanto legales como ilegales, de México⁶. La mayoría de los inmigrantes pertenece a redes familiares extendidas allí donde los inmigrantes legales están asentados y cuentan ya con una larga residencia en Estados Unidos.

La disponibilidad de esta fuente de trabajo contribuye a mantener precios bajos en muchos bienes de consumo y servicios, posibilita más rápido la expansión de industrias que requieren trabajo intensivo y estimula el aumento de empleos, porque aumenta el número de consumidores mediante los mismos inmigrantes y sus familias.

Los inmigrantes indocumentados pueden funcionar ya sea como sustitutos (competidores) o como complementos para los trabajadores nativos de Estados Unidos, dependiendo de la industria, la región, el tipo de compañía o empresa, la vigilancia de las agencias gubernamentales (en cuanto a los salarios y los niveles laborales) y otras condiciones.

En algunas compañías e industrias, los inmigrantes mexicanos funcionan como una pieza clave: aún cuando no constituyen la mayoría de la fuerza de trabajo, efectúan tareas vitales en el proceso productivo

⁶ *Ibidem*.

y su ausencia podría provocar una drástica reestructuración y causar una significativa pérdida de empleos para trabajadores nativos de Estados Unidos.

Así que respecto a los efectos que tiene la inmigración indocumentada mexicana en los trabajadores nativos de Estados Unidos, podemos decir que son controvertidas (ya que mucho se ha dicho que la mano de obra mexicana indocumentada desplaza a la mano de obra nativa), puesto que varían ampliamente.

Son perjudicados algunos trabajadores domésticos –particularmente los empleados en industrias “inmóviles”, donde se han concentrado grandes números de indocumentados, como la agricultura y el mantenimiento de inmuebles. Sin embargo, los nativos son beneficiados, especialmente en industrias potenciales móviles, las cuales se enfrentan a una fuerte competencia extranjera. Entre éstas están las del vestido, manufactura de zapatos y electrónica.

Cuando ocurre el desplazamiento de trabajadores indocumentados mexicanos por trabajadores nativos, generalmente es de manera indirecta, es decir, no como resultado de una competencia directa entre nativos e inmigrantes por los mismos puestos. Más bien la competencia por empleos se da entre un sector de inmigrantes muchas de las veces ya regularizados y el otro de los recién llegados.

En cuanto a los salarios, en muchas industrias no han aumentado los salarios reales de los inmigrantes indocumentados, aquellos que pagan empleos no especializados han disminuido en algunos sectores (por ejemplo las industrias manufactureras de Los Ángeles), llevando a muchos de los investigadores a concluir que los inmigrantes indocumentados contribuyen a deprimir las escalas salariales en esos sectores de la economía.

Si bien es cierto que los trabajadores indocumentados recién llegados aceptan salarios más bajos que el que exigirían por el mismo trabajo los nativos, esto no quiere decir que esa sea la única razón por la cual los niveles salariales y laborales estén bajos; sino es que se debe tomar en cuenta los cambios tecnológicos, la competencia extranjera y la declinante fuerza de trabajo estadounidense. Estos son factores de mayor influencia.

En muchas partes de Estados Unidos en que repercute la inmigración mexicana aumentó la complementariedad objetiva entre la fuerza de trabajo mexicana y los requerimientos de Estados Unidos durante la década de los ochenta. Así tenemos que para los noventa la explosión demográfica y la reestructuración de la economía de Estados Unidos y del mundo continúa con esa dependencia.

Sin embargo, algunos estadounidenses seguirán considerando a los indocumentados mexicanos como un elemento nocivo para su país. Para confirmar esta afirmación sólo basta revisar las distintas encuestas que se han hecho entre la opinión pública; las protestas que se han recibido de los residentes de vecindarios urbanos cercanos a los mercados de trabajo. Áreas, éstas, donde se concentran inmigrantes indocumentados recién llegados, y que son señaladas como perjudiciales para la economía y la sociedad de Estados Unidos.

Esto tiene implicaciones y estrategias de carácter político que adoptan funcionarios públicos, gobernadores o dirigentes en general, para ganarse la confianza y el voto de los estadounidenses, haciéndoles creer que ellos van a recuperar esos espacios perdidos.

Pero hay otra visión acerca de cómo podemos ver y analizar esta simbiosis laboral. "Suele analizarse y discutirse la emigración mexicana a Estados Unidos desde la perspectiva de la oferta y la demanda y se pone mucho menos atención a la parte de la demanda en el caso de este fenómeno migratorio. Mientras que funcionarios públicos

estadunidenses y algunos editorialistas aceptan a menudo que el atractivo de empleos mejor remunerados es el factor fundamental para que se dé el fenómeno de la inmigración...⁷

De hecho se sabe mucho más de los emigrantes, es decir, de sus características particulares y de las condiciones que los empujan a abandonar México, que los empresarios estadounidenses que los contratan y de las dinámicas de los mercados de trabajo en los que el inmigrante mexicano se inserta.

Precisamente este capítulo trata, de observar condiciones laborales y en que sectores están inmersos la mayoría de los trabajadores, de analizar factores relacionados con las condiciones laborales arriba mentadas, tales como: remuneración, protección, seguridad social, regulaciones y convivencia.

La mayoría de los patrones ve la mano de obra como caída del cielo, resueltos como están a proteger y aumentar sus márgenes de ganancia; como un subsidio para los consumidores de clase media que no quieren pagar más por su comida en el restaurante, por la ropa, por los productos agrícolas y por los servicios personales, y sobre todo como una válvula de seguridad social- un programa de ayuda social para para México.

Cornelius Wayne menciona que si tomamos en cuenta esta perspectiva arriba mencionada, se podría llegar a pensar que "la presencia en Estados Unidos de una fuerza de trabajo inmensa, con predominio de mexicanos indocumentados, es un fenómeno artificial y patológico: un cáncer que puede y debe eliminarse de la economía mediante acciones gubernamentales (como legislar sanciones para los empresarios) planeadas con objeto de hacer más difícil que los inmigrantes indocumentados encuentren empleo".⁸

⁷ WAYNE, A. Cornelius, "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P. 40

⁸ *Ibidem*.

Esta acción produce efectos secundarios desagradables y una desorganización a corto plazo; sin embargo, los empresarios y los consumidores se ajustarían con rapidez y muchos trabajadores de Estados Unidos, de condición muy baja, se beneficiarían con la reestructuración forzada del mercado de la fuerza de trabajo no calificada y de bajo salario.

La inmigración mexicana a gran escala no ha sido causa primaria de cambios en el vecino país; sin embargo, puede haber aplazado algunos ajustes y servido para amortiguar el impacto que estos cambios pudieron tener sobre ciertos sectores de la economía y la sociedad.

La demanda de mano de obra mexicana en la economía de Estado Unidos es selectiva, es decir, que no todos los capitalistas estadounidenses la necesitan y los que la usan por lo general la requieren para llenar unas cuantas (pero esenciales) clases de empleos en sus empresas.

Ahora, observando más de cerca al estado de California, históricamente durante buena parte de los años de la posguerra, ese estado experimentó un alto nivel de vida, entre los más elevados de todos los estados de la Unión Americana, en parte debido a la gran contribución de la mano de obra inmigrante indocumentada. Sin embargo, a partir de los años setenta, la economía nacional y la californiana empezaron a experimentar problemas estructurales que repercutieron negativamente en el nivel de vida.

En los años ochenta se dice que la demanda de fuerza de trabajo en la economía de California estaba muy diversificada, pero no más que ahora, más de 60 tipos de bienes y servicios se produjeron en 177 empresas estudiadas en el periodo 1983-1984. El sector que absorbía mayor parte de los mexicanos que llegaban al estado, el agrícola, ha perdido continuamente ventaja por la rápida expansión del sector

urbano y de servicios (incluyendo el comercio al menudeo), el de la manufactura y el de la construcción.⁹

CUADRO No.4
BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR 177 COMPAÑÍAS DEPENDIENTES DEL
TRABAJO INMIGRANTE EN EL ESTADO DE CALIFORNIA

Partes de aviones	Alimento para animales	Ropa y accesorios
Aguacates	Repostería	Baterías
Frutas y legumbres en conserva	Procesamiento de Pollo	Procesamiento de pescado
Frutas y legumbres frescas	Legumbres congeladas	Procesamiento de pavo
Champiñones	Flores	Procesamiento de pato
Techos para casas	Restaurantes	Productos textiles
Equipo médico	Enseres domésticos	Producto de piel
Mantenimiento de edificios	Equipo de comunicaciones, computadoras	Electricidad (servicio público)
Calzado	Servicios hospitalarios	Hoteles
Mantenimiento de ornatos y jardines	Fundidoras de Hierro y acero	Servicio de hoteles
Lavanderías	Comida típica mexicana procesada	Bastidores

Fuente: WAYNE A. Cornelius. "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P. 46

El crecimiento explosivo de industrias tales como la construcción y mantenimiento de edificios en los centros urbanos más grandes de California a principios de los noventa fue posible, en no escasa medida, por la inmensa provisión de mano de obra mexicana.

Sin embargo, los productores californianos de frutas, verduras y hortalizas siguen siendo dependientes de la fuerza de trabajo mexicana —más que cualquier otro sector de la economía estatal—, seguido por el de alimentos procesados, fabricación de ropa y zapatos.

⁹ WAYNE A. Cornelius, "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P. 46

De acuerdo al cuadro No.4, da una visión generalizada de las principales empresas en California que contratan mano de obra inmigrante, Wayne A. Cornelius definió el estudio de la siguiente forma: todas las empresas de las tres áreas metropolitanas más grandes (San Diego, Los Ángeles- Condado de Orange y el área de la bahía de San Francisco) con 10 o más empleados, que utilizaran principalmente mano de obra mexicana o de otra nacionalidad.

La muestra fue aleatoria de una lista de empresas proporcionadas por el SIN, pero como el SIN tiene en la lista empresas medianas y pequeñas que trabajan con migrantes indocumentados con bajos salarios, las que les convienen, se tuvieron que seleccionar otras compañías al azar en los directorios industriales o telefónicos. Sin embargo, éstas estadísticas tienen sus limitantes, debido a que trabajar con migrantes indocumentados, por la misma situación, es difícil. Aún así, revelan la situación del trabajo migratorio en una muestra válida e importante de las empresas que emplean a migrantes indocumentados.¹⁰

¹⁰ El autor hace una explicación exhaustiva de la metodología empleada para esta gráfica. Ver en WAYNE, A. Cornelius, "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P. 43

CUADRO No. 5 CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS DEPENDIENTES DE INMIGRANTES EN CALIFORNIA

	TODAS LAS EMPRESAS	AGRICULTURA		CONSTRUCCIÓN	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS	ROPA, CALZADO, CUERO	ALTA TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	OTRAS MANUFACTURAS	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y JARDINES		OTROS SERVICIOS	HOTELES	RESTAURANTES
		HORTICULTURA											
Número total de empleados (promedio)	85	65	38	90	83	88	100	71	87	628	46		
Volumen anual de ventas (en miles de dólares)	4 000	3 750	2 250	8 000	3 800	5 000	10 000	2 000	1 500	22 000	625		
Obreros no calificados de la fuerza de trabajo(%)	33	40	34	50	20	5	38	58	37	42	18		
Salario mínimo para los obreros no calificados o semicalificados (dólares)	6,00	5,25	8,50	7,00	4,25	5,50	6,00	7,39	5,50	7,12	4,25		
Número de días necesarios para aprender el trabajo	7	1	68	5	7	14	14	30	14	52	5		
Edad promedio de obreros no calificados o semicalificados	28	25	25	30	30	27	30	27	30	32	34		
Mujeres como fuerza de trabajo de tiempo completo (%)	35	17	5	45	55	50	27	11	73	54	45		
Hablantes monolingües de español como fuerza de trabajo potencial (%)*	50	80	40	63	53	29	50	48	45	61	29		
Negros como fuerza de trabajo (%)	1	0	0	0	1	2	1	0	6	11	0		
Asiáticos como fuerza de trabajo (%)	2	0	0	0	2	8	2	1	4	10	0		
No sobreviviría a la expulsión de los trabajadores indocumentados(%)	31	50	14	20	69	17	27	50	24	0	44		

*Mejor indicador del porcentaje de trabajadores indocumentados en una empresa

FUENTE: Entrevistas con empresarios de 17 empresas, 1983-1984

Las causas se sintetizan de la siguiente manera en el cuadro que se presenta a continuación:

Causas y Dimensiones de la Migración

- Desempleo
- Subempleo y salarios bajos
- Pobreza y marginación
- Tradición
- Reunificación familiar
- Catástrofes naturales
- Empleos mal remunerados y condiciones de
- Trabajo deplorables
- Empleos disponibles en otros países
- Falta de alternativas de vida

Al comenzar la década de los noventa el panorama general ha sido totalmente transformado en ambos lados de la frontera. En Estados Unidos la migración ha sido profundamente reformulada con la legislación de la situación migratoria de más de dos millones de trabajadores mexicanos que antes eran indocumentados. En la actualidad, los braceros mexicanos en Estados Unidos compiten en un mismo mercado de trabajo, con dos millones de emigrantes y refugiados centroamericanos.¹¹

Actualmente, se observa un proceso inverso al que se presentaba en las décadas anteriores respecto al desplazamiento de los migrantes: las personas se desplazan de países menos industrializados, a más industrializados, de países con índices mínimos de producción a países con altos niveles de PIB, de países con altas tasas de natalidad, a países con menores tasas de natalidad, de países con elevados índices de

¹¹ DURAND, Jorge. Más allá de la línea Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, Conaculta, México, 1994. p.61

desempleo, a países con niveles aceptables de empleo, de países con graves problemas de pobreza, a países con mejores niveles de vida.

Las ciudades que tradicionalmente habían sido punto terminal de los flujos migratorios han empezado a convertirse también en centros de expulsión de trabajadores emigrantes hacia Estados Unidos. Son la segunda y tercera generación de emigrantes internos las que optan por la emigración del medio urbano para trabajar en Estado Unidos, para lo cual se apoyan en el complejo sistema de redes de relaciones establecidas en el medio rural, con el que tienen contacto a través de sus padres y parientes.

Las generaciones de mexicanos que han vivido o compartido la experiencia migratoria, son varias. De hecho forma parte del proceso de socialización, del aprendizaje cotidiano, de la tradición oral, de la tradición y la cultura. Asimismo han aprendido las reglas del juego, los riesgos que deben asumir, los peligros que hay que sortear, los sacrificios que hay que soportar, los objetivos que hay que lograr y los compromisos que tienen que cumplir.

Es el sistema de redes de relaciones sociales, construido a lo largo de décadas por parientes y paisanos, el que ofrece oportunidades, aprovecha alternativas y abre nuevas expectativas, acoge a los que se incorporan y permite la reproducción del proceso. No sería posible responder a un mercado laboral tan dinámico y cambiante, como el norteamericano, sin una cultura del trabajo migratorio que ha aprendido a realizar las más diversas tareas y a sobrevivir en ese medio que se contrae y expande de acuerdo con las propias necesidades del capital.

La crisis económica está agudizando problemas en otras esferas, y notablemente en el ambiental. Los problemas de contaminación urbana ya son conocidos. En las zonas rurales el problema empieza con la intensificación de los trabajos culturales que implican mayor descarga

de agroquímicos y otros problemas, mientras que la pobreza obliga a muchos campesinos a abandonar prácticas conservacionistas milenarias para atender a las exigencias más inmediatas de sus familias.

La economía norteamericana tampoco puede absorber grandes contingentes de nuevos cuadros de trabajadores mexicanos. Por un lado existe una fuerte competencia entre población de diferentes nacionalidades para los trabajos menos deseados en la economía norteamericana. Por el otro, la actual recesión es sólo el comienzo de una larga estela de preocupaciones que limitará la posibilidad de ofrecer esperanzas de una fuente exógena de demanda para trabajadores desplazados en México.

Junto con esto, también resulta evidente que el México urbano no puede ofrecer el volumen de trabajo recurrido para absorber productivamente a los necesitados de trabajo. No están los trabajos ni para el mercado interno ni para el internacional. Sin nuevos puestos, el actual modelo promete seguir exacerbándola polarización social y económica.

En el campo existe una escasa actividad agrícola, y los precios de los productos no alcanzan a pagar los costos de producción dado el pequeño de las explotaciones. En consecuencia, existe una rentabilidad nada atractiva para la inversión, y si no se invierte, se genera desempleo y éxodo de la fuerza de trabajo hacia ciudades y últimamente, como se ha visto, con más intensidad hacia Estados Unidos, pues las ciudades industrializadas del país no alcanzan a absorber esas grandes cantidades de mano de obra.

A su vez, estas ciudades pierden demanda de servicios técnicos por parte del campo, que queda semiparalizado y generando desempleo y también emigración hacia las áreas urbanas. De esta manera, las crecientes poblaciones urbanas demandan cada vez más alimentos y

quienes podrían producirlos están en las propias ciudades o en el extranjero.

Existe una demanda real de alimentos (gente que necesita esos alimentos), pero los precios que ofrece no alcanzan a ser lo suficientemente altos para estimular su producción en el campo. Por otro lado, esos mismos bienes se pueden obtener a precios sensiblemente más bajos en el exterior, por lo que se recurre a la importación, generándose un nuevo problema: la fuga de divisas, obteniendo bienes que podrían producirse en el país, pero aún más, se da la temida dependencia del exterior en materia alimenticia primeramente.

Aunado a lo anterior, la gran mayoría de la gente que permanece en el campo no tiene empleo y, por lo tanto, no tiene ingresos para construir una demanda efectiva de alimentos. Los productores agropecuarios no producen en virtud de no existir demanda efectiva local o rural ni urbana para los productos del campo, ya que la población urbana obtiene sus bienes del exterior.

Entonces, es en este entorno, parece evidente que el único sector capaz de responder en el corto plazo a la necesidad de reconstruir el mercado interno, aliviar la escasez de divisas, aumentar significativamente el mercado de empleo e inyectar dinamismo a la economía, es el sector productor de alimentos básicos en zonas de temporal. Crear una estrategia alternativa de crecimiento que tiene que fincarse en fortalecer al mercado interno y al mercado laboral.

La oportunidad laboral que ofrece la migración es una alternativa más dentro de la gama a la que pueden acceder los habitantes del medio rural y urbano popular. El mercado de trabajo que se ofrece a los trabajadores migrantes es amplio y diversificado. No obstante, en su elección, los emigrantes no se rigen tanto por criterios salariales o

preferencias personales, como por las relaciones personales y familiares que tiene en Estados Unidos.

Los costos que representa para México la emigración hacia Estados Unidos son diversos, y no menos importantes unos que otros. Primeramente, significa pérdida de mano de obra, ya que gran parte de la misma es calificada. En segundo lugar, los gastos de las remesas son casi todos improductivos, es decir, que muy pocos se destinan a inversiones productivas.

Una de las perspectivas más difíciles para México es que el modelo de libre comercio, pone en riesgo las actividades tradicionales, que son las fuentes generadoras de empleo más vulnerables ante el nuevo modelo económico.

De tal manera que, muchas de las áreas de producción tradicional que se han sostenido parcialmente, podrían ver deteriorado su ritmo económico y por ende, se podría incrementar la emigración y la consecuente decadencia de amplias áreas del país.

Un factor de gran importancia y sustancial, es la posibilidad de modificar y modernizar el marco jurídico de los trabajadores migratorios mexicanos para hacerlo eficaz, a fin de que salgan protegidos por el derecho internacional y que las autoridades competentes tengan la intervención que deba corresponderles.

Canadá, país de fuerte recepción migratoria, ha reconocido que México es una buena cuenca de mano de obra especializada, al mantener una aceptación no muy cuantiosa pero regular, de "braceros finos" en los últimos años. Canadá constituye un destino activo para la fuga de cerebros que ha sido ampliamente denunciado por sectores intelectuales.

Estados Unidos no maneja una política abierta en este sentido, pero otorga ciertas facilidades cuando se trata de migrantes de altos conocimientos que son solicitados por alguna institución reconocida.

Esta perspectiva de la migración intelectual a otros países, también constituye una alternativa ante los bajos salarios pagados por las instituciones académicas de México.

Sería algo no conveniente que en el marco del Acuerdo de Libre Comercio, se planteen nuevos "programas bracero", a partir del momento en que parece evidente que el acuerdo no posibilitará el libre tránsito de la fuerza de trabajo, ni tampoco bajo la modalidad de considerarla como servicio, como lo proponen algunos investigadores.

Asimismo, si no cambia la política hacia la educación superior, la fuga de cerebros se acelerará, por la fuerte demanda de especialistas que surgirá próximamente en ambos países del norte, no sólo en ciencias sociales, sino en todas las ramas para las cuales es previsible un incremento de los contactos entre los países, en especial las relacionadas con la alta tecnología.

Ahora con relación a los estados tradicionalmente expulsores de migrantes como Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Chihuahua, Baja California y Sonora, que aportan la mayor parte de los migrantes hacia Estados Unidos; se augura que no sólo se va a limitar a estos, sino también a zonas industrializadas del país, debido a las altas tasas de desempleo que se están produciendo en diversas ramas, aún con tendencias a la modernización.

El Programa Paisano, tiene como objetivo proteger a los connacionales de abusos por parte de las autoridades y particulares por su condición de indocumentados y la simplificación de normas y trámites para su tránsito por el país.

De acuerdo con cifras recabadas por INM en 1996, alrededor de 7 millones que se encontraban en Estados Unidos, 500 mil habían optado por la nacionalización, 4.4 millones eran residentes documentados y 2.4 millones eran indocumentados.

En los estados de California, Illinois, Arizona y Texas se concentran 90% de los migrantes mexicanos; en Los Ángeles y los condados aledaños, muchos de los migrantes provienen de la zona tradicional de emigración, pero día con día se van más.

Las remesas representan para México la tercera fuente de ingresos; por este conducto ingresan al país diariamente 16 millones de dólares, superando lo que recibe el país por la actividad turística. Otros dicen que 3 mil millones de dólares anuales, aportan las remesas. (Memoria económica). La gente no vive del campo, el campo les da pero tiene que trabajarlo y muchas veces quedan endeudados, lo utilizan para las subsanar las deudas.

La vulnerabilidad de la vida del migrante exagera muchas de las veces aquellas conductas censuradas socialmente; la violencia contra la mujer, por ejemplo, se da aquí y en Estados Unidos pero la gran diferencia es que del otro lado las leyes la protegen incluso a la indocumentada que ha sido víctima del maltrato y puede quedarse en territorio estadounidense aun cuando su pareja haya sido deportado.

La llegada a un nuevo país, el cambio a un nuevo ambiente, el encuentro con otras formas de pensar y concebir las relaciones de pareja, familiares y sociales, significan para el migrante recién llegado un choque cultural profundo, un cambio en su forma de ver el mundo que conlleva riesgos, como es el caso de la disolución familiar y la violencia intrafamiliar.

Diversas organizaciones en Estados Unidos se preocupan por hacer posible que los migrantes se adapten a esas formas de vida y conozcan sus derechos y sus deberes dentro de la sociedad a la que llegan. Por ejemplo, Comité para Niños y Familias Hispanas de Nueva York y de algunos centros comunitarios de Georgia.

El cambio de vida, por supuesto, afecta las relaciones familiares y muchas de las madres migrantes son testigos de cómo la conducta de sus hijos se van transformando ya sea para bien o para mal. Estos cambios se reflejan al regreso de los migrantes, jóvenes formados del otro lado o nacidos allá, traen costumbres y modos de ver y entender la vida que chocan con las maneras mexicanas de convivencia.

Nadie sabe con exactitud cuál es el costo personal de la migración pero lo que sí se sabe es que las más de las veces es muy alto. Tanto en la migración más antigua como en la reciente, tanto en la migración permanente como en la temporal nuevas familias surgen amparadas en las relaciones sociales y amistosas. La migración produce familias de carácter transnacional que une a quienes en México quizá nunca se hubieran conocido.

La migración no sólo afecta a ciertas regiones sino a todo el país, 1 de cada 10 familias de la República Mexicana cuenta con un miembro con antecedentes migratorios; para muchos jóvenes, quizá por ello, el imán del norte es demasiado poderoso.

A diferencia de los aspectos económico, demográfico y de política binacional que han sido trabajados de manera sistemática, los aspectos culturales y los efectos políticos internos de la migración han sido prácticamente ignorados. Los cambios y adaptaciones culturales, el reforzamiento o modificación de las sociedades locales, el impacto sobre los sistemas de valores, la cuestión religiosa y el ámbito simbólico son todavía temas a tratarse.

Otro vacío que se advierte es el de las repercusiones del proceso migratorio a los niveles de la política local, sindical y electoral. Por último, los estudios de psicología, educación, salud, e impacto del proceso en términos de la vida conyugal e infantil, prácticamente son un terreno virgen. Existe también un campo casi inexplorado concerniente a la investigación sobre las ONG solamente, y la vinculación que existe entre la migración indocumentada y las organizaciones de la sociedad civil.

El gobierno mexicano esta despertando de su letargo y ha iniciado campañas nacionales de atención a los paisanos que emigran o que regresan, está tomando medidas para prevenir y disminuir la extorsión a la hora del retorno y esta estableciendo contactos más formales con las comunidades en la diáspora.

Su preocupación responde, sin duda, a la creciente influencia y presencia que tienen los partidos de oposición entre los mexicanos que viven y trabajan en Estado Unidos. Los migrantes han pasado a formar parte de la disputa por las clientelas políticas.

Las situaciones que día con día acuñan los nuevos migrantes mexicanos seguirán siendo un factor a tomarse en cuenta en la dinámica nacional. Por lo pronto desde han empezado a exigir el derecho al voto en el exterior, han planteado la discusión sobre la posibilidad de una doble nacionalidad.

Pero sobre todo hay voces que tienen más peso que los mismos migrantes, esas voces en su mayoría, representan a los que se quedan, ayudan e informan a los que pretenden migrar, apoyan y abrazan a los que están en la frontera; y apoyan y ofrecen servicios de toda índole a los que logran llegar al otro lado: Las organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo en conjunto entre ONG y gobierno, es otra opción que pudiera llevar un mejor resultado para los migrantes, pero no sólo para los migrantes; algunas de las ONG que trabajan para y por los migrantes o sus comunidades, tiene proyectos estatales de desarrollo humano que se han llevado a cabo con resultados satisfactorios. El gobierno por su parte está actualizando y fortaleciendo su labor en los consulados. Creo que sería una buena acción que, tanto las relaciones entre gobiernos como las relaciones entre ONG de ambos países, pudieran avanzar en un mismo sentido pero quizá paralelamente.

5 LA LUCHA ACTUAL DE LA SOCIEDAD CIVIL EXPRESADA EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

5.1 Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles en México, de: derechos humanos, conflictos laborales, asistenciales, promocionales, etc. que proporcionan servicios a los migrantes potenciales.

Las Organizaciones No Gubernamentales trabajan desde hace tiempo en México, pero no es sino hasta los noventa, que esta tendencia social se encuentra en la cima y se han constituido como actores de fuerte impacto social.

Estas organizaciones, pretenden recrear el orden social con una visión crítica de orden jurídico imperante. Agrupaciones que en muchos casos, retoman experiencias históricas y sociales y pretenden liberarse de la burocracia y combatir el espontaneismo. Son agrupaciones sociales que se deslindan del ejercicio del poder y señalan el mal funcionamiento de las instituciones estatales, no quiere decir que las instituciones no sirvan.

La teorización con respecto a este fenómeno social se encuentra hoy sobre la mesa de debate, tiene como analistas a sus mismos protagonistas, quienes por lo general coinciden en señalar que las ONG de la sociedad mexicana son parte de la reorganización de la sociedad civil hacia una transición a la democracia.

Para situar a las ONG hay que ubicarlas en un entorno que permita saber que tipo de relación tienen con los diferentes elementos o factores de determinada sociedad. Como organizaciones son resultado de acuerdos o voluntades personales que se concretan en agrupaciones o asociaciones formadas con algún objetivo o intención previa; es decir, que pueden

obedecer a premisas de un proceso societario o societal más que comunitario, basándome en Max Weber y Ferdinand Töennies.

En su obra *Teoría de las Categorías Sociológicas* siguiendo las ideas de Töennies, Weber llama comunidad o proceso comunitario a las relaciones sociales que, soportadas por sentimientos, permiten a un grupo humano constituir un todo común. De manera similar, Weber llama *sociedad o proceso societario* a las relaciones sociales que, motivadas por razones, se efectúan en un grupo humano con el fin de dar a la convivencia sentido y existencia compartidos.¹

En efecto, de acuerdo con Weber, el ser humano se realiza en y a través de las relaciones (comunitarias o societarias) que permiten y mantienen su condición humana; así se dan las relaciones abiertas o cerradas. Abiertas en donde la participación social no está negada a nadie que la pretenda y pueda desarrollarla. Cerradas, cuando los lineamientos son limitativos, excluyentes, esto es, cuando condicionan la participación a factores o elementos externos.

Las formas sociales van, en el caso comunitario, desde una familia en sentido restringido hasta la nación; en el caso de las asociaciones, desde una organización o institución hasta el estado, sin ser mutuamente excluyentes, de manera que la Iglesia, como asociación internacional con toda su jerarquía y derecho canónico es contradictoria muchas veces, pero no excluyente, con la comunidad religiosa que la profesa o e caso de un organismo de derechos humanos que puede paradójicamente, contradecirse en los hechos sin que la mayoría de sus integrantes lo pretenda.

¹ WEBER, Max, *Teoría de las Categorías Sociológicas*, 1981. p.78

El mundo actual ha cambiado hacia el proceso societal, pues lo que caracteriza a nuestras sociedades modelo, aquello que las soporta y/o conduce; son ciertas relaciones cerradas en el ejército, la universidad, los sistemas de transporte, industrialización, medios masivos de comunicación, informática, sistema bancario, sanidad y seguridad pública y demás.

Evidencia de lo dicho, es el hecho de que actualmente las comunidades se han ido convirtiendo, en superfluas o secundarias en el mantenimiento del orden social, el éxito de las asociaciones se finca en el desarrollo cuantitativo o cualitativo del Estado moderno durante los dos últimos siglos, junto con la burocracia y el capitalismo industrial.

En este proceder social surgen, según Giner², cuatro formas sociales, a saber:

Sociedad Civil.

Como proceso societal la sociedad busca condiciones de reproducción social que permitan el desarrollo del proceso comunitario, y viceversa. En ella se distingue la forma o formación social donde los seres humanos se crean y recrean como ciudadanos y como sujetos jurídicos que tienen como estrategia la civilización: lugar o espacio donde el civil o ciudadano se hace digno de compartir los bienes, es decir los medios para la obtención de determinado nivel de vida. Es el espacio público donde resuelven, de manera pacífica, sus integrantes las contradicciones.

La idea de sociedad civil que aparece teóricamente en Hobbes, sin deslindarla del *Leviatán* o Estado como centro de la soberanía, es

² GINER, Salvador. Comunidades sociales adultas/ (grupos sociales intermedios). Ed. Mezquita. 1ª Edición, Madrid, 1983.p 60

precisada conceptualmente por Lucke³, quien ya la considera como la entidad diferente del Estado, con la importancia necesaria para reservarla con autonomía.

En el entendido de que el estado de la naturaleza se ha superado gracias a un contrato que establecen los individuos para convivir, la sociedad civil se opone a aquél y lo niega para poder regularlo. Esta manera de normar las relaciones entre los hombres tendrá como depositarios de ese poder contractual “a los gobernantes, a quienes la sociedad ha colocado por encima de ella misma, con la confianza expresada o tácita de que será empleado para bien y para la preservación de su propiedad”.⁴

Este concepto de sociedad civil mantiene las referidas características generales hasta Kant quién según Raúl Hernández Vega en *Dos discursos sobre la sociedad civil en Kant* (1992), presenta a la sociedad civil en dos perspectivas: una jurídica y otra cultural. La sociedad civil como discurso jurídico es lo mismo que el derecho y el estado, un sistema de relaciones específicamente jurídicas, determinadas por leyes públicas para las que los hombres concretos no son tales, sino personalidades jurídicas que obedecen o no un sistema lógico normativo.

La sociedad civil- siguiendo a Hernández- es conceptualizada por Kant como sociedad jurídica en la que existe la justicia distributiva, o sea, aquella en que hay un tribunal, un tercero que decide no el derecho sino lo que sea jurídico en las controversias entre particulares. Es una sociedad en la que existe un órgano que determina lo que es mío y lo que es tuyo bajo leyes establecidas.

³ LOCKE, Jhon. Ensayo sobre el gobierno civil. Ed. Aguilar, Madrid, España. 1990

⁴ *Ibíd*em p. 6

En esta teoría no puede existir la sociedad civil en estado de naturaleza, pues en ella opera la justicia distributiva, y ha nacido del contrato originario. Por lo mismo, el concepto de sociedad civil no puede escindirse del concepto de Estado, según Kant⁵.

Kant considera que la insociabilidad del ser humano es la que va a crear una especie de segunda sociedad, es decir, una sociedad racional, donde la razón moral sea la legisladora, que rige la libertad de los seres humanos con normas coercitivas. El pensamiento kantiano va del estado natural al estado o sociedad civil y de éste al estado de derecho.

Otro discurso kantiano que conceptualiza a la sociedad civil, es el cultural o ético-racional, en el que la idea de construcción desaparece considerando al ser humano como fin en sí mismo y respecto a los demás: Es aquel que en cada uno se forma a sí mismo sin ser usado como medio para los fines de otros. Se trata de la sociedad civil kantiana, que no se entiende como forma lógica reducida exclusivamente a lo jurídico, ni como el orden legal que compone un estado de derecho, sino de relaciones intersubjetivas que se extienden entre diferentes grupo y comunidades. Es la formación de un entramado social cuya unidad esta dada por la identidad de cada uno de nosotros con el otro y los otros⁶.

En el desarrollo teórico filosófico del racionalismo crítico kantiano aparece de manera relevante y transformadora la figura de Hegel, que conceptualiza a la sociedad civil, y del que Hernández nos propone un análisis en dos vertientes: una que evoluciona hacia el Estado y otra en la dimensión cultural transita a la historia universal.

⁵ HERNÁNDEZ Vega, Raúl. Dos discursos sobre la sociedad civil en Kant. Estudios Jurídicos y políticos / Universidad Veracruzana, México, 1992.

⁶ KANT, Manuel. Crítica de la razón práctica. Ed. Porrúa, México, 1983.

Las dos vertientes hegelianas de sociedad civil son expresiones dialécticas del *geist*, del *weltgeist* y del *volkgeist*, o sea, del espíritu, del espíritu universal y del espíritu del pueblo, cuyo desiderátum está constituido por la libertad, y es la conciencia del sujeto en su evolución al encuentro con otras conciencias lo que admite el desarrollo de una voluntad, que permite a su vez la construcción del Estado, pasando por la familia y la sociedad civil.

Se trata de la conciencia de las necesidades, que origina la constitución de instituciones, teniendo como fundamento la sustancia ética que se sustenta, según Hegel , en:

- a) Espíritu natural, la familia.
- b) En su división y apariencia, la sociedad civil.
- c) El Estado, precisamente en tanto libertad universal y objetiva, en la libre autonomía de la voluntad individual; el Estado como espíritu real y orgánico de un pueblo a través de las relaciones de los específicos espíritus nacionales, se realiza y manifiesta la historia universal como espíritu universal del mundo, este derecho es el supremo.⁷

En Hegel, la sociedad civil encierra tres momentos:

- I) La mediación de la necesidad y la satisfacción del individuo con su trabajo; y, mediante el trabajo la satisfacción de las necesidades de todos los demás. Constituye el Sistema de las Necesidades.
- II) La realidad de los universal aquí contenida, que comprende la libertad y la defensa de la propiedad mediante la Administración de Justicia.
- III) La prevención contra la accidentalidad que subsiste en este sistema y el cuidado de los intereses particulares en cosa común por medio de la Policía y la Corporación.⁸

⁷ HEGEL, Guillermo Federico. Filosofía del derecho. Ed. Claridad, Bueno Aires, Arg. 1968 p. 87

⁸ *Ibidem* p. 176

Ahora, Marx define como sociedad civil el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos y religiosos. La esfera de las relaciones sociales que permiten y forjan la personalidad humana. Siendo relaciones productivas o de trabajo las que en última instancia determinan la libertad o la enajenación de las personas.

Es en la *Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho* donde Marx postula a la sociedad civil como relaciones sociales concretas donde la “fuerza material debe ser superada por la fuerza material; pero también la teoría llega a ser fuerza material apenas se enseñoera de las masas” entendiéndolo que; “no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”.

Los presupuestos teóricos marxistas son interpretados de diferentes maneras, las más de las veces en sentido economista, manteniendo el sentido de sociedad civil estigmatizado por las relaciones productivas. Es Gramsci quien considera a las ideologías como parte de la superestructura que, con la estructura económica, forma un bloque histórico en el que queda inserta la sociedad civil.⁹

Gracias a las epistemología de lo social se vislumbran nuevas formas que permiten mantener niveles altos de participación social, donde la politización no sea exclusiva de los partidos políticos en detrimento de la sociedad civil, porque la politización en este sentido rebasa la concepción de que lo político es asignatura exclusiva del Estado, pues este suele llevarlo hasta la dimensión en donde lo social se asume exclusivamente como político o politizable, y para absolutos, mejor la disolución del Estado como ente político absoluto.

⁹ GRAMSCI, Antonio. *La Política v el Estado Moderno*. Ed. Premia, México, 1980

Comprender así el proceso de construcción de organismos no gubernamentales a nivel mundial, en México y en Estados Unidos. Los orígenes de las ONG se remontan al adquirir su carta de ciudadanía, con carácter de internacional, en 1945. Fueron reconocidas legalmente como existentes por una instancia internacional.

Fue la carta de San Francisco, al instalarse la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde la Asamblea de dicha organización da cuenta de formas de agrupación en la sociedad civil que resultaron, como partisanos durante la Segunda Guerra Mundial, más provechosas para los pueblos que los propio estados, conservando valores para mantener el orden social, propuestos por la civilización occidental.

El antecedente más remoto de lo que se conoce como Organizaciones No Gubernamentales, pero sin terminar de perfilarse como tal, es la Cruz Roja, que apoyada en toda una postura ética y en el derecho humanitario fue instaurada en 1864 por Jean Henri Dunant como organización extendida en el ámbito internacional, y que ha merecido un extenso reconocimiento a su trabajo, tanto en el aspecto académico como en el práctico.

Es importante reiterar además de las ONG tienen similitudes con otros tipos de organizaciones u organismos sociales o civiles de sanidad, desarrollo, sociales, religiosos, etcétera, de carácter humanitario; pero en cuanto a principios, valores y objetivos fundamentales, las ONG se distinguen por su atención a los derechos humanos.

En México, se encontraba gobernando Manuel Ávila Camacho (1940-1946), que fue el primer presidente posrevolucionario en recibir en México a un presidente norteamericano. La visita de Franklin D. Roosevelt tenía el propósito de lograr una serie de "coincidencias" con Manuel Ávila

Camacho, quien declaró la guerra al eje Tokio-Berlín-Roma, apoyó el envío de mano de obra campesina a Estados Unidos e hizo suya la propuesta de combatir la pobreza sustituyendo importaciones para fortalecer la economía industrial nacional. Comenzó el "New Deal", que fue fortalecido tanto por la presidencia norteamericana de Harry S. Truman (1945-1952), como por la presidencia de Miguel Alemán Valdés (1947-1952).

En aquel contexto, el mandatario estadounidense Franklin D. Roosevelt sembró por todas las vías posibles la teoría del desarrollo que con sus variantes es la que priva en el proyecto civilizatorio actual, diciendo que "nuestra tarea primordial y máxima consiste en poner a la gente a trabajar... (y) lo único que tenemos que temer es al temor mismo, un temor desconocido, irrazonable, injustificado, que paraliza los esfuerzos necesarios para convertir la retirada en avance"¹⁰, postulados básicos que son sustento ideológico del imperio estadounidense, y que sirvieron a su esposa Eleanor para extender esa doctrina del "New Deal" acompañada con la de los derechos humanos.

En México la década anterior dejaba un saldo notorio para la organización social, en tanto que el proceso democrático sindical de los ferrocarrileros durante 1958-1959 trajo represión e instauración de mecanismos de manipulación y clientelares, conocido también como "charrismo sindical" o corporativismo.¹¹

La proposición de crear una ONG llega a México por conducto de Benjamín Laureano Luna, quien fue a estudiar a la ONU los derechos humanos a iniciativa de la Señora Eleanor Roosevelt, quien presidió la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y colaboró en la propuesta inicial de la Declaración Universal de dicho ámbito.

¹⁰ KNAUTH, Lothar *et al.* La Formación del Mundo Moderno. Ed. CEMPAE, México, 1977.

¹¹ GUTIÉRREZ de Velasco G. José I. Las ONG en México. FCPy S, UNAM, México 1999.

Así, en 1951 se crea en la ciudad de México el Mexicano Pro Derechos Humanos, ONG pionera en el mundo, con estatuto consultivo en la ONU, presidida por Benjamín Laureano Luna. La respuesta y atención a esta agrupación es dada por la cúpula de gobierno, siendo entonces secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines, y presidente de la República Miguel Alemán Valdés, pero también por las organizaciones sociales de mayor cobertura y participación social. Organizaciones que, en gran número, dado el momento histórico, se encuentran afiliadas al ya Partido Revolucionario Institucional.

Ese año, 1951, resulta significativo en tanto que las formas para agruparse y participar socialmente quedan circunscritas en un círculo claro de poder, pues ese año da comienzo el proceso electoral en el que triunfa como candidato del PRI a la Presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines (1952), siendo su más fuerte contrincante Miguel Henríquez Guzmán, candidato de la Federación de Partidos del Pueblo, además de Vicente Lombardo Toledano, candidato del Partido Popular, y Efraín González Luna, candidato del Partido Acción Nacional. Triunfo electoral logrado y empañado con la represión asesina ejercida contra henriquistas que no suscribieron los designios dados desde el gobierno.

Las vías para conformar una ONG en México, están dadas principalmente de dos maneras, que ocasionalmente resultan complementarias:

- a) legal, si determinada agrupación va y se registra ante un notario público, cumpliendo con todos los requisitos legales que el orden jurídico nacional impone;
- b) legítima, si la institución es resultado de un movimiento social, o la instrumentación, reconocimiento o valoración de tendencias que se organizan a favor de la dignidad social o personal.¹²

¹² Idem.

A partir de los años cincuenta la problemática nacional es atendida por organizaciones sociales desvinculadas de la revolución institucionalizada, que tenían como respuesta gubernamental: la cooptación del partido de gobierno con atención institucional, por un lado, o la respuesta violenta, la ignorancia o la negligencia suprema, por el otro, en una serie de sucesos que mantienen en permanente actividad a las primeras organizaciones de derechos humanos, que no dejan de defender los derechos humanos, pero que suscriben en muchos casos los lineamientos políticos generales, a favor de la nación, de los presidentes en turno.

El agruparse en una ONG no sólo tiene una dimensión internacional y nacional, es de igual manera es tomada con un sentido comunitario. Si uno se agrupa en una ONG se pueden establecer relaciones que permitan asumir y asimilar los valores en los que se creen.

Con el modelo neoliberal asentado por Miguel de la Madrid, reiterando el viejo modelo desarrollista disfrazado por Carlos Salinas como liberalismo social demuestra la crisis del sistema político y social implantado como una forma de gobierno que ya no soportan la actual práctica de gobernar. Y es en esta época que las ONG se empiezan a multiplicar, gracias a las condiciones necesarias para ello, gestadas por las movilizaciones sociales de los decenios anteriores.

Veamos a continuación la vinculación ente la migración y las ONG en México.

La creciente presencia de los trabajadores migratorios mexicanos indocumentados en el mercado laboral norteamericano ha rebasado muchos ámbitos: jurídico, político, económico y social de las relaciones México-Estados Unidos, marcando culturalmente amplias zonas del sur de ese país y generando en la sociedad el surgimiento de sentimientos nacionalistas y prácticas discriminatorias aprobados por concepciones

ideológicas que pretenden otorgar condiciones de inferioridad a quienes ostentan ciertas características fenotípicas comúnmente denominadas "raciales".

De esto sentimientos y prácticas se responsabiliza a grupos muy concretos de civiles, pero de ninguna manera se puede exonerar totalmente a la autoridad y mucho menos descartar tales incidentes con argumentos que ponen el énfasis en el carácter "cíclico" y hasta "universal" de estas manifestaciones xenóforas.

Sensibilizadas por este tipo de situaciones, han surgido numerosas organizaciones no gubernamentales a ambos lados de la frontera norte de México principalmente, que se han impuesto la tarea de contrarrestar, a través de la denuncia, la defensoría y la asesoría, esos y otros problemas que esta migración internacional enfrenta, por cierto sin exclusividad, buscando incluso en diversas ocasiones el apoyo de los órganos gubernamentales competentes a fin de lograr mayor presencia y eficacia.¹³

A continuación se mostrarán algunas de las ONG cuya preocupación se centra en la protección los derecho humanos. Parte del reconocimiento de que el número de organizaciones no gubernamentales que, en Estados Unidos en particular, se dedican a asistir en forma diversa a los inmigrantes mexicanos, es superior al que se registra en nuestro país, pero en la medida en que muchas de ellas persiguen el propósito particular de ayudarles a regularizar su situación migratoria, a capacitarlos, instruirlos, asesorarlos, buscarles trabajo, etc.

¹³ Idem

Organizaciones No Gubernamentales de defensa de los derechos humanos de los trabajadores migratorios, ubicadas en México:

Estas dos están ubicadas en la frontera norte de México.

- 1) El Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEM) y,
- 2) El Centro de Apoyo al Trabajador Migrante (CATM).

Las dos organizaciones emprendieron su labor a partir de un diagnóstico sobre la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores migratorios mexicanos durante su éxodo hacia Estados Unidos. El CIEM fue creado en 1978 en tanto que el CATM inició sus labores después de la implantación de la Ley Simpson-Rodino, momento a partir del cual se vio agravada la condición del migrante, al darse un proceso de agudización de los mecanismos de detención, en especial de la faja que facilita el acceso al estado de California en Estados Unidos.

Las acciones de estas organizaciones no gubernamentales se han extendido a lo largo de toda la zona fronteriza, partiendo siempre de Tijuana, Baja California, que ha sido el centro de atracción para el grueso de la población que pretende ingresar al vecino país del norte.

Las actividades que desempeñan van desde dar información a los trabajadores migratorios acerca de sus derechos, la prestación de servicios, y la realización de estudios e investigaciones, hasta la denuncia de violaciones y la preparación de proyectos legislativos para mejorar la situación del trabajador migrante.

La actitud predominante entre los trabajadores migratorios, principalmente los indocumentados, de no denunciar los actos de violencia en su contra, ha motivado que el CIEM, por ejemplo, inicie la búsqueda de

estos hechos a través de la prensa diaria, completando su trabajo con la realización de múltiples entrevistas y denuncias presentadas por este sector poblacional.

Una forma certera de trabajar de estas organizaciones ha sido mediante el estudio de casos lo que, en algunas ocasiones, les ha permitido emitir ciertas opiniones que han tenido cierto impacto en la política migratoria nacional. Asimismo, existe similitud y complementación entre ellas, en actividades relativas a la información, concientización, divulgación, investigación y asistencia legal.

El Centro de Información y Estudios Migratorios (CIEM)

Es una organización mexicana, fundada en 1978 con el propósito de contribuir a la defensa de los trabajadores migratorios mexicanos y de los refugiados centroamericanos. En la actualidad cuenta con representantes, entre otras ciudades, en Juárez, Reynosa y Tijuana lo que le ha permitido cubrir algunos de los más importantes puntos de cruce del flujo migratorio.

Las actividades del centro incluyen: el otorgamiento de asistencia legal, social y económica a los migrantes; la asesoría legal a organizaciones; la denuncia pública de violaciones de los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en ambos lados de la faja fronteriza sur de Estados Unidos, así como la elaboración de estudios con base en encuestas realizadas a este grupo y la preparación de propuestas de carácter legislativo.¹⁴

¹⁴ Idem

Centro de Apoyo al Trabajador Migrante (CATM)

Esta organización mexicana fundada en 1988 con el propósito de difundir, defender, ampliar y proteger los derechos de los trabajadores migratorios mexicanos y extranjeros que buscan llegar a la frontera norte de México y cruzarla, con miras a lograr mejores condiciones de trabajo.

La creación del Centro obedeció al hecho de que en los últimos años la frontera norte mexicana se ha convertido en un punto importante de afluencia de migrantes provenientes de diversas regiones de México, Centro y Sudamérica.

Esta organización lleva a cabo actividades como: asesoría legal, atención médica, albergue, bolsa de trabajo y la canalización de casos a los organismos gubernamentales competentes, buscando con ello apoyar a este sector poblacional. Así mismo, debido a las frecuentes arbitrariedades de algunos agentes de la policía de Baja California, reportadas a este Centro.

La organización inició la realización de estudios e investigaciones de carácter local, sobre las acciones violentas en contra del trabajador migratorio por parte de algunos agentes de la policía estatal y municipal, así como sobre la actuación de los centros que tienen entre sus funciones la detención y eventual expulsión de los menores migrantes.¹⁵

Otro tipo de organizaciones que no solamente tratan derechos humanos sino que están enfocadas a reforzar lazos entre México y las comunidades de origen mexicanas en Estados Unidos, fortalecen relaciones educativo-culturales, fomentan valores de los mexicanos y respeto a las diferencias culturales, etc. A parte de la protección y apoyo, son organizaciones como

¹⁵ Idem

Fundación Solidaridad México Americana y la organización SIN Fronteras IAP.

La fundación Solidaridad México Americana fue creada en enero de 1994, es un organismo de carácter privado, no lucrativo y sin fines político-partidistas promovido por la colaboración de los sectores público y privado de México, así como por empresarios, académicos y líderes de las organizaciones mexicano-americanas más representativas en Estados Unidos.¹⁶

La organización es un mecanismo de vinculación permanente entre los mexicanos que viven en Estados Unidos y los que se encuentran en México. Es, asimismo, un organismo promotor de acciones estratégicas que propicien cambios estructurales y favorezcan el desarrollo de ambas comunidades.

Los objetivos de la organización son: reforzar en forma permanente el acercamiento entre México y la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos; impulsar el conocimiento y el entendimiento de la realidad mexicana en Estados Unidos y difundir en México una imagen real y positiva de la comunidad de origen mexicano en aquel país; fortalecer las relaciones educativas, culturales y económicas entre México y la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos; fomentar los valores de la mexicanidad y el respeto a las diferencias culturales para favorecer la comunicación con otros grupos latinos y con el resto de la sociedad norteamericana.¹⁷

Las líneas de acción que se han establecido corresponden a sus programas que, en el mediano y largo plazo, contribuirán a alcanzar los objetivos

¹⁶ *Idem*, p. 10. 28 abril de 2001.

¹⁷ *Idem*

propuestos: Impulso al conocimiento y entendimiento mutuos; formación de cuadros profesionales e impulso al liderazgo; difusión y prestigio del español en Estados Unidos; Promoción de servicios educativos, sociales y culturales; y, enlace entre organizaciones afines de los dos países.

La organización lleva a cabo seminarios de actualización sobre México, seminarios sobre organizaciones hispanas, tiene una serie semanal de televisión que se llama "la paloma", cursos de español por televisión llamados "de acá de este lado" y una licenciatura en educación bilingüe-bicultural para normalistas mexicanos.¹⁸

SIN Fronteras, IAP

SIN Fronteras es una organización no gubernamental mexicana de carácter humanitario, sin fines de lucro y desligada de interés político-partidistas. Fue creada en diciembre de 1995 por un grupo de activistas sociales y académicos, y su figura legal es de que la de migración es un fenómeno multifacético e histórico no puede ser tratado mediante políticas unidimensionales enfoque restrictivo. Tiene la convicción de que las organizaciones sociales tienen un papel estratégico en el tratamiento de problemática migratoria, tanto en el campo de la atención a poblaciones migrantes como en el diseño y ejecución de políticas más adecuadas.¹⁹

La misión de la organización es promover y defender los derechos humanos de las personas asistíles social y legalmente para coadyuvar al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los objetivos consisten en promover políticas que garanticen la integridad y los derechos humanos de las personas migrantes; actuar por la adopción de iniciativas y programas orientados a la prevención del desplazamiento

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

de las personas; colaborar con otras ONG a nivel local, nacional y regional, para construcción de la red amplia de defensa y apoyo a los refugiado y migrantes; brindar asesoría legal y social a refugiado y migrantes, con especial atención a las necesidades particulares de las mujeres y los menores; e informar y sensibilizar a las sociedades y los gobiernos respecto a la migración.

Líneas de acción: Información y sensibilización sobre el fenómeno migratorio y los derechos y necesidades de las personas migrantes; apertura de espacios de diálogo entre ONG, gobiernos y otros sectores de nuestras sociedades; fortalecimiento de redes y colaboración entre organizaciones mexicanas y de la región; servicios legales y sociales a refugiados y migrantes. Investigación básica y educación en temas migratorios.

Su estructura interna y su patronato esta conformado y asesorado por los miembros del patronato, la oficina es responsable de la formulación de la estrategia y planeación institucional así como de la ejecución de los proyectos. La estructura se conforma por:

- Dirección General: responsable de las relaciones interinstitucionales, procuración de fondos, y planeación y supervisión de los proyectos.
- Administración: realiza las operaciones administrativo-contables necesarias para la buena gestión de la institución y la ejecución de los proyectos.
- Área Legal: Asesora y apoya a refugiados y migrantes para regularizar su estancia en el país y resolver diversos asuntos legales. Fomenta la reformulación de disposiciones legales que garanticen la protección de las poblaciones de migrantes y refugiados México y la región.
- Área Social: Orienta y apoya a los refugiados en la satisfacción de sus necesidades básicas y la búsqueda de la autogestión. Crea

vínculos institucionales que facilitan alternativas de solución integral a sus requerimientos.

- Área de Educación, Enlace y Difusión: Promueve los derechos e intereses de los migrantes y sensibiliza a diferentes sectores de la sociedad sobre el fenómeno migratorio. Crea vínculos de comunicación con otras organizaciones en México, los Estados Unidos, Centroamérica y el resto del mundo, con el objetivo de dar un tratamiento más profundo de los fenómenos de la migración y el refugio.
- Área de Desarrollo Institucional: Esta área fue creada bajo la premisa de fortalecer la institución a través del impulso de acciones estratégicas que permitan elevar la calidad del trabajo y promover la profesionalización de los miembros del equipo para lograr un mejor impacto con nuestras iniciativas.
- Servicio Social y Voluntarios: todas estas áreas ven fortalecido su trabajo a través de apoyo constante de jóvenes universitarios que realizan su servicio social en SIN Fronteras y de voluntarios que dedican su tiempo a la labor de ayuda de migrantes y refugiados.²⁰

El Patronato supervisa las políticas y estrategia institucionales. Los miembros del patronato son académicos, activistas sociales y periodistas con amplios conocimientos y experiencia en temas de derechos humanos y migración así como el contexto socio-económico y político de México y América.

Los proyectos y programas de SIN Fronteras son financiados por fondos internacionales, nacionales y donativos privados. SIN Fronteras cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos que se consideran deducibles de impuestos, con forme al Artículo 70 fracción VI de la Ley Mexicana del Impuesto Sobre la Renta.

²⁰ *Informe de actividades* 2000-2001, 28 de abril de 2001

La organización está a cargo de diez proyectos que considero importantes y que a continuación se especifican:

Programa de asistencia a refugiados urbanos: En México, la protección está garantizada por la determinación del estatus de refugiado del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El gobierno mexicano no otorga ningún documento como refugiado, sino que respeta las garantías asentadas en determinación de refugiados de ACNUR.²¹

El programa de asistencia a refugiados urbanos es parte central de la actividad de la organización. Mediante un acuerdo con la oficina regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México, este programa ayuda a los refugiados reconocidos bajo el mandato del ACNUR, que no habitan en campamentos. La mayoría de estos refugiados viven en la ciudad de México u otras grandes ciudades de México. De un número aproximado de 3,300 refugiados urbanos reconocidos, más de mil cuentan con el apoyo legal y social de SIN Fronteras.²²

El apoyo socioeconómico es un complemento de la protección legal. Es temporal y limitado, impulsa el esfuerzo del refugiado por lograr ser autosuficiente y salir adelante. Los refugiados son personas dinámicas capaces de salir adelante por sí mismos. Sin embargo, SIN Fronteras entiende que las personas refugiadas por su condición especial, requieren de una atención especial que les permita integrarse de manera efectiva en el país de asilo. El apoyo otorga en este sentido incluye gastos médicos, pensiones a adultos mayores, becas escolares, atención en caso de

²¹ Idem

²² Idem

problemas de salud mental, capacitación, búsqueda de empleo y otros servicios sociales.

Además de administrar la asistencia mencionada, los profesionales a cargo del programa de lidiar con situaciones extraordinarias o emergentes como casos de violencia doméstica, accidentes y decesos.

Entre la población refugiada existen algunos grupos que requieren asistencia especial, como las personas de la tercera edad, los pacientes con enfermedades terminales, los mental o físicamente discapacitados, los fármaco-dependientes y algunas personas que requieren ayuda psiquiátrica.

Durante los últimos años, han ocurrido cambios significativos en ese programa. Dado que la mayoría de los refugiados recién llegados proviene de países no latinoamericanos.

Programa de talleres universitarios: Lanzados en septiembre de 1999, este programa denominado "cruzando frontera" está diseñado para sensibilizar a los estudiantes universitarios sobre la situación que enfrentan los migrantes y los refugiados. De igual forma, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer los derechos de los migrantes y los refugiados contemplados en leyes nacionales e instrumentales internacionales y de generar propuestas desde su ámbito académico y laboral para transformar la visión del fenómeno migratorio.²³

Los talleres son impartidos por integrantes del Área, quienes están capacitados en derechos humanos, legislación nacional e internacional al igual que en el contexto actual de las migraciones. Están dirigidos, principalmente, a estudiantes de carreras en ciencias sociales, sociología,

²³ Idem

derecho, administración pública, ciencia política, relaciones internacionales, comunicación, entre otras. Están diseñados para adaptarse a las necesidades e intereses de cada grupo y cualquier persona puede solicitar a SIN Fronteras llevar a cabo los talleres de cada determinada universidad por medio del correo electrónico.

Adicionalmente, SIN Fronteras asesora a estudiantes que desean realizar proyectos de investigación, incluida su tesis de licenciatura, sobre temas relacionados con la migración y refugio. La asesoría consiste en recomendar bibliografía, temas de análisis, proporcionar referencias de centros de documentación y directorios con datos de organizaciones dedicadas al tema, al igual que proporcionar material impreso.

Programa de educación para la prevención de la violencia sexual ejercida contra mujeres migrantes: Con apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en noviembre de 1999 SIN Fronteras lanzó la segunda fase del programa de educación para la prevención de la violencia sexual ejercida contra mujeres migrantes. Se impartieron una serie de talleres dirigidos a mujeres en comunidades de origen de migrantes, con el objetivo primordial de informarles a cerca de sus derechos, de los competentes de la violencia en general y de la violencia sexual en particular, así como en las alternativas y mecanismos para su prevención.²⁴

La fase uno del programa se llevó a cabo de septiembre de 1998 a septiembre de 1999, la cual consistió en una serie de talleres dirigidos a instituciones públicas y organizaciones civiles que trabajan con poblaciones de mujeres migrantes. Esta fase se completó en septiembre del mismo año con la publicación del Manual para Talleres sobre Violencia Sexual, el cual ha sido distribuido entre aproximadamente 300

²⁴

28 de abril de 2001

organizaciones en 8 diferentes estados de la República y en el Distrito Federal.

En ambas fases del programa los talleres se impartieron con la colaboración de la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC). Particularmente los talleres de la segunda fase fueron impartidos en comunidades de los estados de Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Hidalgo y Puebla, estados caracterizados por sus elevados índices de migración internacional, con el apoyo de diversas organizaciones locales o estatales, gubernamentales y no gubernamentales.

A partir de este acercamiento con las organizaciones locales y estatales se ha comenzado a conformar una red de apoyo para mujeres que enfrentan situaciones de violencia de género particularmente violencia sexual y violencia intrafamiliar, con énfasis en comunidades de migrantes. SIN Fronteras prepara actualmente una estrategia para fortalecer esta red.

Fortalecimiento de redes: El trabajo en redes es prioritario para tratar una temática tan compleja y que trasciende fronteras como lo es la migración. SIN Fronteras ha lanzado diversas iniciativas para fortalecer el trabajo y la colaboración entre organizaciones dentro de México, y en los ámbitos binacional y regional.

Ámbito binacional: *México- U.S. Advocates Network*. Desde 1996, con el apoyo de la fundación MacArthur, SIN Frontera ha participado en la coalición binacional *México- U.S. Advocates Network*. Esta red co-dirigida a la organización basada en Chicago, EUA, *Heartland Alliance for Human Needs and Human Rights*, tiene como objetivo promover un acercamiento entre activistas, especialistas en la migración de México y de Estados

Unidos a fin de que los gobiernos de ambos países den un tratamiento integral al tema y con apego a los derechos humanos.

Dentro de este proyecto, SIN Fronteras ha co-organizado una serie de reuniones binacionales en las que los participante han podido intercambiar perspectivas sobre las reformas políticas y legales que se requieren en cada país para lograr una reforma binacional de la relación con respecto a la migración. Al mismo tiempo se ha conformado una agenda de trabajo conjunto entre la mayor parte de las participantes.²⁵

Ámbito nacional: Foro Migraciones. En marzo del 2001, SIN Fronteras junto con otras 15 organizaciones que trabajan con migrantes, convocó al Foro Nacional sobre la Migración en el Contexto Actual. En la reunión los participantes acordaron constituirse en una red de trabajo permanente, con el nombre de Foro Migraciones. Con ello, se ha reforzado la institucionalización de un proyecto de colaboración informal y puntual que han venido realizando con respecto al fenómeno de la migración un amplio número de organizaciones y especialistas en México.

El proyecto actualmente cuenta con cerca de 40 integrantes, tanto representantes de organizaciones civiles, como investigadores y académicos. Los integrantes pertenecen a un espacio amplio de organizaciones situadas en 10 estados del país, el cual abarca desde las organizaciones dedicadas a la asistencia humanitaria, al trabajo con refugiados y migrantes, hasta organizaciones de defensa de derechos humanos y grupos dedicados a la incidencia en políticas públicas.

Ámbito regional: Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM). Desde 1996, SIN Fronteras se ha esforzado por impulsar el trabajo coordinado por las organizaciones a nivel regional. SIN

²⁵ Idem

Fronteras pertenece a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), la cual está conformada por organizaciones civiles de la región de América del Norte y América Central y surge con respuesta a la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). La CRM o Proceso Público como se conoce comúnmente, es un proceso de coordinación que consiste en reuniones anuales que, desde 1996, sostienen los gobiernos de la región sobre el tema de la migración.²⁶

SIN Fronteras es una de la organizaciones fundadoras de la Red y es ahora integrante del Comité Ejecutivo. Aunque la Red nace de manera informal, a partir de la IV CRM celebrada en San Salvador en 1999, la Red se constituye formalmente en Red No Gubernamental para las Migraciones (que fue el nombre que recibió inicialmente). Al reunir paralelamente a las delegaciones de los gobiernos de la región, la red tiene como objetivo incidir en la toma de decisiones, promover políticas migratorias alternativas, así como compartir información y colaborar en proyectos conjuntos.

En marzo del 2000, durante el CRM en Washington, las Red se renombró como Red Regional de Organizaciones Civiles para las migraciones (que fue le nombre que recibió inicialmente). Al reunirse paralelamente a las delegaciones de los gobiernos de la región, la Red tiene como objetivo incidir en la toma de decisiones, promover políticas migratorias alternativas, así como compartir información y colaborar en proyectos conjuntos. En marzo de 2000, durante la V CRM en Washington, la red se renombró como *Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones* (RROCM).

Cada reunión anual de la CRM marca el punto de arranque de una serie de actividades que se desarrollan durante todo el año. Actualmente, la

²⁶ Idem

RROCM está trabajando intensamente en la elaboración de un conjunto de Lineamientos Regionales para la Protección de los Derechos de los Migrantes en condiciones de intercepción, detención, deportación y recepción. El conjunto de Lineamientos tiene el propósito de mejorar la legislación y las prácticas de aplicación de la ley en los procedimientos de control migratorio de los países de la región.

Parte de reconocer que existe una gama de definiciones, términos, usos y normatividad tan amplia como la diversidad que prevalece entre los países de la región. La RROCM presentó esta iniciativa a los gobiernos de la región durante la V CRM en marzo de 2000, y fue recibida con satisfacción por las delegaciones gubernamentales. A partir de abril de 2000 se inició la publicación de los informes por país que fueron utilizados para elaborar un Diagnóstico Regional sobre las condiciones en que son interceptados, detenidos, deportados y retornados los migrantes.

Fortalecimiento de Redes entre México y Centroamérica: Sin Fronteras se ha preocupado por impulsar el trabajo coordinado entre organizaciones de México y de Centroamérica. Por ello, en noviembre de 1999, con el apoyo de la Fundación Ford, Sin Fronteras lanzó el proyecto de Fortalecimiento de las Redes de Colaboración entre Organizaciones de México y Centroamérica en torno al fenómeno de la migración.

La iniciativa pretende impulsar la colaboración entre organizaciones de los países de la región a partir de actividades educativas, de intercambio de experiencias y de información, entre otras. El objetivo ulterior es aumentar la capacidad de las organizaciones para abordar temáticas diversas relacionadas con la migración; para trabajar en acciones conjuntas y para incidir en las políticas a nivel regional.

Programa de Actividades en la Estación Migratoria del D.F.: En abril 2001, el Programa de Actividades en la Estación Migratoria del D.F. cumplió dos años de funcionamiento. Mediante un acuerdo institucional con el Instituto Nacional de Migración celebrado en abril de 1999, Sin Fronteras ha puesto en marcha un Programa de Actividades dirigido a las personas que se encuentran detenidas en la Estación Migratoria. El Programa tiene el propósito de dar apoyo espiritual, entretenimiento y deporte a las personas detenidas, a fin de ayudarles en su salud emocional y reducir el estrés del que son objeto durante la detención.

El Programa ha sido posible a la gran disposición que han mostrado las autoridades de la Estación Migratoria y, particularmente, al Equipo de Voluntarios conformado por los estudiantes scalabrinianos del Seminario de San Carlos y las Hermanas Eucarísticas de San José bajo la coordinación de Isabel Gutiérrez. El Programa no cuenta con fuentes de financiamiento, no obstante, la aportación de los voluntarios en tiempo, trabajo e incluso en especie ha hecho posible su continuación.²⁷

Programa de Asistencia a Migrantes: El Programa de Asistencia a Migrantes está diseñado para ayudar a un número limitado de migrantes con el objetivo de que resuelvan algunas de sus necesidades más urgentes. Durante los últimos años, el programa ha funcionado en una escala reducida debido a las limitaciones financieras y a la prioridad de desarrollar otros programas encaminados a la disminución de el desplazamiento forzoso de personas. El proyecto se mantiene con donativos privados y del Nacional Monte de Piedad de México.

Sin Fronteras trata de cubrir las necesidades más urgentes de los migrantes. Después de una entrevista con cada migrante para conocer las razones por las cuales salió de su país de origen y las dificultades por las

²⁷ Idem

que pasó en su camino, los ponemos en contacto con un albergue adecuado y les otorgamos ayuda económica para cubrir su hospedaje y alimentación por algunos días. Asimismo, el área legal de Sin Fronteras asiste a un número de migrantes con su regularización migratoria.

La organización ha recibido una cantidad creciente de solicitudes externas para apoyar casos de oficinas de representación legal en otros países. Generalmente, estas organizaciones representan a migrantes de México o Centroamérica que están tratando de obtener algún estatus legal en los países de destino.

Misiones de Monitoreo: A fin de dar a conocer la dinámica de la migración en su contexto actual, esta organización regularmente organiza viajes o misiones de monitoreo que tienen el propósito de documentar la situación que enfrentan los migrantes en diversas zonas del país. Hasta la fecha, Sin Fronteras ha participado en cinco misiones de monitoreo en México y una en Chicago, EUA.

En octubre 2000 se presentó el Informe Migración: México Entre Sus Dos Fronteras, elaborado por más de 20 organizaciones dedicadas a la atención del fenómeno de la migración en México. La publicación incluye en un apartado el Informe sobre la Misión de Monitoreo realizada por Sin Fronteras junto con otras organizaciones en Chiapas en abril de 1999. Del 3 al 10 de abril de 2000, se llevó a cabo la Misión a fronteras, organizada por la Familia Franciscana Internacional, en la cual Sin Fronteras apoyó.²⁸

Ante las agresiones cometidas por ciudadanos estadounidenses en contra de migrantes en la zona fronteriza, del 19 al 22 de junio de 2000, Sin Fronteras realizó una misión de observación a la frontera Arizona-Sonora,

²⁸ Idem

en colaboración con organizaciones de defensa de migrantes de ambos estados.

Promoción de la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migratorios y sus Familiares de 1990 en México: En 1998, SIN Fronteras y la Academia Mexicana de Derechos Humanos lanzaron la Campaña Nacional por los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, la cual culminó con la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares por parte del Senado en diciembre de ese año.²⁹

A partir del éxito de la Campaña Nacional por promover su ratificación, SIN Fronteras conformó un equipo de especialistas para trabajar por la aplicación plena de dicho instrumento. Se obtuvo la colaboración de Víctor Blanco Fornieles, especialista en Derecho Constitucional, quien realizó un estudio sobre la reforma del Artículo 33 Constitucional, en virtud del cual el gobierno mexicano introdujo una reserva a la ratificación de la Convención de 1990.

Con la participación del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe, se conformó un grupo de trabajo con legisladores de la Comisión de Asuntos Fronterizos del Senado para afinar la propuesta. Sin Fronteras trabaja de manera coordinada con miembros del Senado para promover la propuesta de reforma.

Adicionalmente, SIN Fronteras ha realizado diversos estudios de reforma de la Ley General de Población a fin de lograr una aplicación cabal de lo dispuesto en la Convención de 1990. El trabajo de promoción de las

²⁹ Idem

reformas es un proceso en el que participan diversos especialistas en derecho, en migración y en disciplinas asociadas.

Sin Fronteras se ha preocupado por difundir la obligación de todo funcionario público, de cualquiera de los tres poderes de gobierno, de aplicar la Convención de 1990. Para ello, en enero de 2000 coeditó con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y publicó el folleto *La Responsabilidad de México de Proteger los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*. Este folleto será distribuido en 2001 en el marco de una serie de foros regionales cuyo objetivo será promover y difundir la Convención en el marco de un Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos en Materia Migratoria.³⁰

Lineamientos Regionales para la Protección de los Derechos Humanos de Migrantes en Situaciones de Arresto, Detención, Deportación y Recepción:

La Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), de la que Sin Fronteras es miembro, presentó a los gobiernos de la CRM una propuesta para el desarrollo de un conjunto de Lineamientos Regionales para la protección de los derechos humanos de los migrantes y refugiados en situaciones de intercepción, detención, deportación y recepción, en marzo de 2000 durante la Quinta Reunión Vice Ministerial.

La RROCM planteó el desarrollo de Lineamientos Regionales como propuesta ante algunas tendencias regionales:

- Los gobiernos de la región se han preocupado más por el control de la migración y han aumentado las acciones con este fin en las fronteras y al interior.
- Los gobiernos han complementado los procedimientos administrativos que resultan en la expulsión de personas con leyes

³⁰

29 de abril de 2001

que imponen sanciones penales a la entrada no autorizada, la entrada subsiguiente a la deportación administrativa, el uso de documentos falsos, y la oferta de empleo o el ofrecimiento de asistencia a migrantes no autorizados.

- Mientras que los países de la región han aumentado sus esfuerzos hacia los conductores ilegales y los traficantes de personas, pocos han establecido mecanismos adecuados para proteger a las víctimas y en lugar de ellos simplemente las tratan como personas objeto de deportación.
- Los gobiernos han aumentado la cooperación para detener el flujo de migrantes mediante acuerdos bilaterales y/o multilaterales dirigidos hacia los migrantes extra regionales que pueden requerir de protección de acuerdo al derecho internacional de los refugiados y al derecho internacional humanitario.
- Los regímenes de protección a los refugiados varían en la región, en algunos países funcionan como mecanismos ad hoc, en otros se encuentran sujetos a la prioridad que les otorgan los funcionarios encargados de los mecanismos de control.
- La práctica de interceptar migrantes en aguas internacionales sin llevar a cabo procedimientos adecuados para determinar su condición de refugiados, desviándolos a un tercer país o regresándolos a sus países de origen, es común.³¹

Los gobiernos y la sociedad civil tienen la obligación de proteger los derechos humanos de las personas más afectadas, los migrantes mismos. Los instrumentos internacionales y regionales existentes pueden ofrecer un marco para determinar cómo pueden los países de la CRM garantizar su protección y expresarla en nuevas leyes, políticas y prácticas.

³¹ Idem

Sin embargo, las obligaciones concretas de los estados de proteger los derechos humanos de los migrantes de manera integral establecidas en instrumentos internacionales y regionales, se encuentran debilitadas por la ausencia de ratificación general o de aplicación consistente de los diversos instrumentos internacionales. La existencia de los Lineamientos Regionales contribuiría a especificar las obligaciones de los Estados par la protección de los migrantes en situaciones de intercepción, detención, deportación y recepción.

En general, la iniciativa de la sociedad civil fue acogida con respuestas positivas por parte de los gobiernos. Como próximo paso, la RROCM extendió una invitación a los gobiernos para participar en un seminario en noviembre de 2000, con el propósito de discutir ampliamente acerca de la situación de los derechos humanos de los migrantes y los refugiados en la región.

Las acciones actuales incluyen:

1. Publicación de los diagnósticos nacionales durante 2001-2002;
2. Proyecto de monitoreo regional sobre condiciones de detención;
3. Desarrollo del texto de los Lineamientos.³²

Proyecto de Desarrollo Comunitario en Comunidades de Origen de Migrantes: La migración tiene un impacto fuerte en las comunidades de origen de los migrantes y en las vidas de aquellos que se quedan en ellas, en términos de salud, nutrición, educación, bienestar emocional, roles sociales, toma de decisiones y producción. Aunque las remesas monetarias que son enviadas por los trabajadores migratorios a la

³² Idem

comunidad ayudan a los que se quedaron allí, éstas tiene un impacto limitado en el mejoramiento de las condiciones que originalmente provocaron la migración.

Para hacerle frente a esta realidad, Sin Fronteras, el Albergue Juvenil del Desierto (en Baja California), y la Unión de esfuerzos para el Campo - UDEC- (en Querétaro), han iniciado un proceso de documentación y análisis con proyectos alternativos que generen ingresos y que puedan ser aplicados por las personas de estas comunidades. Como un primer paso se está considerando un proyecto alternativo de Crédito y Ahorro basado en un programa con un fuerte componente educativo y de capacitación; partiendo de experiencias exitosas de este tipo en comunidades rurales y urbanas.³³

El proyecto promueve la autosuficiencia socioeconómica, ahorros y créditos otorgados por fondos comunitarios, así como el desarrollo de habilidades y valores de la comunidad cooperativa. El proyecto de ahorro y crédito involucra, directamente, a los miembros de la comunidad en el diseño e instrumentación de detalles específicos del programa.

La información se difunde y está al alcance por medio del internet, publicaciones mensuales, folletos, boletines, etc.

Boletín "Entre Redes"

Entre Redes es una publicación trimestral que se distribuye electrónicamente entre organizaciones civiles, académicos, grupos comunitarios, cooperativas, colectivos y coordinadoras de Belice, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. *Entre Redes* es elaborado por el área de Educación de SIN Fronteras, I.A.P. con la participación e insumos proporcionados por

³³ Idem

diversas organizaciones civiles y académicos de los países de la región. Forma parte del proyecto de Fortalecimiento de las Redes sobre Migración y la Capacidad Institucional en México y Centroamérica, financiado por la Fundación Ford.³⁴

Hemos decidido usar el nombre *Entre Redes*, a fin de hacer alusión a las redes de colaboración entre las organizaciones de la región, pero también a las redes de migración que se han construido entre nuestros países. Pretende ser además una herramienta en la articulación de diversas iniciativas civiles que aunque no están directamente vinculadas con la migración (i.e. desarrollo, género, defensa de derechos laborales, programas de captación de remesas, etc.), pueden derivar en aportes importantes para la acción en torno al fenómeno migratorio y la población involucrada en él.

Aunque es una iniciativa de SIN Fronteras, el propósito primordial de *Entre Redes* es que un número creciente de organizaciones de la región utilicen este medio para dar a conocer sus acciones y propuestas, al igual que para intercambiar información especializada sobre temas relacionados con la migración. Más allá de la información proporcionada, *Entre Redes* ha sido altamente valorado por diversas instituciones, por el nivel de análisis y de propuesta de su contenido.

Se distribuye a más de 200 organizaciones y personas en América y Europa. Es una fuente útil para que las propias organizaciones civiles, fundaciones, académicos, organismos internacionales e instituciones gubernamentales conozcan el trabajo que la sociedad civil organizada realiza en torno a la temática migratoria.

³⁴ Idem

Edición	Fecha
Entre redes No. 1	Abril 2000
Entre redes No. 2	Julio 2000
Entre redes No. 3	Noviembre 2000
Entre redes No. 4	Enero 2001
Entre redes No. 5	Abril 2001

Enlace Informativo Sin Fronteras

Es un boletín electrónico quincenal sobre noticias relacionadas con la migración en las regiones de América Central y del Norte. Es una publicación en español, al parecer la primera en su tipo, basada en noticias tanto de los Estados Unidos como de México y Centroamérica. Se envía a aproximadamente 300 organizaciones civiles de México, Estados Unidos y Centroamérica, organizaciones inter-gubernamentales, instituciones públicas, instituciones académicas, fundaciones, estudiantes y actores clave de la sociedad civil en México y los demás países.³⁵

Informe Migración: México Entre Sus Dos Fronteras Febrero 2000

Mediante un convenio, la Cámara de Senadores publicó 2000 ejemplares de este Informe, el cual fue elaborado con participación de las organizaciones que actualmente integran el Foro Migraciones en México. El Informe está basado en estudios y monitoreos realizados por organizaciones civiles y académicos sobre la problemática que aqueja a los migrantes en diversas partes de México, en áreas de Estados Unidos y en las fronteras.

El Informe se ha distribuido entre aproximadamente 250 organizaciones civiles e instituciones académicas, 150 estudiantes, 600 funcionarios

públicos e instancias gubernamentales en diferentes partes del país, 300 legisladores y diversas agencias internacionales y organismos multilaterales.

La Vulnerabilidad Estructural

Fue presentado en Chicago y en México en marzo de 2000. Es un informe sobre la visita a Chicago de una delegación de expertos mexicanos en derechos humanos. Es una publicación conjunta de Sin Fronteras con Heartland Alliance for Human Needs & Human Rights, realizada en el marco del Mexico-U.S. Advocates Network, que presenta un diagnóstico sobre la situación de la comunidad mexicana en Chicago y el impacto de la legislación migratoria en diferentes ámbitos de su vida. Se han distribuido cerca de 1000 ejemplares en México y los Estados Unidos, a legisladores, organizaciones civiles, sindicatos, instituciones académicos y funcionarios gubernamentales.

Otras Publicaciones y Folletos

Informe Bianual de Sin Fronteras. Esta publicación explica con detalle la visión de la organización con respecto de las migraciones; los programas en los que está involucrada y los proyectos a futuro. (México, 1999)

Mujer Migrante: la Violencia Sexual es un Problema Real - Déjanos Ayudarte. Folleto educativo dirigido a las mujeres migrantes sobre la violencia sexual, directorio de organizaciones que pueden brindar ayuda en casos de ese tipo de violencia.

Campaña por los Derechos de los Trabajadores Migratorios. Folleto elaborado por Sin Fronteras que contiene información básica sobre migración y sobre la situación que viven los migrantes. Mediante

³⁵ Idem

testimonios y fotografías, su objetivo es sensibilizar al lector sobre la necesidad de proteger los derechos de las personas migrantes y de promover la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. (México, 1998)

Manual para Talleres sobre Violencia Sexual. Herramienta metodológica práctica para impartir talleres a instituciones sobre mecanismos para la prevención de la violencia sexual ejercida contra mujeres migrantes. El manual, elaborado por Sin Fronteras y la Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres (COVAC) es producto de la sistematización de la experiencia adquirida mediante la impartición de una serie de talleres a funcionarios públicos y organizaciones civiles. (México, 2000)

¿Vives en México sin documentos migratorios y quieres regularizarte? Tríptico sobre la oportunidad para los extranjeros de documentarse con base en el Programa de Regularización Migratoria que incluye un directorio de organizaciones que brindan asesoría y orientación. (México, 2001)

Las mujeres tenemos derecho a una vida sin violencia. Folleto didáctico elaborado por Sin Fronteras dirigido a mujeres en comunidades de origen de migrantes, en el que se desglosan sus derechos y las posibilidades de recurrir a las instancias de apoyo y/o de justicia en caso de ser víctimas de cualquier tipo de violencia. (México, 2000)

La Responsabilidad de México de Proteger los Derechos de los Trabajadores Migratorios. Folleto dirigido a autoridades mexicanas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial sobre su obligación de incluir en sus funciones la aplicación de instrumentos internacionales de derechos humanos, particularmente de la Convención Internacional sobre Derechos de los Trabajadores Migratorios. (México, 2000)

Non Government Organizations (NGO's)

Las Organizaciones No Lucrativas de la Sociedad Civil (en inglés *Nonprofit Organizations of Civil Society*) están separadas de, pero profundamente interactuando tanto con el mercado como con el Estado. Las organizaciones tienen en común que son de carácter voluntario y autosuficientes o dependiente del gobierno; pueden no distribuir las ganancias que llegaran a obtener; y sirven tanto para fines públicos como para la meta común de sus miembros.

Las denominaciones que se le atribuyen en Estados Unidos a las organizaciones no gubernamentales son diversas: no lucrativas (nonprofit), no gubernamentales (nongovernmental), de la sociedad civil (civil society), filantrópicas (philanthropic), exentas de impuestos (tax-exempt), caritativas (charities), asociaciones voluntarias (voluntary associations), organizaciones del sector civil (civic sector organizations), organizaciones del tercer sector (third sector organizations), organizaciones del sector independiente (independent sector organizations), y organizaciones del sector social (social sector organizations).³⁶

Las organizaciones del sector no lucrativo incluyen desde grupos de derechos civiles, uniones de carácter laboral, partidos políticos, clubes sociales, hasta congregaciones de carácter religioso, universidades, hospitales, grupos ambientalistas, museos de arte, y muchas más.

Estas organizaciones juegan un rol social, económico y político relevante en la sociedad como proveedores de servicios, empleadores y de abogacía. De igual manera, pero quizá menos visible pero poco a poco reconocido, es el papel de una participación cívica y una promoción y preservación cívica y religiosa de valores.

³⁶ T. BORIS, Elizabeth. *Nonprofit Organizations in a Democracy: Varied Roles and Responsibilities*, en www.undp.org, junio de 1999

Como grupo las NGO (Non Governmental Organizations) son heterogéneas. Reflejan un interés común pero tiene filosas diferencias también. Los impactos de las acciones de las organizaciones pueden ser positivas o negativas, puesto tener una influencia divisoria sobre el sistema político; conciliatorias o de confrontación, pueden desprestigiar o apoyar a partidos políticos, grupos bien fundados se crean con el fin de manipular la opinión pública y promover posiciones ideológicas sobre las políticas públicas; dependiendo de las actividades y la perspectiva del analista.

Respecto a la interacción entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, es compleja, pero igualmente puede ser una relación dinámica con cambios en la política del estado, en la administración y en las normas sociales.

Las organizaciones en Estados Unidos se encuentran definidas y reguladas bajo el Código Federal del Impuesto. Son organizaciones formales que no reparte o distribuyen ganancias y están exentas del impuesto federal, en virtud de ser organizadas para fines públicos descrito en el Código del Ingreso.

Todas las organizaciones que cuenten con un ingreso de 5 mil dólares o mayor (exceptuando los grupos religiosos), requieren ser registradas con el *Internal Revenue Service* (IRS), organizaciones con ingresos de más de 25 mil dólares requieren llenar la forma anual (Form 990 o Form 990PF para fundaciones privadas) con el IRS.

Estas organizaciones que sirven para amplios propósitos públicos y están organizadas para el beneficio de la comunidad son elegibles para solicitar una condición de carácter altruista bajo la sección 501 (c)(3) del Código de impuestos. Esta condición de carácter altruista permite a las

organizaciones recibir contribuciones de origen moral o físico deducibles de impuestos.³⁷

Aún con la porción común altruista de las organizaciones, éstas son extremadamente diversas, varían en su misión, origen, estructura, tamaño y medios financieros. Existían en 1996 aproximadamente, según datos del *Urban Institute*, 1.5 millones de organizaciones no gubernamentales exentas de impuestos, de ellas 1.2 millones están registradas con el IRS. Existen, probablemente, un sin número de pequeñas asociaciones tanto formales como informales (con menos de 5 mil dólares de ingresos) que no requieren estar registradas con el IRS.³⁸

La gran variedad de organizaciones no lucrativas es evidente en Estados Unidos y para clasificar todas las organizaciones existentes, la *National Taxonomy of Exempt Entities* (NTEE) fomentada por el Centro Nacional para las Estadísticas Altruistas (*National Center for Charitable Statistics*) se encargó de agruparlas en 9 grupos más significativos, 26 categorías y más de 600 subcategorías. Los 9 grupos son:

- Arte, cultura y humanidades (como museos de arte)
- Educación (universidades y escuelas privadas)
- Medio ambiente y fauna (como *Chesapeake Bay Foundation*)
- Salud, hospitales (*American Lung Association*)
- Servicios humanitarios (como *Girls Scouts*, *MICA*, bancos de comida, asilos)
- Asuntos exteriores o internacionales (*International Committee for the Red Cross*, *CARE*)
- Beneficio público societal (*Rockefeller Foundation*, *The Urban Institute*, *United Ways*, grupos de derechos civiles)

³⁷ Idem.

³⁸ junio de 1999

- Relativas a la religión
- Ingreso o beneficio mutuo (uniones de crédito no lucrativas, uniones laborales, organizaciones fraternales)³⁹

El número de organizaciones va creciendo más rápido que la población, y existe una tremenda variación en cuanto al tamaño, recursos, ámbitos y capacidad en los diferentes tipos de organizaciones. Muchas de ellas son extremadamente pequeñas, con escasos recursos para operar legalmente, con modestos presupuestos y con gran labor voluntaria. Las más grandes y con mayor profesionalismo, crean cientos de empleos y millones de dólares de desembolso.

Pero las variaciones también dependen de la región en la que se encuentren o desarrollen éstas organizaciones. Los números tienden a variar con el nivel de población de cada estado, así pues, tenemos que California, Texas y Nueva York concentran el mayor número de organizaciones; paradójicamente, estados escasamente poblados que están entre los niveles más altos de densidad de organizaciones no gubernamentales. Vermont, por ejemplo, tenía unas 15 organizaciones por cada 10 mil personas comparado con Texas (5 organizaciones por cada 10 mil personas).⁴⁰

La diversidad y variación de las culturas filantrópicas entre estados y regiones determina el número y tipo de organizaciones en ellos, es la explicación que da al respecto Julian Wolpert, en una de sus investigaciones sobre organizaciones de la sociedad civil; algunas áreas tienen altos índices de fuerte civilidad e infraestructuras no lucrativas que otras.

³⁹ T. BORIS, Elizabeth. *Nonprofit Organizations in a Democracy: Varied Roles and Responsibilities*, en *NONPROFIT* número de junio de 1999

Respecto de las organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos de los trabajadores migratorios, ubicadas en Estados Unidos están divididas de la siguiente forma:

- 1) Organizaciones de Capacitación.- Proporcionan asesoría y capacitación a aquellas instituciones no lucrativas preocupadas por la obtención de alternativas legales y administrativas tendientes a evitar acciones violentas en contra del migrante.
- 2) Organizaciones de difusión.- Buscan principalmente ilustrar y concienciar a la comunidad migrante respecto a sus derechos así como a las formas de hacerlos valer en situaciones particulares. Este objetivo se logra por medio de la publicación de folletos y toda índole de documentos ilustrativos.
- 3) Organizaciones de defensa legal.- Presentan asesoría legal y servicio directo a migrantes por medio de profesionistas conocedores de las leyes migratorias del derecho norteamericano. Dentro de estas organizaciones se ubican aquellas encargadas de representar tanto a sujetos en particular como a grupos específicos a través de las denominadas "*class actions*".
- 4) Organizaciones de asistencia al amnistiado.- Proporcionan asesoría y preparación educativa a quienes han calificado para el programa de amnistía.
- 5) Organizaciones de apoyo.- Brindan información sobre los programas sociales existentes.⁴¹

⁴⁰ Idem.

⁴¹ Informe sobre las Violaciones a los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios Mexicanos en su Tránsito hacia la Frontera Norte, al Cruzarla y al Internarse en la Franja Fronteriza Sur Norteamericana. Comisión Nacional de Derechos Humanos 1991. p. 138

Dentro de esta clasificación, se distinguen por su número aquellas organizaciones dedicadas a prestar asesoría, tanto en procesos de deportación como en los de obtención de visas. Menos abundantes son las que asisten en la gestión para obtener la naturalización.

La atención brindada por algunas organizaciones ya sea a nivel nacional, estatal o local, comprende desde la asesoría necesaria para la presentación de una queja hasta la representación directa del demandante en juicio. Tal es el caso del *One Stop immigration and Educational Center*, fundada en 1971 en Los Ángeles, y que proporciona servicios legales a inmigrantes con recursos limitados, reunifica a familias con documentación y ayuda a residentes que reúnen ciertos requisitos a obtener la ciudadanía. Los servicios educativos gratuitos incluyen: clases de capacitación laboral y cultura.

El *National Inmigrant Law Center*, fundado en 1977 en Los Ángeles, proporciona información, materiales de capacitación y educativos sobre los derechos humanos de los inmigrantes.

El *Mexican American Legal Defense and Educational Fund* y el *National Lawyer Guild*, con la diferencia de que este último proporciona asesoría y asistencia a otras instituciones también.

Organizaciones como el *American Friends Service Committee* se plantean proyecto más ambiciosos, ya que además de ofrecer asesoría legal, realizan tareas de divulgación e investigación a través de una base de datos especialmente diseñada para detectar y dar seguimiento a los casos de violación a la ley de inmigración, a la vez que para generar estadísticas que sirvan de apoyo a los planteamientos de estrategias tendientes a influir en la política migratoria estadounidense.

Dentro del aspecto de organizaciones no gubernamentales en Estados Unidos existen aquellas cuyo método de defensa de los derechos de los trabajadores migratorios se realiza a través de las denominadas *class actions* o acciones conjuntas. Tal es el caso de *Center for Human Rights and Constitutional Law* el cual ha alcanzado múltiples victorias tanto en cortes federales como en foros internacionales.

Así mismo, concurren organizaciones como *California Rural Legal Asistences Farm Workers Education and Legal Defense Fund* y *Garment Workers Justice Center* que dirigen su atención y protección a un sector determinado de trabajadores migratorios trabajadores y están en operación desde programas específicos de defensa hasta el manejo directo de programas de asistencia social.

California Coalition for Inmigrant Rights, desde 1986 aboga por los derechos y la dignidad de todos los inmigrantes, sin importar su estado legal. La Coalición trabaja con las comunidades de inmigrantes, las organizaciones, y sus aliados para crear campañas innovadoras para garantizar y educar a la comunidad, responder a las propuestas antinmigrantes y ofrecer y ofrecer servicios que respondan a las necesidades de los inmigrantes.

Council for the Spanish Speaking, fue creado en 1968 para atender a las necesidades económicas y sociales de la población del Condado de San Joaquin, en California. Presta servicios sociales y de legalización a la comunidad hispana de la zona y opera un centro de atención infantil para los hijos de trabajadores agrícolas temporales y migrantes.

El Rescate, en Los Ángeles, proporciona programas que incluyen servicios sociales, de desarrollo de empleos y liderazgo para jóvenes, servicios

legales, desarrollo económico comunitario, leyes sobre derechos humanos internacionales y contribuciones para El Salvador.

Hermandad Mexicana Nacional, es un centro legal en Los Ángeles, no lucrativo para migrantes de habla hispana. Su centro legal es una organización cúpula que brinda servicios de defensa legal a un bajo costo además de información legal personalizada y educación a la población migrante independientemente de sus derechos legales a través de la cooperación con diversas organizaciones e instituciones.

La Raza Centro Legal, Inc., fundada en 1973 en San Francisco, es una organización no lucrativa que ofrece servicios legales gratuitos en las áreas de migración, vivienda, empleo y leyes que afectan a la tercera edad y los jóvenes. También lleva a cabo campañas de ciudadanía y registro de electores para motivar e incrementar la participación política latina en los procesos políticos de Estados Unidos.

OLA Raza. Inc

Por último, se encuentra en el Valle Central de San Joaquín una organización conocida por sus siglas en inglés como *OLA Raza. Inc.* (*Organization for Legal Advancement of La Raza*, en Español Organización para el Progreso Legal de La Raza), fundada en el año de 1970 por entonces jóvenes estudiantes de leyes con el objetivo de poder brindar apoyo legal a inmigrantes residentes o no del estado de California.

La organización comenzó y continúa brindando servicios de regularización, asistencia y orientación a inmigrantes en materia de su situación legal o "ilegal" en California servicios para regularizar o atender a solicitudes de:

- a) Forma I-90 Reemplazo de "mica" (en inglés *green card*),
- b) Forma I-129 Peticiones para el trabajador no inmigrante,

- | | |
|----------------|---|
| d) Forma I 130 | Petición para algún pariente extranjero/a, |
| e) Forma I 131 | Solicitud para permiso de viaje, |
| f) Forma I 140 | Petición para inmigrante como trabajador Extranjero, |
| g) Forma I 191 | Solicitud para un permiso por adelantado para regresar a su residencia no abandonada, |
| h) Forma I 193 | Solicitud para "dispensa de pasaporte y/o visa, |
| i) Forma I 212 | Solicitud de "perdón" para ingresar a los Estados Unidos después de haber sido deportado, |
| j) Forma I 485 | Solicitud para registrar residencia permanente por ajuste de Estado, |
| k) Forma I 765 | Solicitud para autorización de empleo, |
| l) Forma I 87 | Solicitud para partida voluntaria, y |
| m) Forma N-400 | Solicitud de ciudadanía |

Que se podrían englobar de la siguiente manera:

Permisos de Unidad Familiar: Estos permisos le permiten al solicitante permanecer legalmente en los Estados Unidos y recibir autorización de empleo. Existen requisitos de parentesco al padre/madre o esposo/esposa de una persona legalizada por la amnistía (o los "90 días"), evidencia de residencia continua desde mayo 5 de 1988 u octubre 30 de 1998 hasta la fecha.

Ajuste de Estado: El proceso de Ajuste de Estado permite al beneficiario de una solicitud aprobada con fecha de prioridad al corriente obtener su residencia permanente sin tener que presentarse al Consulado Norteamericano. Actualmente el servicio de Inmigración y Naturalización cobra una multa a ciertas personas indocumentadas. Toda solicitud de

Ajuste de Estado debe estar documentada adecuadamente; el solicitante debe ser admisible.

Proceso Consular para Visa de Inmigrante: La Nueva Ley de Inmigración castiga de 3 a 10 años a los solicitantes que han vivido sin documentos en Estados Unidos por 6 o 12 meses desde abril de 1997. El castigo se lo impone el Consulado Norteamericano al presentarse a su entrevista consular. La nueva Ley de Inmigración prohíbe expedir una visa de inmigrante hasta que la persona termine con su castigo desde su país de origen. Se le recomienda no salir de los Estados Unidos sin consultar con las oficinas.

Solicitud de Ciudadanía y Apelaciones

Existen varios tipos de procesos para obtener Ciudadanía Norteamericana y cada proceso contiene sus propios requisitos. En la actualidad es muy recomendable analizar la solicitud antes de registrarla para evitar posibles complicaciones relacionadas con antecedentes migratorios penales.

Solicitud para Inmigrar a la Familia

Se puede presentar petición para iniciar el proceso de inmigrar a su familia (hijos (as)/esposa(o)/padres) por medio de su residencia permanente o su ciudadanía. Existen diferentes categorías con diferentes requisitos y el tiempo que se toma para inmigrar varía entre grupos y parentescos. Es muy importante cuidar el proceso de inmigración para lograr la residencia a su debido tiempo y no fracasar por falta de documentación.

OLA Raza cuenta en la actualidad con tres oficinas que se encuentran en los condados de Visalia, Porterville y Bakersfield, ubicadas en el Valle Central de San Joaquín, en California. Estas oficinas reciben cada una

más de 3000 personas anualmente de distintas nacionalidades, pero en su mayoría de origen mexicano.

Por otra parte, la organización apoya y fomenta la participación de la población de origen mexicano residente y no residente en los diversos ámbitos de la comunidad; es decir, que impulsa el desarrollo y la convivencia dentro de la misma. OLA Raza, apoya y realiza eventos tan significativos como las festividades del "5 de Mayo".

Mantiene un estrecho vínculo principalmente con organizaciones como *Comisión Honorífica Mexicana Americana* y con la organización creada por Cesar Chávez *United Farm Workers AFL-CIO*, mejor conocida como Unión de Campesinos de Cesar Chávez.

Se han realizado distintos tipos de proyectos en conjunto que van desde campañas, marchas y mítines en contra por ejemplo de la Ley 187, programas de asistencia (por ejemplo donación de despensas) por las últimas heladas que azotaron al Valle Central en Diciembre y Enero, hasta la organización de clases de para poder presentar examen para obtener la ciudadanía.

Por último, OLA Raza cuenta también con un programa de radio "Sin Fronteras" que se trasmite los miércoles a las 10:00 AM en la estación llamada Radio Campesina (90.5 y 103.9 FM), el cual informa sobre distintos temas de interés sobre todo lo que tenga que ver relacionado con la migración, presentando cada miércoles un relato de alguna situación de alguna persona o en su defecto alguna inquietud.

6. PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE MIGRACIÓN PARA EL SEXENIO 2000-2006

Sinceramente considero acertado decir que la tarea por parte del actual gobierno, de reorganizar y darle el mejor cauce posible a la migración para beneficio de ambos países, no la tiene sencilla. Sin embargo, no es imposible y, muy por el contrario, es factible con múltiples opciones que han dado los estudiosos del tema y el trabajo de las organizaciones no gubernamentales de ambos países.

Se concreta, por lo visto en los capítulos anteriores, que la migración mexicana es uno de los mejores negocios para Estados Unidos. Mano de obra barata y altamente productiva, y también trabajadores calificados y profesionistas, representan para la economía estadounidense ganancias netas por más de 10 mil millones de dólares anuales. Y en el desarrollo de estos hombres y mujeres el vecino país no invirtió ni un solo dólar.¹

Primitivo Rodríguez Ocegüera² publicó un artículo en el periódico "La Jornada" con el nombre de "El drama y el futuro, hacia una nueva agenda sobre migración", en la que nos señala las perspectivas gubernamentales que pretenden crear una comisión nacional, que en un plazo de dos años, es decir para el año 2002, establezca las bases para un debate sin fronteras y para las nuevas políticas en materia. Sin olvidar lo urgente: el necesario fin de la cruel política estadounidense de control fronterizo, la legislación que garantice los derechos políticos de la comunidad inmigrante, y la atención a los que se quedan.

En dicho artículo se menciona que la migración de mexicanos y mexicanas a Estados Unidos es un hecho que ya forma parte de la conciencia nacional. La duración histórica de la migración y su carácter

¹ Programa de canal 11. Tierra de Migrantes transmitido en septiembre de 1999.

² Dirigió un programa en Estados Unidos a favor de inmigrantes y refugiados para el Comité de Servicio de los Amigos, grupo que recibió el Premio Nobel de la Paz en 1947. Coordina actualmente el Programa de Apoyo a la Familia Migrante en el DIF.

masivo a través de una frontera de 3 mil kilómetros ha hecho de México una "tierra de migrantes". A su vez, la presencia en el vecino país del norte de 9 millones de hombres y mujeres de nacionalidad mexicana, y la frecuente interacción con sus comunidades de origen, confirma el lema que desde los años setenta ha servido de bandera a movimientos binacionales a favor de las y los migrantes: "Somos un pueblo sin fronteras".³

Pero junto con Primitivo Rodríguez varios estudiosos del problema están de acuerdo en que la migración representa el problema más difícil y complejo en la agenda bilateral. Las políticas contra el tráfico de drogas ocupan los titulares en los periódicos, pero el tema migratorio tiene implicaciones más profundas para los dos países. Se podría decir que el futuro de ambos depende en gran medida de cómo enfrenten por separado y conjuntamente el fenómeno de la migración.

A los diversos estudios que se han elaborado sobre la migración, habrá que añadir los diagnósticos, que como fruto de su práctica diaria, han elaborado organizaciones formadas por migrantes o que trabajan con ellos. Tenemos, así, un mejor conocimiento sobre el fenómeno migratorio, sobre su complejidad y sobre su relación estructural con otros flujos como el financiero, el comercial y el turístico. Sin embargo, el conocimiento de la migración a Estados Unidos es aún limitado y disperso.

Las políticas migratorias mexicana y estadounidense no se han elaborado tomando en cuenta condiciones estructurales como la integración económica y la disparidad en empleo y salarios, sino en respuesta a necesidades coyunturales, como serían la fluctuante demanda del mercado laboral estadounidense o presiones sobre Washington para aumentar el control migratorio en la región fronteriza.

³ LA JORNADA, *Masiosare*, "Fronteras norte y Sur", Primitivo Rodríguez Ocegüera, Domingo 22 de octubre de 2000.

En este sentido buscar la regularización legal de los migrantes indocumentados y hacer efectivo el respeto a sus derechos es necesario e inaplazable. Pero, el mismo artículo nos dice, aún lográndolo quedaría una pregunta al aire: ¿Qué tipo de migración y cuánta es conveniente para el sano desarrollo de México?

Generalmente, dentro de la política migratoria, se acepta que la migración masiva a Estados Unidos es conveniente o benéfica para México porque libera de presiones sociales y políticas, abate el desempleo, da sustento a cientos de miles de familias, alienta economías locales y fortalece las finanzas públicas. Sin embargo, las consecuencias han sido negativas y muy pocos los beneficios. Nadie sabe en realidad cual es el costo personal de la migración pero éste, la más de las veces, es muy alto.

Los graves costos son: la desintegración familiar y comunitaria- con la consiguiente pérdida identitaria, la descapitalización humana y de mano de obra, la dolarización de economías locales, el aumento de la desigualdad entre familias ligadas a la migración y las que no lo están, las actitudes de desprecio hacia la población mexicana, la explotación y muerte de migrantes.

Pero quizás el mayor costo de la migración sea, ante la complacencia por sus beneficios, no haber creado una visión estratégica que promueva dignidad para población mexicana en ambos lados de la frontera, relación de igualdad con Estados Unidos, y respeto a normas internacionales de protección a los derechos humanos y a la vida.

A este respecto, Jorge Bustamante menciona⁴ que Estados Unidos se comprometió a defender y respetar los derechos humanos estando de

⁴ Conferencia denominada "Derecho del migrante", ofrecida en la Facultad de Derecho de la UNAM el día viernes 27 de octubre a las 11 horas.

acuerdo, firmando y ahora ratificando, en la Convención Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (CIDCP); sin embargo ni Estados Unidos a respetado la Convención, ni México.

La violación a los Derechos Humanos se observa en la cantidad de mexicanos que han muerto en su intento por cruzar la frontera; desde el inicio de la Operación Guardián (1996), han muerto 604 mexicanos hasta el día de la conferencia.

La migración mexicana es uno de los mejores negocios para Estados Unidos. La adquisición de mano de obra barata y altamente productiva, así como de trabajadores calificados y profesionistas, en cuyo desarrollo el país no invirtió un sólo dólar y con los que no tienen mayores obligaciones legales, representa para la economía estadounidense ganancias netas por más de 10 millones de dólares anuales.

Para México, los migrantes son también una importante fuente de ingresos, puesto que las remesas representan a 3ª fuente de divisas; por este conducto ingresan al país diariamente cerca de 16 millones de dólares. Vemos por tanto, que es necesario transformar la política migratoria de México.

Estados Unidos ha manejado el asunto de la migración como una realidad circunstancial y de su competencia exclusiva. En temas migratorios no reconoce más autoridad que la propia, arguyendo que es un renglón básico de la soberanía nacional. El gobierno mexicano no sólo ha aceptado la premisa de la soberanía estadounidense sobre asuntos migratorios, sino que en la práctica ha terminado avalando las políticas estadounidenses que reprueba, como las actuales de control fronterizo.

De acuerdo con el hecho de que en el campo migratorio Estados Unidos ejerce un amplio poder para decidir quién entra y quién sale del país.

Mas existen procesos de cambio que México y Estados Unidos no parece reconocer, como serian los relativos al traslado de facultades nacionales a instancias bilaterales y multilaterales, y el respeto a la integridad fisica y a la vida de las personas, más allá de la frontera.

Algunos ejemplos al respecto:

- “La relación entre flujos de bienes y de personas. Las negociaciones del TLC incluyeron un apartado migratorio para favorecer el tránsito expedito y prácticamente libre de personal directivo y altamente calificado de empresas. Con todo, lo que en este campo se vio como una necesidad indispensable para el buen funcionamiento del intercambio comercial no se extendió a otros sectores del flujo migratorio, como el de la mano de obra. A pesar de ello, el TLC sentó un modesto pero significativo precedente en acuerdos de carácter económico: la necesaria relación entre el flujo de bienes y el de personas. Pero más allá del TLC, el centenario proceso de integración entre México y Estados Unidos ha ligado de manera natural a sus diversos componentes, del financiero al laboral. Tal realidad, prosigue Primitivo, ha sido más fuerte y definitiva que la legislación soberana sobre control migratorio.”⁵
- “Todo Estado tiene la obligación de respetar la dignidad y la vida de las personas”, lo cual está analizado que no se ha dado en ambas partes, tanto la mexicana como la estadounidense”. El intenso fenómeno de la globalidad comercial y financiera que hoy se vive ha hecho que funciones antes reservadas a los Estados Unidos pasen a ser materia para tratar a nivel bilateral o multilateral. El aspecto más significativo al respecto, fuera del comercio y las finanzas, es el de los derechos humanos...” “Ningún Estado puede actuar

⁵ LA JORNADA. *Masiosare*, “Fronteras norte y Sur”, Primitivo Rodríguez Ocegüera, Domingo 22 de octubre de 2000.

impunemente contra estos principios elementales de la convivencia humana.⁶

En el comunicado de prensa número 063/01, de la Secretaría de Relaciones Exteriores del la Dirección General de Comunicación Social señaló que los gobiernos de México y Estados Unidos iniciaron negociaciones el día 4 de abril del 2001, con el propósito de asegurar que la migración entre los dos países sea ordenada, segura, legal y humana y garantice la protección de los derechos de los trabajadores migratorios.

En el cumplimiento de las instrucciones de los Presidentes Vicente Fox y George W. Bus, la reunión estuvo encabezada por los Secretarios de Gobernación, Santiago Creel; de Relaciones Exteriores de México, Jorge G. Castañeda, así como del Secretario de Estado, Colin Powell y el Procurador General de los Estados Unidos, John Ashcroft.

Los dos gobiernos conciben este proceso como un ejercicio de responsabilidad compartida, con una perspectiva de largo plazo, que asegure que la migración de mexicanos a los Estados Unidos brinde oportunidades y beneficios mutuos.

Ambos gobiernos reiteraron también estar comprometidos con el ordenamiento de los flujos y la seguridad de las personas a lo largo de su frontera común. Reconocieron que los diversos elementos que componen la agenda acordada en esta ocasión, están interconectados y forman un todo integrado para alcanzar una solución de fondo al tema migratorio.

En esta primera ronda de negociaciones se acordó la mecánica que seguirán las mismas, bajo un calendario preciso sobre cada una de sus tareas futuras, además de establecer los parámetros para esta iniciativa

⁶ Idem

binacional. Las autoridades tanto de Estados Unidos como de México intercambiaron puntos de vista con respecto a los objetivos de corto, mediano y largo plazo, e iniciaron un análisis sobre las acciones que correspondería llevar a cabo a los poderes ejecutivos, así como también a los poderes legislativo de cada país.

La agenda incluyó el análisis y discusión sobre la seguridad fronteriza; el régimen de las visas H-2; el intercambio de ideas sobre la regularización de mexicanos indocumentados establecidos en Estados Unidos; las posibles alternativas de programas sobre trabajadores temporales, otorgando especial énfasis a su movilidad circular, a la protección de sus derecho laborales y a los requerimientos del mercado laboral; la cooperación en asuntos de procuración de justicia; el desarrollo económico regional; así como la programación de las futuras reuniones del Grupo de Trabajo, establecido para atender esta agenda.

Los dos países acordaron emitir un llamado a todos los mexicanos que radican actualmente en Estados Unidos y que califican para beneficiarse de las disposiciones de la enmienda recientemente aprobada, conocida como *Life Act* (Ley de Migración Legal y Equidad Familiar), para que hagan uso de los beneficios que esta Ley les otorga, especialmente la relativa al ajuste migratorio dispuesto por la sección 245(i), cuyo plazo para solicitar dicho ajuste vence el próximo 30 de abril.

Las autoridades de los dos países concertaron celebrar diversas reuniones a lo largo de la frontera, para fortalecer los mecanismos de cooperación ya existentes y desarrollar nuevas iniciativas para reforzar la seguridad de las personas en esa región. Asimismo, también decidieron incrementar de manera significativa los recursos dedicados para este propósito. Se otorgará prioridad a los programas enfocados a combatir el tráfico de personas y evitar la muerte de migrantes en la frontera.

Por último, quisiera decir que al estar finalizando este trabajo, la última noticia que recibí⁷ sobre el tema fue sobre la muerte de 14 indocumentados mexicanos de origen veracruzano en su intento de cruzar la frontera. Este hecho está considerado el más grave desde 1980.

Esta tragedia reitera nuevamente la necesidad urgente de ambos gobiernos de seguir trabajando para lograr un nuevo acuerdo migratorio y de seguridad fronteriza. Una vez más en busca de la esperanza, el sueño no tiene fronteras.

⁷ BEYLISS Marcelo, CARREÑO F. José, *et al* "Suman 14 mexicanos los muertos en Arizona" en El Universal, viernes 25 de mayo de 2001.

CONCLUSIONES

La migración es un fenómeno que ha presentado desde que la humanidad existe. Ha sido vehículo de transmisión de ideas, costumbres, intercambio tecnológico, artístico y culinario. Sin embargo, el fenómeno actual se caracteriza por la reversión de la tendencia de siglos pasados: antes las migraciones fluían de los países del norte o más industrializados hacia los países del sur o menos industrializados.

A lo largo de este siglo la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos ha sido explicada recurriendo a varias metáforas, a diferentes imágenes. De ella la más destacada, persistente y compartida ha sido la que considera que la migración entre ambos países ha cooperado como una "válvula de escape" para las dificultades crónicas y coyunturales de la economía y la política en México.

Varios autores coinciden en afirmar que la pasividad y falta de iniciativa política de los gobiernos mexicanos, en torno a la problemática de la migración, se debe a que se considera que la migración internacional operaba como una válvula de escape a las tensiones generadas por el desempleo, particularmente en el campo.

Más aún, para algunos académicos ahí se encontraba la gran explicación de la situación económica y política mexicanas. Han pasado mas de 20 años y mientras se pudo negociar, se negoció módicamente y cuando se rompieron los convenios simplemente el gobierno mexicano no intervino y pasaron otros 20 años de migración indocumentada (1964-1986) matizados por algunas iniciativas presidenciales tendientes a desarrollar la investigación sobre el tema, impulsar las medidas de apoyo a los mexicanos en el exterior y tratar de atacar la causa fundamental del fenómeno migratorio: el desempleo y los bajos salarios.

Si por parte de México es explicable esta posición, no sería de otra manera en Estados Unidos que algunos congresistas pensarán más o menos de la misma manera, pero la diferencia estaba en que para México y los mexicanos, es la migración la que opera como válvula, pero para los congresistas es Estados Unidos el que opera como tal.

Jorge Durand menciona que ya no sólo se trataría de un juego de oferta y demanda de mano de obra barata, sobre la cual ambos gobiernos pasan por alto uno para "dejarlos pasar" y otro para dejarlos a su suerte, sino de una voluntad política expresada por parte del gobierno de Estados Unidos para operar un mecanismo que regulará la estabilidad social y política de México. En otras palabras la vulnerabilidad política y económica de México podría depender del manejo que los estadounidenses hicieran de los flujos migratorios.

Pero no todo está en manos o de uno o de otro país; México no a sabido defender ni sostener su posición respecto a la regulación y defensa de los flujos de trabajadores migratorios y tampoco ha querido ni sostenerla ni defenderla, porque los beneficios están de por medio y son un amortiguador cuando México atraviesa (como desde hace ya más de 30 años) por crisis económicas y sociales consecutivas.

Estados Unidos ha sido participe de ello y también se ha manejado, obviamente, a su conveniencia por los grandes beneficios que del flujo de trabajadores migrantes ha recibido cuando ha querido y necesitado. El soporte que ha dado la mano de obra barata a la economía de varios estados, pero sobre todo de California, ya que es uno de los estados que a nivel de producción de cítricos, por ejemplo, ocupa uno de los primeros tres lugares a nivel mundial; hace notorio el hecho, de que California junto con otros estados de la unión americana, han llegado a verse como estados

con un crecimiento y desarrollo excepcional en el plano económico y tecnológico, aún en crisis.

En términos generales México, hasta hace unos algunos años, encontraba la forma práctica y la fórmula legal para encarar el movimiento laboral de sus ciudadanos al país vecino: libre tránsito y no intervención. Estados Unidos, por su parte, ha sabido combinar y adaptar los principios legales y los sistemas de control fronterizo para modelar en cantidad y calidad el flujo de trabajadores emigrantes de acuerdo con un objetivo fundamental: contar con mano de obra temporal disponible, deportable y geográficamente concentrada.

Los trabajadores mexicanos empujaron la puerta o se colaron por los recovecos en busca de trabajo. El gobierno permitió la salida de su gente pero también se preocupó por informar sobre las condiciones de vida y trabajo en el otro lado, con la esperanza de desalentar la migración. También prosiguió Estado Unidos, a principios de los cuarenta, con la tarea de repatriar mexicanos que no se adaptaban al estilo de vida americano ni al trato que recibían.

Jorge Durand comenta que Estados Unidos manejó la situación a un doble nivel: el formal, sujeto a la legislación vigente en cada momento, y el informal, de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo. El INS (Immigration and Naturalization Service) se encargó de la regulación del flujo, de la acción de abrir y cerrar la puerta de acuerdo con un completo equilibrio entre las leyes, los intereses y necesidades del mercado de trabajo y las diferentes coyunturas políticas estadounidenses.

No solamente los gobiernos tienen que sentarse a la mesa y entrar en discusión como lo han hecho ciertas ocasiones en el transcurso de los años y a veces han tocado el tema de la migración, pero no lo han hecho

como una de las cuestiones prioritarias y urgentes a resolver; sino que la tarea es, necesariamente, entrar en un acuerdo mutuo de cómo tratar y regular el flujo de trabajadores migrantes indocumentados mexicanos hacia el vecino país del norte.

Las empresas que generalmente dependen de los inmigrantes son las pequeñas o medianas, y se cree que éstas están en condiciones precarias, pero sólo una de cada diez tienen dificultades financieras. La mayoría de estas empresas son financieramente saludables, pero las empresas con menos utilidades tienden a apoyarse más en la mano de obra de indocumentados.

Se mencionó anteriormente que muchas de las empresas están sujetas a una fuerte competencia extranjero o nacional; pero la mayoría depende de obreros relativamente poco calificados en ciertas secciones del proceso de producción. Sin embargo, la competencia extranjera ha sido un factor muy importante para explicar la mexicanización de la fuerza de trabajo en industrias como la del vestido, la del mueble, de productos de hule, la de alimentos procesados y las industrias de servicios urbanos.

No se dice que la única razón por la que se contrata mano de obra de inmigrantes mexicanos es por que sea barata, están inmersos diversos aspectos que se deben tomar en cuenta, su calidad de migratoria no es tan importante como la antigüedad, la sindicalización, el sector de la economía en la que el obrero está empleado, la raza del patrón, por ejemplo, esto es básicamente lo que mucho nativos tienen y que la mayor parte de la mano de obra inmigrante mexicana no tiene y lo que muchas empresas o industrias prefieren y no para una mayor productividad o mayor competitividad, pero sobre todo mayor ganancia y por lo tanto menor pérdida.

Existen varios tipos de empresas que contratan mano de obra de inmigrantes mexicanos, bajo distintas circunstancias y contratados por diferentes razones. Un tipo de empresas son aquellas que están creciendo y que se apoyan totalmente en la mano de obra mexicana a bajo costo, como lo son las empresas que son iniciadas por inmigrantes mexicanos ya nacionalizados o por las siguientes generaciones que serían los mexicano-estadunidenses que han seguido contratando a los suyos. Claro ejemplo es California que debido a la demanda de mano de obra mexicana se ha expandido ese tipo de empresas o industrias.

Otro tipo de empresas son las que se apoyan en las asociaciones de mano de obra de inmigrantes, agrupados según sus habilidades y experiencia; por ejemplo la industria del cuero y del calzado, cuya existencia en California se debe principalmente a su capacidad de importar obreros calificados de México -la mayoría provenientes de León y Guadalajara-; desde los años cincuenta , casi todos los nuevos contratos en las fábricas de zapatos de Los Ángeles han sido para mexicanos que habían trabajado antes en la industria mexicana del calzado y del cuero.

La continua demanda de la mano de obra del inmigrante mexicano en industrias de este tipo refleja una gran falla por parte de Estados Unidos ya que pocos estadunidenses tienen deseos de invertir un buen tiempo en entrenarse para hacer carrera en una industria, sobre todo cuando ven que ya hay gente ocupando esos puestos.

En otras industrias la automatización y la fragmentación de la producción, si bien a arrojado desempleo en gran medida, también a creado empleo, en menor medida, para los inmigrantes no calificados, puesto que las tareas son más simples y rutinarias y se pueden entrenar en una semana o menos; poco o nada se necesita saber del proceso de producción. En la industria de la construcción y en la industria procesadora de pollo, los

adelantos tecnológicos y la introducción de nuevas técnicas ha desechado a mucha mano de obra.

En la industria hotelera sucedió que en los años sesenta muchos empleos no calificados eran ocupados por estadounidenses, para los años ochenta sólo la "categoría menos móvil" (minoría de mujeres de edad y hombres sin estudios) y la minoría negra ocupaban esas posiciones, forzó a los gerentes a buscar nuevas fuentes de mano de obra no calificada, que no se desalentaran por el escaso salario y el trabajo supuestamente degradante, así que los indocumentados mexicanos dieron la solución.

Muchos empresarios giraron sus ojos hacia la mano de obra de inmigrantes mexicanos, no solo por las cuestiones que mencionamos con anterioridad sino también por las características que empezaron a ser reconocidas y tomadas en cuenta como, un elevado espíritu de trabajo, la puntualidad, confiabilidad, lealtad a la empresa, poca propensión a las quejas, etc.

En el año de 1986 se dio un paso a una nueva ley de inmigración, que básicamente daba a conocer las sanciones a los patrones, la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, IRCA (así conocida por sus siglas en inglés). Ésta buscaba medir cruces ilegales en la frontera y frenar así el empleo de inmigrantes indocumentados, mediante la imposición de multas que iban desde 250 a 10000 dólares por cada inmigrante sobre aquellos que, aún sabiéndolo, los contrataran.

Al mismo tiempo, la IRCA creó oportunidades para millones de indocumentados de larga estadía que ya se encontraban en California y en todo Estados Unidos, así como para trabajadores agrícolas, aún en México para legalizar su estatus.

Sin embargo, la ley no fue tan dañina como se pensó, a tres años de su aplicación, los negocios que tradicionalmente han dependido del trabajo inmigrante indocumentado no informaron de alguna dificultad en la obtención de suficientes trabajadores provenientes de las fuentes usuales y sólo una minoría hizo planes para operar sin trabajadores mexicanos.

Actualmente, la mayoría de los patrones de Estados Unidos está cumpliendo con su obligación legal en el marco de la IRCA. Sin embargo, es evidente que no ha desaparecido la existencia de trabajos disponibles para inmigrantes mexicanos indocumentados. Así que para aquellos que se dedicaban a elaborar documentación falsa fue un negocio que prosperó.

Se vio también que la migración de mujeres y niños aumentó desde la promulgación de esta ley, tanto para aprovechar los programas de regularización como para la reunificación de familias.

No se desliga tampoco a Estados Unidos de la mano de obra extranjera, no al menos en unos quince años más, cuando los efectos de la caída de la explosión demográfica de los setenta y principios de los ochenta se resientan con fuerza en muchas partes del país.¹

Estos cambios demográficos harán que aumente la demanda del consumidor que disminuya el número de trabajadores disponibles para llenar los empleos que requieran poca calificación. Los efectos serán muy acentuados en las regiones del país donde se puede anticipar un crecimiento económico vigoroso.

¹ Los miembros de la generación del *baby boom* (proliferación de nacimientos) posterior a la Segunda Guerra Mundial proponían el matrimonio y/o nacimiento de los hijos; la mayoría de sus esposas ingresaron a la fuerza de trabajo para completar los ingresos de la familia, y a la larga las parejas *baby boom* tuvo sólo la mitad de los hijos que habían tenido sus padres. Debido a este cambio abrupto en la conducta reproductiva, el número de adultos jóvenes norteamericanos disminuirá, en términos absolutos, de 10 a 15% entre 1985 y 1995. De manera simultánea, el número de trabajadores y consumidores en la flor de la edad (35-45 años) aumentará en un 35%. *Extrapolaciones realizadas por Kevin McCarthy, de la Rand Corporation.

En California se espera que se creen más de 3 millones de empleos entre los años 1985 y 2000, tan sólo en las cinco principales áreas metropolitanas: Los Ángeles, Long Beach 1 032 000 nuevos empleos, Anaheim, Santa Anna 701500 empleos, San José 539 200 empleos, San Diego 422 400 empleos y San Francisco 360 400². El grueso de estos empleos será de sueldos relativamente bajos en los sectores de servicios y el pequeño comercio.

Efectivamente, las estimaciones que se hicieron en esos años 1980-1985 se han vuelto realidad, ha aumentado la demanda de mano de obra mexicana y se diversifica cada vez más, las restricciones legislativas respecto al empleo de indocumentados han aumentado pero la demanda de trabajo es más impermeable a estas regulaciones gubernamentales.

Pero no solo ha aumentado la demanda de mano de obra por las razones antes mentadas, por parte de México han aumentado las presiones económicas que propician masivas emigraciones: "un millón 300 mil mexicanos cada año, ante el Tratado de Libre Comercio"³.

A partir de 1992, se generó una ofensiva verbal en contra de los extranjeros, sobre todo de los indocumentados, culpándolos de agravar o incluso de causar una crisis fiscal; esto es porque California perdió su posición privilegiada dentro de los Estados Unidos por el descongelamiento de la guerra fría que afectó mucho a la economía del Estado, dada la fuerte concentración de la industria militar y aeroespacial y de sus numerosas bases militares. Los cambios en la política fiscal de California durante los años setenta, dio pie a que también perdiera su posición de líder entre los demás estados.

² WAYNE A. Cornelius, "La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos, FCE, México 1989. P. 64

Esto provocó una situación política tensa entre los 29.8 millones de habitantes de California, de los cuales 6.5 millones son extranjeros y 2.5 millones son mexicanos.⁴

En cuanto a lo expuesto, el panorama económico de Estados Unidos ofrece no sólo perspectivas de empleo favorables para la mano de obra barata sino que prácticamente se vuelve indispensable durante los años venideros.

Sin embargo, el gobierno estadounidense lejos de enfrentarse a esta realidad y asumir las responsabilidades pertinentes, ha manejado el problema unilateralmente desde una perspectiva política, con argumentos xenófobos y con estrategias que buscan favorecer a ciertos sectores de la población.

Es necesario que el gobierno de México, de una buena vez, formule una política migratoria mexicana clara y bien articulada que comprenda, a grandes rasgos, tanto lineamientos de política interna como aquellos tendientes a la protección de los derechos humanos y laborales de los indocumentados mexicanos que se encuentran trabajando en Estados Unidos.

La necesidad de crear una política mexicana de migración, es dado a que desde 1974 México ha seguido la estrategia de no tener política explícita de emigración de nacionales. Sin embargo, la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración en 1986 (IRCA) pareció sólo un acontecimiento que abrió el debate en México sobre la conveniencia de continuar sin una política bien definida.

³ La Jornada, "Un millón 300 mil mexicanos se van a EU cada año, ante el TLC" Domingo 12 de noviembre de 2000 pag. 20.

⁴ GARCIA y Griego, Manuel y VERA Campos, Mónica, "La crisis económica y fiscal de California y la nueva ofensiva verbal en contra de los indocumentados" en California, problemas económicos, políticos y sociales, UNAM, CISAN, México, 1995. P.127.

Cuando una política no es enteramente clara y bien definida, simplemente los objetivos no serán de la misma manera. Esto se ha prestado a interpretaciones simplistas de que el objetivo de la estrategia mexicana a sido mantener el *statu quo*. Ciertamente existen presiones fuertes dentro y fuera de México –no todas en el mismo sentido– para que México ya no tenga una actitud pasiva.

Pero todo tiene su razón de ser, es decir, las actitudes de ambos países han sido resultado de balances que pudieran favorecer a ambas partes; pero claro, favorecen más a la parte vecina que siempre tiene la primera y última palabra. Como ejemplo contundente se puede observar la posición pasiva que ha adoptado México a lo largo de los años en las aprobaciones de las diversas leyes que se han implementado para en un principio controlar, luego restringir y ahora prohibir de cualquier manera el cruce de trabajadores mexicanos a territorio estadounidense.

Los estadounidenses dicen estar en todo derecho de ejercer y proteger su soberanía, pero siempre y cuando no viole y respete los derechos humanos así firmó y luego ratificó su promesa de respetar y no violar los derechos humanos ante la Convención Internacional de Derechos Civiles y Politicos donde se comprometió a ello, sin embargo no lo ha hecho. Tampoco lo ha hecho México, es decir, que no ha sabido entender, reclamar, comprender y hacer defender los derechos humanos.

Considerando indispensable también, fortalecer en calidad y cantidad de los consulados mexicanos en el vecino país para brindar un mejor apoyo, asesoría y protección a los indocumentados que como veremos más adelante, muchas veces por la ineficacia, la burocracia y la mala organización de los mismos, varias ONG la más de las veces suplen o complementan cierto tipo de labores.

FUENTES DE CONSULTA.

BIBLIOGRÁFICAS

- ANTIGA y Tenorio, Guía para elaborar proyectos de investigación científica. UNAM, México, 1994.
- ARAGONÉS, Ana María, Migración Internacional de Trabajadores. Una perspectiva histórica. Ed. Plaza y Valdéz. UNAM. Campus Acatlán.
- BUSTAMANTE, Jorge, Indocumentados Mitos y Realidades. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. México.
- ----- Inmigración indocumentada de México a Estados Unidos: hallazgos del proyecto Cañón Zapata. Migración Internacional, México, Conapo, 1992.
- ----- Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos. Ed. FCE. México, 1995.
- CARDOSO, Lawrence, *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*. Tucson: University of Arizona Press. En MASSEY, Douglass et al, Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México, Serie Los Noventa de Ed. Alianza y Conaculta, México D.F. 1991.
- CORNELIUS, Wayne, "Demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos" en Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos. Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México- Estados Unidos. México, FCE, 1989.
- ----- *The future of mexican immigrants in California. A new perspective for public policy*, University of California, program in United States mexican studies, San Diego, 1981.
- ----- *Mexican immigrants in the San Francisco Bay area: Asummary of current knowledge*. University of California, center for us-mexican studies, San Diego, 1982.
- ----- "La presencia mexicana en los mercados de trabajo estadounidense" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos. FCE, México, 1989.
- CUSMINSKY M. Rosa (coordinadora), California; Problemas Económicos, Políticos y Sociales. UNAM. CISAN. México, 1995.
- DE ALBA, Francisco, "El Tratado de Libre Comercio y la emigración de mexicanos a Estados Unidos". *Comercio Exterior*, agosto 1993.

- DE LA MORA, Yolanda, Proceso Sociopsicológico de la emigración legal a los Estados Unidos. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cuadernos laborables 22. México, 1983.
- DIEZ-CANEDO R., Juan, La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque. FCE, México, 1984.
- DURAND, Jorge (compilador), Migración México- Estados Unidos. Años Veinte. Ed. Conaculta. México, 1991.
- ----- Más allá de la línea. Conaculta. México, 1994.
- FUENTES, Carlos, Por un progreso incluyente. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997.
- FUENTES, Vicente, Los partidos políticos en México. México, 1996.
- GALARZA, Ernesto, "Trabajadores mexicanos en tierra extraña" en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Número 1-2, vol. X, México, 1958.
- GASTELUM G. Maria de los, Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos. UNAM. Colección posgrado. Facultad de Derecho. México, 1991.
- GARCÍA y Griego, Manuel, México y Estados Unidos frente a la migración de indocumentados. UNAM, México, 1998.
- ----- "La oferta de emigrantes mexicanos a Estados Unidos, 1990-2010" en Reto de las relaciones entre México y Estados Unidos. FCE, México, 1989.
- GERMANI, Gino, Sociología de la modernización, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- GINER, Salvador, Comunidades sociales adultas/ (grupos sociales intermedios). Ed. Mezquita. 1ª edición, Madrid. 1983.
- GÓMEZ A. Remedios, México en la protección de sus nacionales en Estados Unidos. UNAM, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, México, 1990.
- GONZÁLEZ Souza, Luis, México en la estrategia de Estados Unidos. Ed. Siglo veintiuno. México, 1993.
- GRAMSCI, Antonio, La Política y el Estado Moderno. Ed. Premia, México. 1980.
- GUTIÉRREZ de Velasco, José I., Las ONG en México. Tesis para la Licenciatura en Sociología, FCPyS, UNAM. México. 2000.

- HEER, David, Los mexicanos indocumentados en los Estados Unidos, México, El Colegio de México, 1979.
- HEGEL, Guillermo Federico, Filosofía del derecho. Ed. Claridad, Buenos Aires, Arg. 1968.
- HERNÁNDEZ, S. Roberto y FERNÁNDEZ, C. Carlos, Metodología de la Investigación, Ed. Mc GrawHill, 2ª edición, México, 1999.
- HENÁNDEZ, V. Raúl, Dos discursos sobre la sociedad civil en Kant. Estudios jurídicos y políticos, Universidad Veracruzana, México, 1992.
- KANT, Manuel, Crítica de la razón práctica. Ed. Porrúa, México, 1983.
- LOCKE, Jhon, Ensayo sobre el gobierno civil. Ed. Aguilar, Madrid, España, 1990.
- MASSEY, Douglass et al, Los ausentes. "El proceso social de la migración internacional en el occidente de México", Serie Los Noventa de Ed. Alianza y Conaculta, México D.F. 1991.
- MÉNDEZ y Mercado, Leticia Irene, Migración, decisión involuntaria, México, INI, 1985.
- MORALES, Patricia, Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral. Ed. Grijalvo, México. 1982.
- NORTH, Houston, *The characteristics and rolls of ilegal aliens in the U.S. labor market: an explorary study*.
- ROBERTS, Bryan, "The interrelation of City and Provinces in Peru and Guatemala", en *Latin American Urban Research*. Ed. University of Texas Press, 1974.
- ROZENTAL, Andrés, "Presentación" en La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América, una perspectiva bilateral desde México. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993.
- SMITH Clint, E. México ante Estados Unidos. Historia de una convergencia. Ed. Grijalbo, 2ª edición. México, 1995.
- SOLIEN Nacie, RIONDA Luis Miguel, Y jalaron pa'l norte... Migración agrarismo y cultura en un pueblo michoacano; Copándaro de Jiménez. Ed. INHA y el Colegio de Michoacán, México, 1992.
- SUTCLIFFE, Bob. Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad. Ed. Hegoa, Bilbao, España, 1996.

- VALDÉZ, Luz María, Población, reto del tercer milenio, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- VEEA, Mónica, "Perspectiva de la migración en el mercado laboral norteamericano", Migración Internacional, Conapo, 1992.
- WEBER, Max, Teoría de las Categorías Sociológicas, 1981.

HEMEROGRÁFICAS

- Alternativas, revista de la procuraduría de los derechos humanos de Guanajuato, año 2, número 4, septiembre de 1997, León, Gto.
- "Diálogos Migratorios" en Cuadernos de divulgación, reflexión y análisis, vol.I, número 1, mayo de 2000.
- "Diálogos Migratorios" en Cuadernos de divulgación, reflexión y análisis, vol.I, número 2, julio de 2000.
- "Problemas Agrícolas e Industriales de México". Publicación trimestral. Número 1-2. Vol. X. México, 1958.
- Revista del Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, A.C. número 2, abril de 1999.
- Revista del Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, A.C. número 5, abril de 2000.
- Temas de migración, publicación mensual de Instituto Nacional de Migración, año 1, número 1, mayo de 2000.
- Temas de migración, publicación mensual de Instituto Nacional de Migración, año 1, número 2, junio de 2000.
- Temas de migración, publicación mensual de Instituto Nacional de Migración, año 1, número 3, julio de 2000.
- DÁVILA Aldás, Francisco, "El tratado de Libre Comercio México- Estados Unidos y los problemas sociopolíticos actuales" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales. Número 164. UNAM, México, 1996.
- ROSAS, María Cristina. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis económica mexicana" en Revista de Ciencias Políticas y Sociales. Número 164. UNAM, México, 1996.

- RODRÍGUEZ O., Primitivo, "El futuro de la inmigración México- Estados Unidos" en Red de gestión de recursos naturales. Número 19, abril-junio del 2000.
- SASSEN, Saskia. "La regulación de la inmigración en una era global: un nuevo paisaje de políticas" en Red de gestión de recursos naturales. Número 19, abril-junio del 2000.
- ZENDEJAS, Victor, "Un millón 300 mil mexicanos se van a EU cada año, ante el TLC" en La Jornada, domingo 12 de noviembre de 2000.
- RODRÍGUEZ O., Primitivo, "Fronteras Norte y Sur" en Masiosare, La Jornada, domingo 22 de octubre de 2000.
- BEYLISS Marcelo, CARREÑO F. José, *et al* "Suman 14 mexicanos los muertos en Arizona" en El Universal, viernes 25 de mayo de 2001.

DOCUMENTALES

- "California. One of the world's largest economies, Legislative Analysis Office", California, enero de 1995.
- Canal 11, "Tierra de migrantes" IPN, serie de una semana, septiembre año 2000.
- La migración en México. Indicadores estadísticos. INEGI, México, 1997.
- Memoria "Trabajadores migrantes" Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión, 1999, Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.
- Memoria del Seminario sobre migración internacional y el desarrollo económico de México, Zacatecas, Zac., 1991. Conapo.
- VILLASEÑOR, Blanca y GARCÍA, Rodolfo, "Migración, comunidades de origen" En Informe: Migración: México entre sus dos fronteras. México, octubre de 1999.
- Coloquio Internacional sobre Migración mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996.
- CEBADA C., Ma. Del Carmen, "Migración y políticas de desarrollo regional (Comunidades del estado de Guanajuato)" en Coloquio Internacional sobre Migración mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996.
- GONZÁLEZ G., Carlos. "El acercamiento de México a su diáspora: problemática y objetivos" en Coloquio Internacional sobre Migración mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1996.

- MATA Vázquez, Pedro, "Michoacán: Mosaico de regiones migrantes y marginadas" en Coloquio Internacional sobre Migración mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1996.
- ROBLES S., Fermina, "Las mujeres de ciudades medias de Jalisco en los flujos de migración a Estados Unidos" en Coloquio Internacional sobre Migración mexicana a Estados Unidos. Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996.

CIBERNÉTICAS

- <http://spin.com.mx/~dhjoseph/docum/regconf.html>
- <http://www.iom.int/migrationweb/reg-approaches/puebla/default>
- <http://www.usemb.gob.do/IRC/inmigr>
- <http://www.iom.web.cl>
- <http://www.conapo.gob.mx>
- <http://www.sjsocial.org/PRODH/default.htm>
- <http://www.fsma.com.mx>
- <http://www.urban.org>
- <http://sinfronteras.org.mx>

CONFERENCIA

BUSTAMANTE A. Jorge, "Derechos del migrante" Conferencia dictada el 27 de octubre del 2000, a las 11 horas en la Facultad de Derecho de la UNAM.